



Universidad Nacional de Rosario

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales Escuela de Relaciones
Internacionales

Tesina de grado

Licenciatura en Relaciones Internacionales

*“Del giro a la izquierda al giro a la derecha: los
procesos de integración en la Política Exterior
Argentina (2011-2017)”*

Autora: Carla M. Barberán

Directora de tesina: Carla Morasso

2019

Agradecimientos

A mis padres, por su incondicional apoyo a lo largo de todos estos años, gracias a ellos logré todo esto.

A mis abuelos, grandes portadores de sabiduría que me acompañaron y se preocuparon por mí a lo largo de mi carrera, algunos desde lejos, desde donde estén, los recuerdo siempre.

A mis hermanos, que sin quererlo, son mi motor para ser mejor.

A mi novio, que soportó todos mis estados a lo largo de los exámenes y con la tesina.

A Carla Morasso, por su dedicación y consejos, sin ella esta tesina no hubiese sido posible.

A mis amigos de la vida que siempre me apoyaron y brindaron su atención y miles de momentos de escucha.

A los amigos que me deja la UNR, sin el apoyo emocional de ellos no estaría acá.

A la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, por haberme formado tanto en lo profesional como en lo humano.

A Isadora, Emma, Grecia y Salvador.

Resumen

A fines de la década del noventa del siglo pasado inició una etapa política en América Latina conocida como “el giro a la izquierda”, que se caracterizó por el triunfo electoral de candidatos presidenciales que criticaron intensamente las medidas políticas y económicas aplicadas en los países de tipo liberal. El giro a la izquierda inició en Venezuela en 1998 y se propagó por la mayoría de los países latinoamericanos durante la década siguiente.

Sin embargo, desde 2012 se observa que varios líderes o partidos que formaron parte de él empiezan a sufrir reveses importantes, como la derrota en elecciones (presidenciales, legislativas o plebiscitarias), el enfrentamiento de juicios políticos o la pérdida de buena parte de su capital político. Este proceso parece haberse intensificado desde 2015.

En nuestro caso en particular, la etapa kirchnerista (2003-2015), caracterizada como posneoliberal o de izquierda, llegaría a su fin en Argentina tras el triunfo de Mauricio Macri en las elecciones de noviembre de 2015. La emergente figura del presidente argentino, junto a triunfos electorales de tinte más conservador en la región, nos lleva a plantearnos: ¿cuáles son los cambios y continuidades que se visualizan en la política exterior argentina entre las administraciones de Cristina Fernández de Kirchner (2011-2015) y Mauricio Macri (2016-2017)?

Es por ello que el principal objetivo del trabajo será describir los cambios y continuidades en la política exterior argentina en el periodo 2011 - 2017 en relación a la región tras los diferentes modelos implementados de las dos últimas administraciones de nuestro país en el contexto regional del giro a la izquierda al giro a la derecha.

En nuestra investigación sostenemos que la Política Exterior Argentina viró luego del traspaso presidencial en el año 2016 ente las administraciones de Cristina Fernández de Kirchner y Mauricio Macri en función del cambio del componente ideológico-político y del modelo de desarrollo nacional, lo cual se evidenció en los cambios en las posturas ante los esquemas de integración regional.

Palabras claves

Argentina – Integración Regional – América Latina – Política Exterior – Autonomía – Neoliberalismo.

Abstract

At the end of the nineties of the last century a political stage in Latin America began, known as "the turn to the left", which was characterized by the electoral triumph of presidential candidates who intensely criticized the political and economic measures applied in the countries of liberal type. The turn to the left began in Venezuela in 1998 and spread through most of the Latin American countries during the following decade.

However, since 2012 it is observed that several leaders or parties that were part of it begin to suffer major setbacks, such as the defeat in elections (presidential, legislative or plebiscitary), the confrontation of political trials (well known as impeachment) or the leak of a good part of the political capital. This process seems to have intensified since 2015.

In our case in particular, the Kirchnerist stage (2003-2015), characterized as post-neoliberal or left, would come to an end in Argentina after the success of Mauricio Macri in November 2015 elections. The emerging figure of the Argentine president, together to electoral triumphs of more conservative tint in the region, leads us to consider: what are the changes and continuities that are visualized in the Argentine foreign policy between the administrations of Cristina Fernández de Kirchner (2011-2015) and Mauricio Macri (2016-2017)?

That is why the main objective of our investigation will be to describe the changes and continuities in Argentine foreign policy to the region in the period from 2011 to 2017, after the different models implemented by the last two administrations of our country in the regional context to the left to the turn to the right.

In our research, we consider that the Argentine Foreign Policy changed after the presidential transfer in 2016 between the administrations of Cristina Fernández de Kirchner

and Mauricio Macri in terms of the change of the ideological-political component and the national development model, which was evidenced in the changes in the positions before the regional integration schemes.

Key words:

Argentina - Regional Integration - Latin America - Foreign Policy - Autonomy - Neoliberalism.

Índice

Introducción.....	1
1. Marco teórico-conceptual.....	3
Capítulo I: La Política Externa Argentina en el contexto del retroceso de la izquierda y el avance de la derecha en la región	9
1. Las elecciones de 2015.....	12
2. La Política Exterior Argentina en la administración de Cristina Fernández de Kirchner.....	16
3. La Política Exterior Argentina en la administración de Mauricio Macri.....	22
Capítulo II: La integración en América Latina en el siglo XXI.....	28
1. Efectos del “giro a la derecha” en los esquemas de integración y cooperación en América Latina	28
2. Asiduidad y ruptura en la Política Exterior Argentina. Contrapuntos entre la gestión de Cristina Fernández de Kirchner y la de Mauricio Macri.....	35
Capítulo III: Las relaciones entre la región latinoamericana y Argentina. Un vaivén entre la distancia y el acercamiento. La presidencia de Cristina Fernández de Kirchner.....	40
1. MERCOSUR.....	41
2. UNASUR.....	47
3. CELAC.....	50
4. CDS (Consejo de Defensa Suramericano).....	51
Capítulo IV: Un drástico cambio de la política exterior. La administración del presidente Mauricio Macri.....	54
1. MERCOSUR.....	56
2. UNASUR.....	62
3. CELAC.....	66
4. CDS (Consejo de Defensa Suramericano).....	67
5. ALIANZA DEL PACÍFICO.....	68
Conclusiones.....	74
Bibliografía.....	76
Anexos.....	97

Lista de abreviaturas

AEC – Asociación de Estados del Caribe

ALADI – Asociación Latinoamericana de Integración

ALALC – Asociación Latinoamericana de Libre Comercio

ALBA – Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América

CAF - Banco de Desarrollo de América Latina

CALC - Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo

CAN – Comunidad Andina de Naciones

CARICOM – Comunidad del Caribe

CDS – Consejo de Defensa Suramericano

CEED - Centro de Estudios Estratégicos de la Defensa

CELAC – Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños

CEPAL – Comisión Económica para América Latina

CIADI - Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones

CSN – Comunidad Suramericana de Naciones

ESUDE - Escuela Suramericana de Defensa

IIRSA – Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana

INTAL - Instituto para la Integración de América Latina

MERCOSUR – Mercado Común del Sur

NAFTA – North American Free Trade Agreement

OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

OEA – Organización de Estados Americanos

OMC – Organización Mundial de Comercio

OTAN - Organización del Tratado del Atlántico Norte

PD - Países Desarrollados

PED - Países en Desarrollo

SELA - Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe

SICA – Sistema de Integración Centroamericano

TIAR - Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca

TLC - Tratado de Libre Comercio

TTIP - Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversión

TTP - Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica

UE – Unión Europea

UNASUR – Unión de Naciones Suramericanas

INTRODUCCIÓN

A fines de la década del noventa del siglo pasado inició una etapa política en América Latina conocida como “el giro a la izquierda”, que se caracterizó por el triunfo electoral de candidatos presidenciales que criticaron intensamente las medidas políticas y económicas aplicadas en los países de tipo liberal.

El giro a la izquierda inició en Venezuela en 1998 y se propagó por la mayoría de los países latinoamericanos durante la década siguiente. Entre ellos podemos mencionar a Hugo Chavez en Venezuela, Evo Morales en Bolivia, Michelle Bachelet en Chile, Lula Da Silva y Dilma Rousseff en Brasil, José Mujica en Uruguay, Fernando Lugo en Paraguay, Rafael Correa en Ecuador y, en quien nos avocaremos en nuestro estudio, Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner.

Sin embargo, desde 2012 se observa que varios líderes o partidos que formaron parte de él empiezan a sufrir reveses importantes, como la derrota en elecciones (presidenciales, legislativas o plebiscitarias), el enfrentamiento de juicios políticos o la pérdida de buena parte de su capital político. Este proceso parece haberse intensificado desde 2015¹.

En nuestro caso en particular, la etapa kirchnerista (2003-2015), caracterizada como posneoliberal o de izquierda, llegaría a su fin en Argentina tras el triunfo de Mauricio Macri en las elecciones de noviembre de 2015.

La emergente figura del presidente argentino, junto a triunfos electorales de tinte más conservador en la región, ha abierto interrogantes sobre un posible “giro a la derecha latinoamericano. Lo que sostenemos, no sólo se evidencia con el ascenso de Mauricio Macri en nuestro país, sino también con la emergencia de figuras tales como Michelle Temer en Brasil, Horacio Cartes en Paraguay, Sebastián Piñera en Chile, Pedro Pablo Kuczynski, entre otros.

Basándonos en el texto ¿Por qué retrocede la izquierda? De Leiras, Malamud y Stefanoni (2016), que pronostican un “fin de ciclo” de las izquierdas latinoamericanas, es que confirmamos el ascenso de nuevas derechas. Estos autores hablan de un “desgaste de las

¹ A modo ilustrativo invitamos al lector a consultar el Anexo N°I, en el que se ilustra cómo se reorganizó luego del famoso “giro a la derecha”.

izquierdas”, que se evidenciaría en múltiples factores. Uno muy importante sería el paso del tiempo, aunque también tiene un fuerte impacto el desgaste “intelectual y moral”, reflejado en los diversos escándalos de corrupción en la región.

Asimismo, nos encontramos con el principal obstáculo, el económico, la retracción de los precios de los commodities, que, como afirma Busso (2018) que afecta de manera directa los superávits fiscal y comercial que los modelos neodesarrollistas habían logrado y, consecuentemente, se constriñe también, la continuidad de las políticas sociales implementadas por dichos gobiernos.

A nivel regional la demostración más grande de desaceleración de la izquierda se evidencia en el estancamiento de los múltiples procesos de integración, y con ello, el reacomodamiento de fuerzas que dan lugar a la Alianza del Pacífico, el Acuerdo de Asociación Trans-Pacífico, entre otros, dejando atrás el multilateralismo que llevaron adelante los gobiernos de izquierda.

Coincidimos con Busso (2018) cuando menciona que, ante estos datos mencionados, inferimos que dan cuenta del fin de los éxitos logrados en el marco del giro a la izquierda e inauguran una nueva etapa en la región, basada en la recuperación de criterios seguidos en los años noventa.

En cuanto a la política exterior argentina, en tanto política pública, ésta, se encuentra afectada directamente por la ideología política del partido oficial, en este sentido pudieron evidenciarse algunos cambios en el relacionamiento externo del país, particularmente en la relación con la región latinoamericana.

En función de lo expuesto, cabe que nos preguntamos ¿cuáles son los cambios y continuidades que se visualizan en la política exterior argentina entre las administraciones de Cristina Fernández de Kirchner (2011-2015) y Mauricio Macri (2016-2017)?

Es por ello que el principal objetivo del trabajo será describir los cambios y continuidades en la política exterior argentina en el periodo que comprende el año 2011 a 2017, para lo cual se tendrán en cuenta los diferentes modelos implementados por las dos últimas

administraciones de nuestro país en un contexto regional que transitó del giro a la izquierda al giro a la derecha.

En nuestra investigación sostenemos que la Política Exterior Argentina viró luego del traspaso presidencial en el año 2016 en función del cambio del componente ideológico-político, lo cual se evidenció en los cambios que ha sufrido la relación de Argentina con la región.

De este modo, a lo largo del trabajo, abordaremos desde un enfoque cualitativo los cambios acontecidos en la Política Exterior Argentina en base a la relación de Argentina con la región latinoamericana. Para ello, tendremos en cuenta, desde la dimensión económica-comercial, los intercambios comerciales, los acuerdos firmados y las negociaciones internacionales realizadas. Mientras que desde la dimensión política-institucional, tendremos en consideración las reuniones bilaterales, los gestos y acercamientos, las visitas, la participación en diferentes organizaciones internacionales y los grados de multilateralismo desplegados.

Para poder dar cuenta de las diferentes características y los cambios y continuidades de la PEA de las administraciones estudiadas, nos remitiremos, en primer lugar, al segundo mandato de Cristina Fernández de Kirchner, es decir, desde 2011 a 2015. Por otro lado, consideraremos a los dos primeros años de la administración del actual presidente Mauricio Macri, de 2015 a 2017. Nuestro recorte temporal da cuenta no solo del momento de transición de los mandatos y de los años donde se evidencian los cambios y continuidades en los modelos de la Política Exterior Argentina aplicados por estas dos presidencias, sino que también, nos permite situarnos en el cambio de giro a la izquierda a la derecha en la región, coincidente en muchos países, entre ellos, Argentina.

1. Marco teórico-conceptual

En lo que respecta al marco teórico-conceptual utilizado en nuestro trabajo, y con el objeto de realizar esta investigación de forma rigurosa, resulta necesario definir ciertos conceptos que guiarán su desarrollo de la misma. Para ello, en ciertos casos, se utilizarán fuentes

bibliográficas y/o académicas de especialistas en la materia analizada, también se utilizarán discursos de los presidentes que comprenden el período estudiado, como así también, entrevistas. De esta manera, en este apartado precisaremos los conceptos utilizados.

En primer lugar, debemos mencionar que basaremos gran parte de nuestro trabajo en el marco conceptual que propone Roberto Russell en su texto “Variables Internas y Política Exterior” (1991).

De este modo, entendemos a la *Política Exterior* como aquel conjunto de vínculos que establecen los gobiernos con el sistema internacional mediante acciones intencionadas que procuran alterar factores, comportamientos o condiciones del contexto externo. Es decir, es el área particular de acción política gubernamental que abarca tres dimensiones (política-diplomática, militar- estratégica² y económica) que se proyectan al ámbito externo frente a una amplia gama de actores e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, tanto en el plano bilateral como multilateral.

Asimismo, y en relación con el autor ya mencionado, tomaremos la definición de “*Continuidad*” como al mantenimiento sin interrupción en el tiempo de determinadas orientaciones y de contenidos de políticas en una o varias cuestiones de política exterior y en la dinámica básica del proceso de toma de decisiones.

Por “*Cambio*” adoptamos la definición de Russel que establece que se trata del abandono reemplazo de una o más de las orientaciones de la política exterior y a variaciones de los contenidos y/o formas de hacer esa política.

Habiendo mencionado estos últimos dos conceptos, no podemos dejar de lado lo que Russell entiende por “*Ajuste*” y que nos será útil a nuestra investigación, se refiere a las variaciones producidas en la intensidad del esfuerzo (mayor o menor) y a las adecuaciones de objetivos frente a una o varias cuestiones de la agenda de la política exterior.

Para poder tratar a la Política Externa Argentina desarrollada en la administración de Cristina Fernández de Kirchner, recurrimos al concepto esbozado por Morasso (2016),

² Si bien entendemos que esta dimensión es sumamente importante, decidimos no incluirla en nuestro trabajo, dado que consideramos de mayor relevancia para el análisis de nuestro país, el resto de las variables.

quien destaca que se la puede considerar como una “*política exterior de orientación autonomista*”, la misma refiere a los valores, ideas y acciones externas de un gobierno que, en función del interés nacional expresado en términos de desarrollo, procura mayores márgenes de maniobra en el sistema internacional a través de la restricción de la influencia de poderes externos en la toma de decisiones y la profundización de los vínculos regionales y diversificación de los vínculos internacionales a través de la cooperación Sur-Sur. (...) En el caso de la política exterior de orientación autonomista, la estrategia de desarrollo adoptó características del modelo neodesarrollista, donde el Estado actúa como inductor del desarrollo y que posee capacidad de coordinación y regulación del mercado.

Sobre este punto, también incluiremos en nuestra investigación el concepto de “*Autonomía Heterodoxa*” de Juan Carlos Puig (1984), quien considera que la autonomía heterodoxa es la etapa o estadio en la que se acepta la conducción estratégica de la potencia dominante, pero se discrepa abiertamente con ella por lo menos en tres cuestiones importantes, en primer lugar, en el modelo de desarrollo interno, que puede no coincidir con las expectativas de la metrópoli; también podría hacerlo respecto de las vinculaciones internacionales que no sean globalmente estratégicas; y por último, en el deslinde entre el interés nacional de la potencia dominante y el interés estratégico del bloque (Puig, 1984).

Para referirnos al modelo de Política Externa que desarrolló Mauricio Macri, y para poder plantear, diferencias y continuidades, respecto al anterior modelo mencionado, nos remitiremos a la conceptualización de “Estado Normal” de Amado Luiz Cervo (2004).

“Ser normal” significaba dar cumplimiento al conjunto de instrucciones de cohorte neoliberal, (...) sobre todo en la fe del dominio del mercado como propulsor del desarrollo. Se caracteriza por una preferencia al capital y a las empresas extranjeras, la apertura del mercado financiero, el libre flujo de capitales especulativos, la privatización de las empresas, entre otros.

Es necesario ahora, dar cuenta del concepto de integración que utilizaremos a lo largo de la investigación, ya que el mismo fue mutando a lo largo de los años. Sobre este punto debemos destacar que actualmente, la integración latinoamericana está en una nueva fase

de su desarrollo en la que emergen nuevas realidades y se ha roto el consenso en cuanto al modelo de integración que existió en la década de 1990.

Ahora bien, es importante agregar una característica sobre el tipo del regionalismo al que adhiere la administración macrista, ya que, si bien refiere al Regionalismo Abierto, característico de la década del noventa, dicho concepto parece retomarse ahora.

Según la CEPAL (1994) el regionalismo abierto es un proceso de creciente interdependencia económica a nivel regional, impulsado tanto por acuerdos preferenciales de integración como por otras políticas en un contexto de apertura y desreglamentación, con el objeto de aumentar la competitividad de los países de la región y de constituir, en lo posible, un cimiento para una economía internacional más abierta y transparente (CEPAL, 1994; p.3).

Por otra parte, autores como José Antonio Sanahuja (2010), Pedro Da Motta Veiga y Sandra Ríos (2007), han acuñado la expresión “regionalismo post-liberal”, para definir la sustitución del contenido de la agenda de la integración latinoamericana, que pasó de estar centrada en la liberalización del comercio y las inversiones para dar prioridad a objetivos políticos, sociales y productivos (Briceño Ruíz, 2013, p. 11).

La noción de “integración” a la que recurriremos en esta investigación está relacionada con las características del “regionalismo post-neoliberal”. De acuerdo con Antonio Sanahuja (2008), los proyectos de integración que nacieron bajo la etapa del regionalismo post-neoliberal presentan ocho características comunes:

- ✓ Primacía de la agenda política y una menor atención a la agenda económica y comercial.
- ✓ El retorno de la agenda del desarrollo y la implementación de medidas económicas que intentan alejarse del modelo del regionalismo abierto centrado en la liberalización comercial.
- ✓ Rol clave asignado al Estado frente al protagonismo de actores privados y de las fuerzas del mercado.

- ✓ Énfasis en la agenda “positiva” de la integración. Es decir, mayores esfuerzos en la creación de instituciones y políticas comunes y una cooperación más intensa en otros ámbitos por fuera de la esfera comercial.
- ✓ Ampliación de los mecanismos de cooperación sur-sur y surgimiento de una agenda de paz y seguridad.
- ✓ Mayor atención a las dimensiones sociales, como la reducción de la pobreza, la desigualdad y las asimetrías en cuanto a los niveles de desarrollo.
- ✓ Mayor preocupación en los temas relacionados con infraestructura regional para mejorar la competitividad de las economías y la conectividad entre los países.
- ✓ Política energética para asegurar el autoabastecimiento y la búsqueda de las complementariedades en este campo.
- ✓ Búsqueda de fórmulas para promover una mayor participación y legitimación social de los procesos de integración.

Finalmente, es menester destacar que el contenido de nuestro trabajo se encuentra estructurado de la siguiente manera: luego de la introducción, en el segundo capítulo titulado “La Política Externa Argentina en el contexto del retroceso de la izquierda y el avance de la derecha en la región”, realizaremos un breve recorrido sobre las principales características del Giro a la Izquierda latinoamericano y llegaremos hasta la actual tendencia hacia la derecha que experimenta la región en general y Argentina en particular.

Luego, en el desarrollo del capítulo II, que se titula como “La integración en América Latina en el siglo XXI”, se pretende describir los cambios y continuidades en las políticas exteriores de Argentina entre las administraciones de mencionadas, focalizándonos en el período 2011-2017. Más precisamente, la propuesta será revisar cuales fueron las alteraciones que sufrió Política Exterior Argentina, tras los diferentes modelos implementados de las dos últimas administraciones de nuestro país, en el contexto regional del giro a la izquierda al giro a la derecha. La estructura de dicho capítulo se encuentra en relación con el concepto que nos brinda Russell (1991) de Política Exterior, a la cual, la analiza desde tres dimensiones, a saber: política-diplomática, militar- estratégica y económica.

De esta forma, en los capítulos III y IV, analizaremos desde la dimensión política-diplomática de los vínculos que desarrolló Argentina en el marco de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC). Por su parte, a la dimensión estratégico-militar la trataremos desde el Consejo de Defensa Suramericano y la participación e implicancia en el de nuestro país. Por último, estudiaremos a los temas económicos regionales que afectaron a Argentina desde el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Alianza del Pacífico.

Por último y modo de cierre, finalizaremos nuestro trabajo con una Conclusión sobre la temática seleccionada.

CAPÍTULO I: “La Política Externa Argentina en el contexto del retroceso de la izquierda y el avance de la derecha en la región”

“Estamos presenciando una divisoria continental en América Latina entre un bloque que favorece los controles estatales y otro que abraza el libre mercado” (Luhnow, 2014).

A lo largo de las dos primeras décadas del siglo XXI, Latinoamérica en general, y Sudamérica en particular, han transitado por etapas donde los gobiernos regionales privilegiaron orientaciones distintas. Así, en la primera década primó un perfil progresista, metafóricamente llamado “giro a la izquierda”, mientras que en la actualidad se impone un regreso a las visiones neoliberales que caracterizan a los “gobiernos de derecha” (Busso, 2018).

Dentro de las características esenciales de los gobiernos que se enrolan bajo el “giro a la izquierda”, podemos mencionar: el hecho de privilegiar el mercado interno, la importancia del rol activo del Estado en el ámbito de económico y social, diseñar políticas exteriores autónomas basadas en la diversificación de las relaciones externas, la decidida apuesta a los vínculos regionales y el activo multilateralismo en diferentes aspectos y sobre diversas temáticas. Todas estas características mencionadas, tienen un correlato con el propicio contexto regional e internacional que propició la emergencia de estos gobiernos. Por ejemplo, el alto precio de los commodities, la presencia de líderes carismáticos en la región que, alcanzaron altos grados de apoyo popular, la presencia de China en la región y la desatención de Estados Unidos a ciertos países de la región.

El giro a la izquierda inició en Venezuela en 1998 y se propagó por la mayoría de los países latinoamericanos durante la década siguiente. Sin embargo, desde 2012 se observa que varios líderes o partidos que formaron parte de él empiezan a sufrir reveses importantes, como la derrota en elecciones (presidenciales, legislativas o plebiscitarias), el enfrentamiento de juicios políticos o la pérdida de buena parte de su capital político. Este proceso parece haberse intensificado desde 2015.

Fue también la muerte del líder bolivariano Hugo Chávez en marzo de 2013 el hito que marcó el inicio del fin de los gobiernos de izquierda en la región. De la mano de Maduro, el chavismo vive actualmente, sus horas más críticas en Venezuela.

Dos años y medio después de la desaparición de Chávez como símbolo de la izquierda, que, la etapa kirchnerista (2003-2015) llegaría a su fin en Argentina tras el triunfo de Mauricio Macri en las elecciones de noviembre de 2015.

Bolivia, por su parte, rechazó el intento del presidente Evo Morales de optar a una nueva reelección que le permitiría estar en el poder hasta 2025.

Brasil, por otro lado, observa cómo se derrumba el proyecto político iniciado por Luiz Inácio Lula da Silva ante la polémica estrategia del conservador Michel Temer de desalojar del poder a Dilma Rousseff.

Perú enfrentó candidatos muy alejados del espectro de la izquierda. Allí, triunfó el candidato neoliberal Pedro Pablo Kuczynski. Así, Perú se encuadraría sin reparos en ese eje derechista que lideran Macri y Temer en Sudamérica.

La victoria de Piñera en Chile, asimismo, refuerza el giro a la derecha de América Latina, tras el desplome de la popularidad de Michelle Bachelet, parcialmente por una desaceleración económica y un incremento de la deuda externa.

Este proceso de tendencia a la derecha, que parece haberse intensificado desde 2012 a 2015, es lo que algunos autores mencionan como “el fin de ciclo” de los gobiernos progresistas latinoamericanos. Esto viene a allanar el camino para la aparición de lo que ya hemos mencionado como “giro a la derecha”. El rápido avance de este giro reflota la idea del retorno de la derecha al poder en nuestra región.

Lo dicho, se evidencia en un contexto internacional de fuerte retracción de los precios de los commodities, la relativa reducción de la presencia de China en la región, la política de selectividad que Estados Unidos lleva adelante y la demostración de que los organismos regionales se volvían cada vez más obsoletos, primando así las relaciones bilaterales o bien, la emergencia de espacios de cohorte más liberal, como por ejemplo, la Alianza del Pacífico.

Como afirma Busso (2018), es en este contexto que los escenarios internos de los gobiernos “posneoliberales” se deterioraron. Se produjo una desaceleración del crecimiento económico, se evidenciaron las debilidades del neoextractivismo y se incrementaron las denuncias de corrupción.

La tendencia en la región, después de que a fines de la década de los ‘90 comenzaran a asumir gobiernos de izquierda, está cambiando. Los gobernantes están pasando a representar sectores de derecha neoliberal. Es evidente que el ciclo de la llamada “Nueva Izquierda” se está agotando, se ven desafiados por una derecha que se ha recompuesto y que está siendo cada vez más competitiva.

Para plantear y cerrar esta dicotomía entre “Giro a la izquierda y Giro a la Derecha”, consideramos pertinente citar a María Cecilia Miguez (2016), quien parte del análisis de la política exterior y su mutación según las diferentes estrategias adoptadas en la región.

En el caso de la política exterior, a principios de siglo, surgió un alineamiento político pro latinoamericano, que si bien no fue la contrapartida de una transformación estructural de la inserción internacional de los países periféricos en el sistema mundial (dado que muchos de los rasgos de ese modelo profundizaron la dependencia y la precariedad de la estructura económica y social), constituyó un cambio importante respecto de la etapa precedente (Miguez, 2016).

Podría afirmarse que el Estado periférico, en términos de Carlos Escudé, relativamente recuperó capacidades y amplió los niveles de mediación entre los intereses de las fracciones de la clase dominante y la escena política. Ello, en un contexto de recrudescimiento de las disputas entre las potencias del sistema internacional, permitió que emergieran en dicha escena reclamos sociales de las mayorías e incluso propuestas nacidas en el propio Estado.

El giro neoconservador al que asisten hoy los países que fueron parte del cambio de mapa político en la primera década del siglo demuestra que la política exterior de los países periféricos está profundamente imbricada con la política interna, que los cambios operados en el bloque dominante se expresaron no solamente en un cambio en el tipo de políticas aplicadas, su contenido y sus principales beneficiarios, sino también en un cambio de forma de Estado. Por lo tanto, los márgenes de autonomía conseguidos en el plano internacional

se encuentran en un claro retroceso en función de una estrategia que no hace más que responder casi directamente a las exigencias de la apertura internacional y el endeudamiento.

Esta situación regional que desarrollamos anteriormente, se vio reflejada también en Argentina porque las administraciones que analizaremos aplican modelos de desarrollo diferentes, a saber, Mauricio Macri apostó a una estrategia de cohorte neoliberal, mientras que Cristina Fernández de Kirchner apeló a un modelo autonomista. También se evidencian diferencias a la hora de diversificar sus relaciones internacionales, vemos en la administración macrista, un intento de acercamiento a Estados Unidos, potencia a la cual se opuso en numerosas oportunidades la mandataria Fernández de Kirchner. También queda claro en sus relaciones con la región, en las que Mauricio Macri priorizó vínculos comerciales por sobre los políticos, dejó atrás el vínculo con Venezuela, que tan priorizado había sido por la administración anterior y comenzó a vincularse positivamente con Brasil con la asunción de Michel Temer, con quien coincide ideológicamente. Por último también podemos demostrarlo en el tipo de mecanismos de integración a los que se inclinaron cada uno de los presidentes, ya que la administración kirchnerista otorgó prioridad a MERCOSUR, CELAC y UNASUR, mientras que Mauricio Macri privilegió a la Alianza del Pacífico.

1. Las elecciones de 2015

Es menester, referirnos al clima electoral de Argentina que dio lugar al “giro” que trabajamos en el presente trabajo. El ciclo electoral tuvo su inauguración en agosto, cuando las candidaturas de cada uno de los partidos fueron escogidas mediante el sistema de PASO³. Si bien esta elección no arrojó grandes sorpresas respecto de quiénes serían los candidatos, el acumulado de votos de cada uno de los partidos mostró que las tres principales fuerzas que competían tenían probabilidades claras de ganar o, al menos, de

³ Nos referimos a las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias que fueron creadas en el año 2009, mediante la aprobación de la Ley Electoral N° 26.571.

influir significativamente en los resultados en caso de no llegar al *ballotage* (Murillo, Rubio y Mangonnet 2016).

Lo consideramos necesario de desarrollar, ya que, tan pronto como se inició el calendario electoral con la celebración de primarias en la provincia de Salta, todos los resultados locales fueron interpretados como una proyección⁴ de lo que probablemente sucedería el 25 de octubre del mismo año en la contienda presidencial.

Ello, en primer lugar, porque luego de 12 años el apellido Kirchner no figuraría en la boleta presidencial. Esto implicó un largo debate acerca de quién sería el depositario del apoyo oficialista, carente de un sucesor natural.

En segundo lugar, y fundamentalmente, porque por primera vez el kirchnerismo debía enfrentarse a diversas oposiciones competitivas que reunían amplias posibilidades de hacer frente a la fórmula peronista.

Por un lado, se ubicaba el frente opositor entre el partido Propuesta Republicana (PRO⁵) de Mauricio Macri, la Unión Cívica Radical (UCR), y la Coalición Cívica ARI. Por otro lado, también participaría de la contienda presidencial el peronista díscolo Sergio Massa con el Frente Renovador (Del Cogliano y Varetto, 2015).

Finalmente, las elecciones presidenciales se terminarían por disputar entre el candidato Daniel Scioli por un lado, y por otro, Mauricio Macri, lo que dará lugar a un nuevo mapa electoral en Argentina⁶.

⁴ Las elecciones subnacionales de 2015 fueron interpretadas en su capacidad para anticipar lo que sucedería en la elección presidencial, esto es, en qué medida la suerte de las alianzas y candidatos provinciales podía incidir en el destino de los candidatos presidenciales. De allí que las alianzas electorales a nivel subnacional ocuparan gran parte de las energías de los candidatos presidenciales.

⁵ El PRO es un partido político argentino reconocido legalmente en 2005 con el nombre de Compromiso para el Cambio, cambiando su nombre a Propuesta Republicana en 2008.

⁶ El país se encuentra dividido en dos grandes grupos de provincias. Por un lado, Mendoza, San Luis, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y CABA forman un cinturón que corta el centro del país. El kirchnerismo permanece sólido en las provincias del norte y el sur del país, donde ha superado al PRO por más del 40 por ciento de los votos. La Pampa y la provincia de Buenos Aires se encuentran aún más divididas, mientras que Jujuy y La Rioja desentonan dentro de regiones kirchneristas, habiéndole dado la victoria a Macri (Murillo y Rubio, 2015).

Luego de un complejo y reñido escrutinio⁷, el candidato del Frente para la Victoria, se imponía al cierre de la edición por una diferencia mínima, de casi dos puntos al postulante de Cambiemos, con lo que, se avizoraba que, la presidencia se definirá en un *ballotage*, fijado para el 22 de noviembre.

En relación a los resultados de la primera vuelta, el crecimiento de Cambiemos en cantidad de votos fue ampliamente superior al del oficialismo, ya que, Mauricio Macri consiguió ampliar su caudal de votos positivos en un 50,02%, Daniel Scioli apenas expandió su base de apoyo entre la primera y la segunda vuelta un 30,63% (Brito, 2015).

El *ballotage* del 22 de noviembre de 2015 puso fin a un intenso año electoral en Argentina. En el *ballotage* se impuso Mauricio Macri, candidato de la alianza de centro-derecha Cambiemos, integrada por los partidos PRO, UCR y CC (Coalición Cívica) con una diferencia de 704.860 votos sobre el candidato oficialista Daniel Scioli del Frente para la Victoria (FPV) (Brito, 2015; p. 1).

De esta forma, según Murillo, Rubio y Mangonnet (2016), la llegada de un nuevo Presidente, que no es ni peronista ni radical, abría la posibilidad de un cambio en el sistema político argentino, “(...) puesto que La derrota del kirchnerismo en las elecciones presidenciales puso fin a doce años ininterrumpidos de gobierno peronista tras el colapso político y económico de diciembre de 2001”.

Así, el triunfo de Mauricio Macri se caracterizó como un hecho histórico singular, visto que, por primera vez desde la restauración democrática en 1983, un candidato no perteneciente a las dos principales fuerzas políticas del país, la UCR y el Partido Justicialista (PJ), asumió la jefatura de Estado (Murillo, Rubio y Mangonnet 2016).

El enfrentamiento de los candidatos ya mencionados de las elecciones de año 2015, nos permiten dilucidar una amplia diferencia en su esquema de Política Exterior, lo que será el eje principal de nuestro trabajo.

⁷ Daniel Scioli obtenía el 36,85 por ciento contra el 34,34 por ciento del candidato Mauricio Macri (Disponible en: <http://www.resumenlatinoamericano.org/2015/10/26/elecciones-argentina-2015-scioli-gano-por-poco-y-va-a-un-difcil-ballottage-con-macri/>). Consultado el 07.12.2018.

Para dar cuenta de lo dicho, podemos citar algunas frases de los referentes más importantes de las administraciones mencionadas que se enfrentaron en las elecciones del año 2015. Relevamos sus dichos más significativos sobre la región latinoamericana, ya que es el tema que desarrollaremos a lo largo de nuestra investigación.

Podríamos afirmar que Daniel Scioli, dejaba la puerta abierta a una cierta continuidad con los anteriores años de gobiernos kirchneristas, aunque con una retórica menos “latinoamericanista” y un mapa de relaciones mucho más amplio.

Entre sus propuestas se encontraba: “Avanzar en una nueva relación con el mundo. Profundizar la relación con los países del Mercosur y la UNASUR. Mejorar la rentabilidad y competitividad de los sectores exportadores, alentar el vínculo con nuevos mercados para la exportación de productos con valor agregado, y atraer nuevas inversiones internacionales. Profundizar los lazos con la región, alcanzando una verdadera integración económica, a partir de vínculos genuinos entre cadenas de valor industrial en distintos sectores. Generar las obras necesarias para garantizar la conectividad física, a través de caminos y puentes que permitan corredores bioceánicos para la exportación de nuestros productos y apunten a la vinculación de Sudamérica con el mundo⁸”.

Por su parte, en lo que respecta a la propuesta de la política exterior campaña de Cambiemos, debemos destacar que tuvo como meta principal y –según ellos- urgente el “volver al mundo”.

De esta forma afirmamos que ha planteado un giro radical en política internacional, lo podemos deducir a partir de distintas entrevistas que dado como candidato. En las mismas, Macri planteó como necesario acercarse a las potencias de Occidente y así generar credibilidad a los mercados internacionales. De esta forma, el candidato del PRO prefirió priorizar la relación con Estados Unidos, lo cual, para algunos, significaba un rechazo a la política “latinoamericanista” de la administración anterior.

⁸ Disponible en: <http://www.resumenlatinoamericano.org/2015/10/22/elecciones-argentinas-2015-que-piensen-y-proponen-los-seis-candidatos-en-politica-exterior/> Consultado el 07.12.2018.

Esto también queda en evidencia ya que, aunque durante la campaña, Macri aseguró que el Mercosur sería el ámbito de desarrollo, su opción por recuperar las relaciones con Estados Unidos y elogios constantes al neoliberalismo chileno lo acercan más a la actual Alianza del Pacífico, lo cual desarrollaremos en el próximo capítulo.

Figura destacada de la administración de Mauricio Macri fue Susana Malcorra⁹, quien manifestó desde los inicios, tener como objetivo “desideologizar la política exterior” (La Nación¹⁰, 2015). Sin embargo, esto puede ser discutible. Para sostener esto, citamos a Gerardo Tripolone (2017) quien opina que su gestión empezó de otra forma. El debut en política internacional del Presidente fue en la cumbre del Mercosur, en diciembre de 2015. Macri escenificó un conflicto con Venezuela por violaciones a los derechos humanos. Según dicho autor, esto, evidentemente fue mucho más ideológico que pragmático¹¹.

2. La Política Exterior Argentina en la administración de Cristina Fernández de Kirchner

Ahora bien, adentrándonos en el objeto de estudio de nuestra investigación, a saber, la Política Exterior de Cristina Fernández de Kirchner y la de Mauricio Macri, utilizaremos la conceptualización de diferentes autores para referirnos a sus características principales.

En relación con los lineamientos de la Política Externa que desarrollará la presidenta, Cristina Fernández de Kirchner, consideramos menester incluir la conceptualización de Autonomía Heterodoxa de Juan Carlos Puig, que caracteriza a la impronta kirchnerista.

Uno de los ejes centrales a la hora de clasificar la política exterior argentina en los últimos cincuenta años, como ya mencionamos anteriormente, ha sido la cuestión de la autonomía.

⁹ Fue designada Ministra de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina bajo la administración macrista, ocupó dicho cargo hasta el 12 de junio de 2017 que anunció su renuncia por motivos personales.

¹⁰ Entrevista disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/1852090-susana-malcorra-vamos-a-desideologizar-las-relaciones-exteriores-de-la-argentina> Consultado el 07.12.2018.

¹¹ Venezuela es el quinto destino de las exportaciones argentinas, con gran peso de productos industriales. Teniendo en cuenta la necesidad de aumentar las exportaciones y el supuesto desarrollismo de Cambiemos, ¿para qué pelearse con quien se hacen convenientes negocios? (Tripolone, 2017).

Esto es así porque desde la década de los sesenta surgió una serie de interpretaciones que buscaron comprender el fenómeno de la dependencia, y para ello se orientaron a comprender la relación de los países de América Latina con las potencias hegemónicas. Surgieron así categorías que buscaban explicar los distintos grados de autonomía con los que los Gobiernos se habían desenvuelto a partir de la política exterior implementada. La más significativa en esta línea en la Argentina fue la de Juan Carlos Puig, que dio origen a lo que se conoció como doctrina de la autonomía (Miguez, 2017; p. 209).

El autor teorizó sobre la autonomía como un concepto útil para analizar la política exterior, así como también apto para modificar el carácter dependientista de la inserción internacional de determinados Estados periféricos (Creus, 2011; p. 53). La categoría de autonomía, es definida por Puig como: “capacidad de una nación para optar, obrar y decidir por sí misma”, aclarando que para comprender la complejidad del concepto se debe partir de una adecuada comprensión de la estructura y funcionamiento del sistema internacional, para poder identificar los reales condicionamientos que emanan del mismo (Colacrai, 2009).

Juan Carlos Puig (1984), describe como se estructura un régimen político internacional, allí se encuentra con la existencia de un orden de repartos, el cual se encuentra dividido entre tres diferentes tipos de actores, ellos son: los “repartidores supremos”, los “repartidores intermedios” y por último, los “recipiendarios”.

Según el autor, en el transcurso de la dependencia a la autonomía pueden caracterizarse diversas etapas, dependencia para-colonial, dependencia nacional, autonomía heterodoxa y autonomía secesionista (Puig, 1984; p. 74). Según Creus (2011) la autonomía heterodoxa era la etapa deseable a la cual debía aspirar la política exterior de un país periférico como Argentina. En este estadio se acepta la conducción estratégica de la potencia dominante, pero se discrepa abiertamente con ella por lo menos en tres cuestiones importantes:

- a. en el modelo de desarrollo interno, que puede no coincidir con las expectativas de la metrópoli;
- b. en las vinculaciones internacionales que no sean globalmente estratégicas;
- c. en el deslinde entre el interés nacional de la potencia dominante y el interés estratégico del bloque (Puig, 1984; p.78).

Creus (2011) sostiene que el aporte del Puig recae en que reconoció la existencia de posibilidades de autonomización para los Estados de menor poder relativo. (...) De este modo, Puig advirtió que es posible identificar factores que otorgan cierta flexibilidad al régimen internacional, brindando márgenes de maniobra que pueden ser aprovechados por los Estados para aumentar los grados de independencia en el manejo de su política exterior.

A lo anteriormente dicho, se agrega que la autora Myriam Colacrai (2009) repiensa a Puig y sostiene que el mismo se interroga sobre la oportunidad histórica, los medios con los que se cuenta y las finalidades que se persiguen cada uno de los estados, sin creer que la única opción para este tipo de naciones fuese meramente las de adscripción o alineamiento con las potencias; puesto que reconoce la posibilidad de que los actores menos relevantes tengan capacidad de alterar los regímenes en diversas áreas temáticas o crear nuevos regímenes, desde los cuales pudiesen generarse limitaciones a los actores más poderosos del sistema.

Lo relevante sobre la postura de Puig, y que concierne a nuestra investigación es que establece que lo autonómico califica a un tipo de política exterior estatal, con una cierta capacidad de hallar vías de agregación de poder, influencia y maniobrabilidad internacional. En definitiva, ampliar sus márgenes de autonomía en el medio internacional. Según Colacrai (2009), además, la política exterior de este tipo debe apuntar a lograr la instrumentalización de la integración y a alcanzar una solidaridad estratégica con otros países que aspiran a la autonomía.

Estos puntos delineados de política exterior de carácter heterodoxo coinciden con los principales lineamientos de la estrategia internacional que desarrolló Cristina Fernández de Kirchner. El análisis que hacemos aquí que nos permite sostener que la política exterior de Cristina Fernández de Kirchner apela a una autonomía, parte del hecho de intentar aplicar una estrategia para incrementar los márgenes de maniobra.

Dentro de la administración de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner se consideró a la política exterior como una herramienta esencial para preservar, defender y resguardar la soberanía, dignidad e intereses de la República en el ámbito continental y mundial, así como también para contribuir a la expansión, consolidación y difusión de un enfoque de

desarrollo económico y social que persigue la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos, el avance de la justicia social y la disminución de la pobreza, de modo de garantizar la alineación y consistencia entre la política exterior y el modelo de desarrollo nacional con inclusión social (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2015; p.4).

Asimismo y de manera oficial, según el Ministerio de Relaciones Exteriores (2015), la administración dejó claros los principios que guían en los distintos foros multilaterales y en las relaciones bilaterales, tratándose de:

- ✓ la promoción de los valores de la democracia¹² y del respeto de los Derechos Humanos¹³
- ✓ la igualdad y la autonomía soberana de los Estados
- ✓ la preservación de la soberanía nacional y la integridad territorial
- ✓ el multilateralismo
- ✓ la no injerencia en los asuntos internos
- ✓ el fortalecimiento del Derecho Internacional
- ✓ la paz mundial, la asistencia humanitaria, la solidaridad
- ✓ la democratización de los organismos internacionales

Por otro lado, y para dar cuenta de la orientación autonomista del modelo de Política Exterior aplicado por la administración kirchnerista, nos basaremos en el texto de Carla Morasso “La orientación autonomista de la política exterior argentina 2003-2015”, que

¹² Esto se ve reflejado en el discurso de la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, en la reunión plenaria de Jefes y Jefas de Estado de Mercosur y países asociados, a saber: “creo que tenemos que fortalecer más que nunca nuestras democracias y sí hay una conquista que hemos hecho juntamente con el MERCOSUR y la UNASUR, que es la inclusión de la cláusula democrática, que significa lisa y llanamente que cualquier estado integrante del MERCOSUR o de la UNASUR cuyo gobierno sea derrocado, sea removido o no sea producto de elecciones libres, populares y democráticas, pierde inmediatamente el carácter de estado miembro” (Casa Rosada, 2015).

¹³ Cristina Fernández le ha dado continuidad a la lucha emprendida por Néstor, especialmente a la búsqueda de familiares de las Abuelas de la Plaza de Mayo, movimiento que surgió para exigir justicia por los crímenes de la dictadura militar.

establece que factores centrales en torno a los cuales se estructuró una política exterior de orientación autonomista son:

- ✓ Implementación de un modelo de desarrollo nacional
- ✓ Posturas multilaterales revisionistas
- ✓ Restricción a la injerencia de actores externos en los procesos de toma de decisión
- ✓ Profundización de los vínculos regionales o también llamada inserción latinoamericana
- ✓ Diversificación de las relaciones externas

Estos factores son examinados a partir de la definición de la estrategia neodesarrollista implementada y de los casos del pago de la deuda al Fondo Monetario Internacional y al Club de Paris, los ajustes en la relación con Estados Unidos, la acentuación de la integración suramericana, y la diversificación de vínculos con los países en desarrollo.

Cabe destacar que, los medios para concretar su estrategia fueron el regionalismo, la apelación al derecho, el recurso a los organismos internacionales y el empleo a las modalidades *soft power* (Russell y Tokatlián, 2013).

La implementación de la política exterior de orientación autonomista de Cristina Fernández refiere a los valores, ideas y acciones externas de un gobierno que, en función del interés nacional expresado en términos de desarrollo, procura mayores márgenes de maniobra en el sistema internacional a través de la restricción de la influencia de poderes externos en la toma de decisiones y la profundización de los vínculos regionales y diversificación de los vínculos internacionales a través de la cooperación Sur-Sur (Morasso, 2016).

En cuanto a la aplicación de la estrategia desarrollista, el Estado, en detrimento del mercado, adquiere amplia importancia en actividades de control y coordinación de políticas económicas y comerciales.

Desde esta estrategia, se procura allanar el paso para el crecimiento y proliferación de las empresas nacionales, ampliar el mercado, fomentar el consumo interno y redistribuir equitativamente los ingresos.

Esta estrategia se vio fortalecida por un acontecimiento internacional, el auge del precio de los commodities, lo que promovió la exportación de bienes primarios. Esta situación llevó al país a acceder a un gran caudal de divisas, que derivó en la relativa mayor capacidad de implementar medidas con mayor margen de autonomía en cuestiones financieras internacionales.

Un ejemplo de ello, es el proceso de renegociación de la deuda externa y la salida del default que tuvo como objetivo plantar posición y distanciarse de Estados Unidos.

Como afirma Morasso, en esta misma línea, se podría mencionar la cuestión de las negociaciones para la cancelación de la deuda con el Club de Paris, que se vislumbraba como la clave para atraer inversiones y capitales extranjeros. También la finalización de las controversias en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) y la colocación de deuda en mercados externos.

Dichos actos de gobierno tuvieron la intención de demostrar que a pesar de sus debilidades el país podía defender sus posturas en defensa del crecimiento económico para dar sostenibilidad a la capacidad de pago en las negociaciones con los actores y organismos financieros internacionales.

Por último, y para dar cierre a la postura autonomista de la política exterior de Cristina Fernández de Kirchner, debemos mencionar la fuerte apuesta a la región, se intentaron fortalecer los vínculos, tanto de integración como de cooperación, con América Latina, en especial con los vecinos sudamericanos.

Esta postura se encuentra en estricta relación con uno de los objetivos de política exterior de dicha administración, que fue, diversificar los vínculos comerciales del país. Otra forma que encontraron de acercarse a terceros países fue, promoviendo diversos proyectos de cooperación, especialmente de tipo Sur-sur.

De esta manera, la integración regional definida durante los gobiernos kirchneristas como prioridad de la política exterior, da cuenta de que el desarrollo nacional está íntimamente vinculado al desarrollo de la región (Morasso, 2016). En este sentido, la autonomía hace referencia a la ampliación de “las capacidades potenciadas con otros” (Colacrai, 2009).

3. La Política Exterior Argentina en la administración de Mauricio Macri

Es pertinente ahora desarrollar el modelo de política exterior aplicado durante la administración macrista, el cual se caracteriza como “promercado” (Vommaro, 2017).

En base a ello, utilizaremos como basamento el texto de Amado Cervo “Política exterior y relaciones internacionales de Brasil: un enfoque paradigmático” que nos brinda el concepto de “Estado Normal”, que caracteriza al modelo de política externa de Mauricio Macri con un cariz neoliberal.

Partiendo de esta concepción se reconoce una fe en el dominio del mercado como propulsor de desarrollo, marcando una clara preferencia al capital y a las empresas privadas y extranjeras. En resumidas cuentas, se siguen ciertos lineamientos, a saber: subordinación en el ámbito político, destrucción en la esfera económica y regresión desde el punto de vista histórico (Cervo, 2004).

Otro autor que retoma dicha idea es Gabriel Vommaro (2017) quien establece que en materia económica, frente a las posiciones más extremas, el gobierno de Cambiemos, se propone la “normalización social y económica”. Cree que debe acercar a Argentina, lentamente, “al modo en que se hacen las cosas en el mundo”, luego de la “anomalía populista” del ciclo político anterior¹⁴ (Vommaro, 2017; p. 9).

De este modo, el autor detalla que se tomaron dos medidas económicas, éstas, implicaron responder a una demanda de los sectores agroexportadores, por un lado, con la reducción de los aranceles de exportación, y de los sectores importadores y exportadores, por el otro, con el fin de la regulación del mercado de acceso a las divisas¹⁵.

¹⁴ Esta idea señalaba principalmente la necesidad de modificar lo realizado por los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner, incluida la Política Exterior. En esa dirección el cambio se unió al slogan que adelantaba “la vuelta de Argentina al mundo”, lo que de hecho suponía que durante el kirchnerismo el país se había retirado del escenario internacional o, dicho de otra manera, se encontraba aislado.

¹⁵ En el diagnóstico inicial, la normalización parecía bastar para que se hicieran efectivas las inversiones privadas necesarias para reemplazar el rol del consumo y la inversión pública como motores del crecimiento en que se había basado el último gobierno de Cristina Fernández. Ese diagnóstico fue corregido parcialmente sobre la marcha, ante la evidencia de que las inversiones privadas no llegaban.

En resumidas cuentas y coincidiendo con la visión del autor, podemos concluir que el gobierno se concibe a sí mismo como capitaneando una transición lenta hacia la economía globalizada, que podría concluir, en el horizonte deseado, con la entrada de Argentina a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), lo que significaría que el país sería ordenado por los condicionamientos necesarios para ya no volver a salirse de su “carril normal” (Vommaro, 2017).

Es interesante según nuestra opinión, agregar, un paralelismo de esta corriente con el liberalismo que caracterizó a la década del noventa, que impactó en América Latina en general, y sobre todo en Argentina en particular, al punto de ser reconocida como un “alumno ejemplar” en la concreción de los lineamientos del Consenso de Washington¹⁶.

Coincidimos con María Cecilia Miguez (2016), al considerar que la política exterior de Mauricio Macri implicó un giro respecto de la de los gobiernos predecesores en varios aspectos. Tanto las medidas implementadas, como el discurso que lo publicita que refieren al carácter pragmático y utilitario de su gestión. Éste, pareciera acercarse a la política exterior del Estado Normal, en términos de Amado Cervo (2004), que caracterizó a los gobiernos de los años 90 y a la política exterior en clave económica y de profundización de la dependencia llevada adelante por el menemismo

La autora anteriormente mencionada, amplía su fundamento, explicando que entiende por profundización de la inserción internacional dependiente la extranjerización en la producción de bienes y servicios y por lo tanto la restricción a la capacidad para generar y difundir tecnología; el aumento de la oligopolización de los mercados y del poder de las grandes empresas para formar precios, la consolidación de desindustrialización, la fragmentación del sistema productivo y del mercado de trabajo y la profundización de la concentración económica. En el área específica de la política exterior, este tipo de inserción

¹⁶ Se refiere al conjunto de medidas de política económica de corte neoliberal, todo ello por medio de la condicionalidad macroeconómica vinculada a la financiación concedida por el Fondo Monetario Internacional (FMI), por el Banco Mundial y por el Tesoro de Estados Unidos.

Las recomendaciones eran: Disciplina fiscal, Reordenación de las prioridades del gasto público, Reforma tributaria, liberalización de las tasas de interés para que fuesen establecidas por el mercado, tipo de cambio marcado, también, por el mercado, liberalización del comercio y de la inversión extranjera directa y así aportar capital, tecnología y experiencia, privatización de empresas, amplios niveles de desregulación y asegurar los derechos de propiedad.

económica redujo toda posibilidad de margen de autonomía en la toma de decisiones por parte del Estado, y orientó los objetivos de la cancillería a la implementación del modelo económico neoliberal (Míguez, 2013).

En cuanto a los lineamientos de política exterior de la administración macrista, debemos mencionar, tal como afirma Miguez (2017), que la asunción de Mauricio Macri como presidente de la Argentina en diciembre del año 2015, derivó en un rápido cambio de rumbo de la inserción argentina en varios sentidos, tanto hacia la región como hacia el sistema internacional en su conjunto.

Según Miguez (2017), en los aspectos políticos y estratégico militares que habían caracterizado a la política exterior de los gobiernos kirchneristas se evidenció un golpe de timón, y en cuanto a las cuestiones económicas, éstas pasaron al centro de la escena pareciendo retomar una política exterior en clave económica (...) las elecciones de 2015 y su resultado abrieron paso a un nuevo gobierno que en el ámbito de la política exterior apunta a la reversión de los logros obtenidos en términos de autonomía y una vuelta a los vínculos de dependencia tradicional de la Argentina, profundizando rasgos estructurales que no se habían modificado en el período anterior.

El lema de la administración macrista, en cuanto a política exterior, será “reinsertar a la Argentina y abandonar el aislamiento”. Con gradualismo en algunos casos y celeridad en otros, lo concreto es que el gobierno de Mauricio Macri dará un giro en la política exterior de la Argentina con diferentes objetivos: estrechar lazos con todos los países de América latina sin excepciones y establecer un descongelamiento de las relaciones con los socios tradicionales, como Estados Unidos y la Unión Europea (Miguez, 2017).

Allí, según Tripolone (2017), es donde el macrismo hace gala de pragmatismo, en la idea de que la política exterior tiene como objetivo atraer inversiones. Guiados por esta meta, Macri viajó a Davos, organizó un mini Davos, visitó varias potencias europeas, recibió a líderes mundiales en la Argentina y, sobre todo, pagó a los fondos buitres lo que el kirchnerismo les había negado. No obstante, si analizamos el año de política exterior en relación con este fin, debe anunciarse el fracaso de la estrategia. No sólo la “lluvia de inversiones” extranjeras no llegó sino que disminuyeron con respecto a 2015.

Agregado a esto Alejandro Simonoff (2017), destaca una serie de pilares de la estrategia externa de Cambiemos, a saber, eliminación de la pobreza¹⁷, lucha contra el narcotráfico y el terrorismo y establecimiento de mecanismos institucionales.

En este contexto, surge la idea de la “agenda de puertas abiertas” a la que había referido el gobierno se materializó en las prolíficas reuniones del primer mandatario con François Hollande, en febrero en la Argentina y luego en julio en Francia 2017, con Sergio Mattarella y Mateo Renzi en Roma, con David Cameron, con Justin Trudeau y Shinzo Abe en noviembre, e incluso con Xi Jinping y Putin en el contexto del G20 (Miguez, 2017).

A pesar de lo mencionado, pueden enumerarse una serie de situaciones en las que la administración de Mauricio Macri pretende un abandono de las políticas de alto perfil internacional, a saber, el reclamo de soberanía sobre las Islas Malvinas¹⁸ y los vínculos con países comunistas como Rusia y China, aunque, las condenas a los acuerdos y acercamientos con China y Rusia, heredados de la gestión anterior, duraron poco. A pesar de las amenazas y calificaciones ideológicas, los vínculos comerciales, financieros y económicos con esos países vinieron para quedarse. En todo caso, quedó en evidencia que ya no serían utilizados en términos diplomáticos para distanciarse de las potencias occidentales. Ahora parecen ser “aliados vergonzantes”. (Miguez, 2016).

En resumidas cuentas, en el ámbito específico de la Política Exterior se instauró una nueva articulación de ideas e intereses que reorientaron la estrategia de inserción internacional y su relación con el modelo de desarrollo a nivel doméstico (Busso, 2017).

Según dicha autora, en lo que va del gobierno del presidente Macri se concretaron varias modificaciones: la selección de los Estados que serían considerados vínculos prioritarios, entre los que se destaca Estados Unidos; las relaciones con el sector financiero internacional y los organismos multilaterales de crédito; los criterios para orientar el

¹⁷ El ideal de crecimiento estuvo apoyado en los agro-negocios y las actividades extractivas mineras quienes obtuvieron significativas ventajas impositivas. Para el Presidente esta elección se basaba en el “potencial para ganar lugar en los supermercados del mundo”.

¹⁸ Quizás esto se deba a que Macri lo considera como algo “ideológico” o demasiado kirchnerista. Se vislumbra el poco interés por parte de la administración macrista sobre este tema. El presidente tuvo un “traspie” en julio de 2017 cuando anunció que la premier británica Theresa May había consentido dialogar sobre la soberanía. Tuvo que retractarse al día siguiente. (Miguez, 2016)

comercio exterior; el perfil de la integración regional; las políticas de Derechos Humanos, Seguridad y Defensa, entre otros.

En este contexto y tal como afirmar Busso (2017), llevado a la práctica, podemos mencionar que el presidente Mauricio Macri privilegió desde el inicio de su administración una “inserción occidental”, lo que implicó:

- ✓ encumbrar los vínculos con Estados Unidos y países de Europa como Alemania, España, Italia, Gran Bretaña, Holanda, entre otros;
- ✓ aceptar las relaciones con los organismos multilaterales de crédito (FMI, Banco Mundial) y otros espacios multilaterales (OMC, G20 financiero);
- ✓ recomponer los contactos con el sector financiero internacional y con las empresas multinacionales;
- ✓ reorientar las relaciones latinoamericanas hacia los países con una propuesta de inserción semejante y
- ✓ reposicionar a otros países en la agenda de Política Exterior que también enriquecen la lógica de una conducta pro-occidental independientemente de su ubicación geográfica, tal como lo muestran los casos de Canadá, Israel y Japón.

El gobierno de Macri entiende que una inserción adecuada para solucionar los problemas político-económicos de Argentina no sólo debe ser pro-occidental, sino que debe atender las demandas de los estados centrales, el sector financiero transnacional y los organismos multilaterales de crédito (Busso, 2017; p. 4).

El gobierno decidió acompañar esta estrategia de inserción internacional con un giro de 360 grados en el modelo de desarrollo. Planteando una estrategia de articulación entre la política y la economía, entre el Estado y el mercado, lo público y lo privado, en un contexto de búsqueda de la transformación de las estructuras productiva y social, en resumen, un modelo neoliberal¹⁹.

¹⁹ Principales decisiones económicas lo identifican con dicho modelo según Busso (2017): Devaluación de la moneda; desregulación financiera; apertura comercial; toma de deuda; preferencia por el regionalismo abierto; menores cargas impositivas a los sectores de producción primaria (agrícola y minero); propuestas para disminuir el costo laboral; lucha contra la inflación vía la contracción de la demanda

Habiendo detallado lo anterior, concluiremos coincidiendo con la opinión de la autora, en que los modelos que adopta la administración macrista son pro-occidental y pro-demandas sistémicas.

Dicho esto, en los próximos capítulos, nos concentraremos en analizar las dimensiones políticas y económicas de la Política Exterior Argentina en las administraciones de Cristina Fernández de Kirchner y su sucesor, Mauricio Macri, desde la relación con América Latina, considerada como fundamentales para entender los diseños de la Política Externa de cada administración analizada.

(disminución del consumo y retracción del mercado interno); fuerte incremento de las tarifas de servicios públicos; concentración del ingreso; des-jerarquización de los temas de educativos y científico tecnológicos, entre otros.

CAPÍTULO II: “Los esquemas de integración y cooperación latinoamericanos en el siglo XXI”

1. Efectos del “giro a la derecha” en los esquemas de integración y cooperación en América Latina

Considerando lo expuesto, la estructura de este capítulo se encuentra organizada en relación con el concepto que nos brinda Russell (1991) de Política Exterior, a la cual la entiende como a aquel conjunto de vínculos que establecen los gobiernos con el sistema internacional mediante acciones intencionadas que procuran alterar factores, comportamientos o condiciones del contexto externo. Es decir, es el área particular de acción política gubernamental que abarca tres dimensiones (política-diplomática, militar-estratégica y económica) que se proyectan al ámbito externo frente a una amplia gama de actores e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, tanto en el plano bilateral como multilateral.

De esta forma, procederemos a analizar desde la dimensión política-diplomática los vínculos de Argentina con el resto de los Estados miembros de la región, en el marco de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR²⁰) y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)²¹.

²⁰ La UNASUR está integrada por los doce países independientes de América del Sur: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela.

El 8 de diciembre de 2004, reunidos en Cusco, los jefes de estado y de gobierno de los países suramericanos decidieron conformar la Comunidad Sudamericana de Naciones. Durante la cumbre de presidentes de América del Sur realizada en la Isla Margarita el 17 de abril de 2007, se decidió cambiar el nombre de Comunidad Sudamericana de Naciones por el de Unión de Naciones Suramericanas.

UNASUR se oficializó el 23 de mayo de 2008 en la ciudad de Brasilia mediante la firma de su Tratado Constitutivo por parte de los jefes de estado y de gobierno de los países de América del Sur. El Tratado Constitutivo la define como una organización dotada de personalidad jurídica internacional cuyo objetivo es construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los

Entendiendo a estos organismos desde una importancia central, son mecanismos de integración exclusivamente latinoamericano y caribeño, es decir, no participa de ellos Estados Unidos. Así, el multilateralismo latinoamericano debe ser entendido en el contexto de la asimetría de poder existente entre los países de la región y Estados Unidos (Legler y Santa Cruz, 2011; p.15). Esto resulta de suma importancia para entender con la idea que nacen y en el contexto en el que se desarrollan, ya que se buscaba que la región se inserte en el mundo, debata sobre diferentes tópicos y fomenten sus lazos sin la “intromisión” del gigante americano. Es decir, en términos de Sanahuja (2011), se evidencia aquí una firme voluntad de establecer una estructura de carácter fuerte y permanente con las capacidades necesarias para promover un diálogo político y la concertación de políticas en diversas áreas (social, político, económico-financiero, institucional, energético, de infraestructura, cooperación, etc).

A través de ésta organización, UNASUR, el tradicional unionismo y las aspiraciones de integración regional latinoamericana se redefinen en clave sudamericana, a través de una estrategia que trata de construir Sudamérica como espacio político y económico para

Estados Unidos. (Información consultada el día 03.12.2018. Disponible en: <http://www.msal.gov.ar/observatorio/index.php/component/content/article/77>)

²¹ La CELAC es un mecanismo intergubernamental de diálogo y concertación política. Su membresía incluye a los treinta y tres países de América Latina y el Caribe.

Surge con el compromiso de avanzar en el proceso gradual de integración de la región, haciendo un sabio equilibrio entre la unidad y la diversidad política, económica, social y cultural de los 600 millones de habitantes de América Latina y el Caribe.

La CELAC representa un esfuerzo de integración política superior en América Latina y el Caribe, que surgió impulsado por el liderazgo de las dos potencias regionales, México y Brasil. Ante las dificultades para articular la diversidad, emerge una voluntad política renovada en torno de la integración y, en especial, de un nuevo regionalismo (Rojas Aravena, 2012; p.1)

Desde su puesta en marcha, en diciembre de 2011, la CELAC ha contribuido a profundizar el diálogo respetuoso entre todos los países de la región, en temas como el desarrollo social, la educación, el desarme nuclear, la agricultura familiar, la cultura, las finanzas, la energía y el medio ambiente.

Asimismo, la CELAC ha promovido que América Latina y el Caribe se asuma a sí misma como una comunidad de naciones, capaz de dialogar y de buscar consensos en temas de interés común.

CELAC se constituye en la voz unificada de la región en temas de consenso; es el único interlocutor que puede promover y proyectar una voz concertada de América Latina y el Caribe en la discusión de los grandes temas globales, con el objetivo de buscar una mejor inserción y proyección de la región en el ámbito internacional.

La CELAC busca complementar la arquitectura regional ya existente sobre la base de la no duplicación de esfuerzos, con el fin de potenciar elementos comunes y fomentar la complementariedad. (Información consultada el día 03.12.2018. Disponible en: <http://www.sela.org/celac/quienes-somos/que-es-la-celac/>)

responder a distintos objetivos de desarrollo, autonomía regional —en particular respecto a Estados Unidos—, proyección internacional, gestión de interdependencias y gobernanza de los países que integran ese espacio, que las dinámicas de la globalización redefinen y plantean con inusitada vigencia (Sanahuja, 2011; p.146).

Por su parte, la CELAC, según Saltalamacchia (2011), es el último proyecto de regionalismo latinoamericano, que alcanza a toda el área, incluyendo México²², Centroamérica, Caribe y Sudamérica. Cabe destacar que fuera del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA²³), es el único esquema regional en el que participa Cuba.

Dicho organismo, en relación con lo anteriormente mencionado, forma parte de la ola de “regionalismo pos-liberal” en Sudamérica, bajo la percepción de un relativo declive de la hegemonía de Estados Unidos y con el ascenso, en la mayoría de los países sudamericanos de gobiernos que rechazan la ortodoxia del consenso de Washington.

Su importancia radica en el hecho de que por primera vez, los treinta y tres estados del amplio espectro latinoamericano y caribeño, acuerdan conformar una entidad regional, que se plantea distintas metas estratégicas: primero, la inclusión geográfica sin restricciones (superando las divisiones entre Sudamérica y América Central y fortaleciendo la geopolítica de la unión latinoamericana); segundo, la pertenencia e inclusión a partir del respeto a la pluralidad política (no importan los regímenes políticos ni las orientaciones ideológicas de sus gobiernos); tercero la aceptación de la diversidad económica (disparidad

²² Nació de una iniciativa multilateral del presidente Felipe Calderón, que marcó el retorno de México a su interés por Caribe, Centro y Sudamérica, después de casi 20 años de asociación con Estados Unidos y de una etapa de abiertos conflictos de México con Venezuela y Cuba (Bernal-Meza, 2013; p.15).

²³ Es un organismo intergubernamental regional, creado el 17 de octubre de 1975 mediante el Convenio de Panamá. El SELA está integrado por 26 países de América Latina y el Caribe, a saber: Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Fundamentalmente, el SELA está dirigido a promover un sistema de consulta y coordinación para concertar posiciones y estrategias comunes de América Latina y el Caribe, en materia económica, ante países, grupos de naciones, foros y organismos internacionales e impulsar la cooperación y la integración entre países de América Latina y el Caribe. Información disponible en: <http://www.sela.org/es/que-es-el-sela/>

en los modelos y niveles de desarrollo y en los distintos esquemas de inserción en el mercado internacional) (Llenderrozas, 2014; p.129).

De este modo, afirmamos que la relevancia de CELAC radica, en primer lugar, en su alcance regional, como entidad que agrupa al conjunto de América Latina y el Caribe, con la intención declarada de actuar como marco común de concertación y cooperación de los distintos países y agrupamientos subregionales en los que se organiza América Latina y el Caribe, tratando de formular acuerdos y estrategias comunes hasta donde lo permita la pluralidad de visiones y estrategias políticas, económicas y sociales que hoy coexisten en la región (Sanahuja, 2014; p.93).

Así, la creación de la CELAC según (Llenderrozas, 2014) reconfigura una nueva etapa en el proceso de concertación política regional. Como resultado de la convergencia de distintos instancias regionales, fundamentalmente el Grupo Río y la Cumbre de América Latina y Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC) y de aspiraciones crecientes de cooperación, así se crea un nuevo mecanismo que busca superar el plano subregional para activar foros de multinivel y reforzar la tendencia a la construcción de agendas multidimensionales.

Sobre este punto es menester destacar que el desafío de la CELAC, y con ello la explicación a la importancia que adquiere dicho organismo, según Bernal-Meza (2013), es lograr constituirse en un foro multilateral que permita a la región latinoamericana y caribeña expresarse con una sola voz y fortalecer así sus posiciones en el sistema internacional, a partir de la comunidad de valores. De allí, según Sanahuja (2014) el lema elegido por el organismo de “unidad en la diversidad”, lo cual adquiere plena significación con el caso de Cuba.

Por su parte, a la dimensión estratégico-militar propuesta por el autor, la trataremos desde el Consejo de Defensa Suramericano²⁴ (CDS), la cual cuenta con una instancia técnica o académica que sirve como apoyo, la Escuela Suramericana de Defensa (ESUDE)²⁵.

²⁴ El Consejo de Defensa Suramericano pertenece a UNASUR, fue creado por decisión de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno reunidos el 16 de diciembre de 2008 en Salvador de Bahía, Brasil.

La posibilidad de iniciar un proceso de integración a nivel estatal en el campo de la defensa y seguridad, es un aspecto que resulta interesante de analizar, puesto que la función de defensa y seguridad interior del Estado-Nación siempre ha sido considerada como un elemento privativo del ejercicio de su soberanía. Sin embargo todo proceso de integración, en mayor o menor medida, implica una limitación a ese ejercicio. Si atendemos a las nuevas amenazas a la seguridad que nos presenta la globalización, un proceso de integración hemisférico en defensa y seguridad resulta cada vez más necesaria. En este sentido, el CDS, recientemente creado en el marco de la UNASUR, es un proyecto inédito que puede representar un primer paso para consolidar una integración en estas materias y a la vez fortalecer a la región como bloque político (Pedregal, 2009).

Además, también debemos mencionar que en el plano internacional y particularmente en Latinoamérica, se constata, por una parte, la disminución de conflictos regionales que hacen poco probable la hipótesis de un enfrentamiento militar en defensa de la soberanía estatal y, por otra, el surgimiento de nuevas amenazas a la seguridad interna de los Estados, como un fenómeno transnacional que no respeta fronteras, lo que ha llevado a enfrentarse a conflictos asimétricos no originados por otros Estados, como tradicionalmente ocurría en el

Se encarga de implementar políticas de defensa en materia de cooperación militar, acciones humanitarias y operaciones de paz, industria y tecnología de la Defensa, formación y capacitación.

Dentro de sus objetivos se pueden mencionar: consolidar una zona de paz suramericana; construir una visión común en materia de defensa; articular posiciones regionales en foros multilaterales sobre defensa; cooperar regionalmente en materia de defensa; y, apoyar acciones de desminado, prevención, mitigación y asistencia a víctimas de desastres naturales. (Información consultada el día 03.12.2018. Disponible en: <http://www.unasurg.org/es/consejo-defensa-suramericano-unasur>)

²⁵ La Escuela Suramericana de Defensa (ESUDE) fue creada en la IV Reunión de Ministros de Defensa, realizada en Cartagena, Colombia, en agosto de 2014. Fue constituida como instrumento de intercambio entre expertos y profesionales de la región; debe promover el diálogo sobre el conocimiento teórico y práctico en defensa y proporcionar la reflexión de temas estratégico-militares (Artículo V, del Estatuto de la ESUDE).

Tiene como objetivo principal contribuir a la consolidación de los principios y objetivos establecidos en el Estatuto del CDS, a través de la formación y capacitación, por medio de la docencia e investigación, de modo a ampliar la confianza mutua, a favorecer el avance de una cultura de defensa común y a perfeccionar las condiciones de seguridad en América del Sur (Información disponible en: <http://esude-cds.unasurg.org/index.php/institucional/estatutos>. Consultado el 24.01.2018).

Su misión es ser una institución reconocida internacionalmente por la capacidad de producir conocimiento, de formar elites civiles y militares en el campo de la defensa, y de contribuir para el gradual y progresivo acercamiento de los países suramericanos hacia una identidad común en materia de Defensa. (Información disponible en: <http://esude-cds.unasurg.org/index.php/institucional/estatutos>. Consultado el 24.01.2018).

campo de las relaciones internacionales. Ante este nuevo escenario, surge la problemática de fortalecer la integración en materia de defensa, estableciendo instancias de cooperación a nivel estatal para que, por una parte las Fuerzas Armadas de los distintos países miembros se vinculen más estrechamente, creando y consolidando medidas de confianza mutua, participando en ejercicios conjuntos y otras actividades de colaboración, disminuyendo las eventuales causas de un conflicto armado (Crisóstomo del Pedregal, 2009; p.63).

Por último, estudiaremos a los temas económicos regionales desde el Mercado Común del Sur²⁶ (MERCOSUR) y la Alianza del Pacífico²⁷.

Principalmente nuestra selección se fundamenta en el poder marcar a partir de estos dos procesos de integración regional, las diferencias que significaron cada administración en dicho ámbito, ya que es aquí donde se plasma la diferenciación en los vínculos de cada administración, cada una apostó a diversificar sus relaciones de modos muy diferentes (tanto a nivel bilateral como multilateral).

Siguiendo a Comini y Frenkel (2014), nos gustaría resaltar como dos mecanismos de integración que trabajaremos en la investigación, UNASUR por un lado y la Alianza del

²⁶ El MERCOSUR es un proceso de integración regional instituido inicialmente por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay al cual en fases posteriores se han incorporado otros estados vía proceso de adhesión. El Mercosur se formó en 1991 con el “Tratado de Asunción”.

Desde su creación tuvo como objetivo principal propiciar un espacio común que generara oportunidades comerciales y de inversiones a través de la integración competitiva de las economías nacionales al mercado internacional. Como resultado ha establecido múltiples acuerdos con países o grupos de países, otorgándoles, en algunos casos, carácter de Estados Asociados. (Información consultada el día 03.12.2018. Disponible en: <https://www.mercosur.int/quienes-somos/en-pocas-palabras/>)

²⁷ La Alianza del Pacífico es un mecanismo de integración regional conformado por Colombia, Chile, México y Perú, y otros cuatro países candidatos oficiales a los estados miembros Australia, Nueva Zelanda, Canadá y Singapur para continuar los diálogos sobre la entrada de los “Estados Asociados” al bloque de países. Ecuador y Corea del Sur buscan formar parte del bloque también como “Estados Asociados”. Fue constituido en abril de 2011 y formalizado el 6 de junio de 2012, en Paranal, Chile, con la suscripción del Acuerdo Marco.

Entre los parámetros que un país debe cumplir para poder integrarse a la Alianza del Pacífico, están la vigencia del Estado de derecho, de la democracia, del orden constitucional y del libre mercado. Dentro de sus objetivos se puede mencionar el construir, de manera participativa y consensuada, un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas; impulsar la diversificación de exportaciones, un mayor crecimiento y desarrollo económico, así como una mayor competitividad de las economías de los países miembros, con miras a lograr un mayor bienestar, superar la desigualdad socioeconómica e impulsar la inclusión social de sus habitantes; y, convertirse en una plataforma de articulación política, integración económica y comercial, y de proyección al mundo, con énfasis en la región Asia-Pacífico. (Información consultada el 19 de noviembre de 2018. Disponible en: <http://www.cancilleria.gov.co/international/consensus/pacific-alliance>).

Pacífico por otro, hace que la región se encuentre en un ambiente de “fricción” entre dos perfiles. Uno de perfil concéntrico²⁸ –enarbolado por los gobiernos de países como Argentina, Brasil o Ecuador– y otro de corte poligámico²⁹ –representado por los casos chileno, peruano y colombiano– (Comini y Frenkel, 2014; p.58). Según dichos autores, se ha producido de esta forma una reconfiguración de fuerzas en la región que ha impactado en el proceso de integración sudamericano y lo ha puesto actualmente en jaque (Comini y Frenkel, 2014; p.58).

El ascenso de la Alianza del Pacífico³⁰ y la desilusión o la reducción de la importancia del MERCOSUR que va en aumento tras la asunción del presidente Mauricio Macri y que, responde a las complicaciones de concretar acuerdos tanto intra-bloque (ya sea a nivel

²⁸ La opción concéntrica se sustenta en un esquema estadocéntrico, basado en una estrategia que prioriza los mercados regionales. Quienes asumen esta lógica de inserción internacional lo hacen partiendo de la premisa de que ellos, por sí solos, cuentan con márgenes reducidos de negociación con actores extrarregionales y con menores alternativas para imponer sus intereses. En ese marco, afirman la necesidad de definir espacios de consenso –no necesariamente comerciales– con los países vecinos y, una vez establecidos aquellos, de negociar en forma conjunta acuerdos de integración con terceros. Así, este modelo se basa en «coaliciones estables» cuyos miembros comparten una idea común acerca del tipo de estrategia de inserción en el mundo y priorizan las dinámicas de articulación horizontal de políticas –lo que no impide la presencia de ciertos liderazgos intrarregionales–. Se parte, de esa forma, de un posicionamiento de círculos concéntricos que se expresa en una estrategia de escenarios escalonados y sucesivos (Comini y Frenkel, 2014; p.61).

²⁹ El modelo de inserción internacional poligámico se fundamenta en una estrategia de transversalidad que prioriza el mercado internacional e implica negociaciones simultáneas con actores de los niveles global, hemisférico y regional. Esta estrategia no descarta la posibilidad de embarcarse en procesos de integración con otros países, siempre y cuando estos no generen compromisos que impidan avanzar, de forma individual, en la configuración de acuerdos con terceros. La funcionalidad de este modelo encuentra sus raíces en la lógica de «alianzas ad hoc», razón por la cual no requiere, necesariamente, de la coordinación de estrategias de inserción con los países vecinos, sino que asume un posicionamiento de geometría variable «a la carta». La poligamia se expresa, de esa forma, en una estrategia de escenarios múltiples abiertos en diferentes velocidades (Comini y Frenkel, 2014; p.61).

³⁰ Muchos de los argumentos que sustentan este tipo de perspectivas se concentran en el surgimiento de la Alianza del Pacífico como factor disruptivo y desacelerador de la UNASUR. El presidente de Ecuador, Rafael Correa, ratificó esta idea recientemente cuando expresó que “hay una restauración conservadora en la región para contrarrestar (...) la Unasur” y que “la Alianza del Pacífico es (...) no querer crear una gran nación sudamericana sino tan solo un gran mercado”. En: “Presidente Correa: La Alianza del Pacífico es parte de estrategia para contrarrestar la integración en América Latina” en Andes, 6/11/2013. Disponible en: www.andes.info.ec/es/noticias/presidente-correa-alianza-pacifico-es-parte-estrategia-contrarrestar-integracion-america. (Comini y Frenkel, 2014; p.2).

económico y político), como con diferentes organismos internacionales (ejemplo de ello son la Unión Europea³¹ (UE) y el NAFTA³²).

2. Asiduidad y ruptura en la Política Exterior Argentina. Contrapuntos entre la gestión de Cristina Fernández de Kirchner y la de Mauricio Macri

En este apartado se pretende describir los cambios y continuidades en las políticas exteriores de Argentina entre la segunda administración de Cristina Fernández de Kirchner y en los dos primeros años (2016-2017) de la presidencia de Mauricio Macri, es decir, a lo largo del período 2011-2017.

La propuesta será revisar cuales fueron las mutaciones que sufrió Política Exterior Argentina, tras los diferentes modelos implementados de las dos administraciones mencionadas, particularmente en el contexto regional luego de la transición del giro a la izquierda a la derecha.

Partiendo de la idea de Bizzozero³³ (2011) de que, es durante la primera década del siglo XXI que se produjo un cambio de orientación en varios gobiernos latinoamericanos, cuya manifestación común se formuló a través de una posición contraria al modelo neoliberal. Este cambio de orientación de los gobiernos nacionales se expresó en agendas regionales con contenidos y prioridades diferentes a las que lo antecedieron en los años noventa. Las

³¹ Consideramos importante remarcar que la Unión Europea está compuesta por veintiocho Estados europeos y fue establecida con la entrada en vigor del Tratado de la Unión Europea en 1993. Los estados miembros son: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumanía y Suecia. No es un estado miembro Reino Unido, luego del abandono que se llevó a cabo en el año 2016, conocido como “brexit”.

³² El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), o North American Free Trade Agreement (NAFTA) que se creó en 1990 conformando una zona de libre comercio entre Canadá, Estados Unidos y México.

³³ Dicho autor plantea una propuesta innovadora al vincular el modelo de Política Exterior con el regionalismo. “El regionalismo es una respuesta que pretende el desarrollo regional y humano y para ello resulta clave el papel del Estado en la vinculación con el mercado y la sociedad. Estas dos perspectivas serán las utilizadas para evaluar el devenir del regionalismo latinoamericano: la correspondencia con las prioridades de política exterior de los Estados y el potencial que le agrega al Estado-región en su posición en el sistema el participar en un espacio regional; y el “modelo” que adopta el Estado tanto en “ideas” como en instrumentos y opciones para aplicar la política en la vinculación con la sociedad y el mercado (Bizzozero 2011; p.2).

diferencias en prioridades y contenidos se han manifestado de distintas maneras: en el rechazo de algunas iniciativas (Acuerdo de Libre Comercio de las Américas); en nuevas propuestas sudamericanas (Comunidad Sudamericana de Naciones y UNASUR, el Banco del Sur y el Consejo Sudamericano de Defensa); en instancias orientadas a la cooperación entre los pueblos (ALBA); y a la apuesta a la generación de nuevos espacios de concertación (América Latina-Caribe) (Bizzozero 2011; p.1).

Esto se encuentra en estrecha relación con el planteamiento de Bermúdez Torres (2011) cuando menciona que durante la primera mitad del siglo XX, se presentaron proyectos de integración en América Latina a la luz del concepto “Panamericanismo” y estrechamente ligados al surgimiento de Estados Unidos como potencia mundial. Para la segunda mitad de siglo, después de la creación de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), aparecieron proyectos que bajo el apellido “latinoamericana” (ALALC, ALADI), reflejaron la renovación de los propósitos de integración. No obstante, reaparecieron dificultades para la comunidad regional. Actualmente, existen dos proyectos en proceso de formación para destacar: el Mercado Común del Sur (Mercosur, en 1991), que ha continuado muy a pesar de las variadas dificultades que se le presentan, entendidas muchas de éstas por su reciente constitución. Y hace poco surgió un nuevo proyecto: la Unión de Naciones Suramericanas, (Unasur, en 2008), que alterna como propuesta de integración con la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA, en 2004). Estos ambiciosos proyectos interactúan de frente al variopinto espectro político-ideológico de la región suramericana (Bermúdez Torres, 2011; p.1).

Ante lo dicho en los inicios de la investigación, que es a fines de 2015 y principios de 2016, en que la región latinoamericana, comienza a sufrir una especie de “desencanto de la izquierda”, que se evidencia un retorno a ciertos parámetros del “regionalismo abierto³⁴”, característico de la década de los noventa. Se observa un claro cambio de ciclo en el regionalismo y la integración latinoamericana, que está llevando a una reconfiguración del

³⁴ Según la CEPAL (1994) el regionalismo abierto es un proceso de creciente interdependencia económica a nivel regional, impulsado tanto por acuerdos preferenciales de integración como por otras políticas en un contexto de apertura y desreglamentación, con el objeto de aumentar la competitividad de los países de la región y de constituir, en lo posible, un cimiento para una economía internacional más abierta y transparente (CEPAL, 1994; p.3).

“mapa” y las estrategias del regionalismo y la integración regional, en particular en cuanto a la crisis de la comunidad andina, la redefinición y ampliación del Mercosur, la conformación de la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América-Tratado Comercial de los Pueblos (ALBA-TCP), la Alianza del Pacífico, y con un alcance más amplio, la UNASUR, y la Comunidad de Estados de Latinoamérica y el Caribe (CELAC) (Sanahuja, 2014; p.75).

En esas nuevas cartografías de la integración y el regionalismo se cruzan distintas lógicas: en primer lugar, responden a la distinta naturaleza y enfoque de los distintos esquemas regionales y subregionales, sea ésta de carácter eminentemente económico, o bien estén centrados primordialmente en la concertación política y la gobernanza regional, aunque como se verá esta distinción no siempre es tan nítida. Por otro lado, son un reflejo de las diferentes opciones ideológicas y políticas, de visiones disímiles del mundo y de la región, y de estrategias diferenciadas en lo que concierne a las políticas de desarrollo, la política exterior, y las estrategias de inserción internacional. El cruce de estas lógicas da lugar a una realidad compleja, heterogénea y diversa (Sanahuja, 2014; p.76).

En esta visión, el cambio político que ha experimentado la región se presenta como el “fin de ciclo” de la “marea rosa” izquierdista y la derrota del populismo latinoamericano, mientras que en la narrativa contraria, supondría el retorno del neoliberalismo, de la mano de una Alianza del Pacífico que se alzaría como modelo de integración “exitoso” frente a un Mercosur “estancado” o en crisis, y una UNASUR “ideologizada” e “ineficaz” (Rathbone, 2016; Castañeda, 2016; The Economist, 2016; Sanahuja, 2017).

En ese nuevo contexto, se participa simultáneamente en negociaciones comerciales multilaterales, plurilaterales y bilaterales, cuyo resultado es incierto, en una estrategia que trata de reducir el riesgo y la incertidumbre en materia de acceso a los mercados externos. En particular, el lanzamiento en 2013 de las negociaciones de los denominados “mega-acuerdos” comerciales, como el Acuerdo Transpacífico (TPP) y el Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversión (TTIP), unido a los acuerdos parciales alcanzados en la Organización Mundial de Comercio (OMC), trazan un escenario de gran incertidumbre respecto a la futura reordenación geopolítica y geoeconómica del sistema internacional. Estas iniciativas plantean con toda su crudeza los dilemas entre regionalismo y

multilateralismo que enfrenta el sistema económico mundial, y por ello exigen una respuesta estratégica por parte de todos los actores de dicho sistema. Ello coadyuva a una pauta de “regionalismo disperso” que, lógicamente, debilita la cohesión interna de la integración y conspira contra su profundización (Sanahuja, 2014; p.81).

Sobre este punto Sanahuja (2017), destaca que esto se evidencia a través de una imagen o narrativa que presenta a la región como un continente “fracturado” (Castañeda, 2007; Onís, 2013), separado por una divisoria “Este-Oeste” o “Atlántico-Pacífico”.

En resumen, comienza a evidenciarse un proceso de desplazamiento de la riqueza hacia la región Asia-Pacífico. Es en este escenario de creciente diversidad, heterogeneidad y complejidad que se puede observar las diferentes estrategias de desarrollo, integración económica e inserción internacional adoptadas en la región implementadas por las dos administraciones estudiadas en nuestro trabajo.

Adentrándonos más específicamente en el tema de nuestra investigación, debemos resaltar que durante la etapa kirchnerista, los lineamientos de la política exterior se basaron en la inserción latinoamericana, como ya hemos mencionado, con una especial referencia a Sudamérica, planteando posturas en niveles multilaterales de corte revisionistas, en la articulación de la gestión externa con las necesidades del desarrollo nacional y en la búsqueda de autonomía frente a las grandes potencias (Busso, 2016).

Sin embargo, el gobierno de Cambiemos, por su parte, reformularía estos lineamientos en función de una concepción distinta del desarrollo nacional y del escenario internacional. Así, la inserción latinoamericana se ampliaría a una inserción globalista en la que, en todo caso, el espacio regional actuaría como una plataforma para integrar el país al mercado global. La noción de autonomía sería abandonada en la retórica gubernamental. De igual forma, se retomarían los estrechos vínculos con Estados Unidos y los países europeos y se anunciaría una revisión de los acuerdos firmados con China y Rusia. La articulación de una estrategia externa con el modelo económico local sí se mantendría, pero en términos distintos a los de la etapa peronista (Frenkel, 2016; p.2).

En este marco, coincidimos con Frenkel (2016), cuando afirma que los cambios en la política exterior imprimidos por el nuevo gobierno tendrían necesariamente su expresión en

la política de integración regional. En sintonía con la idea de lograr un mejor posicionamiento en las cadenas globales de valor, la proclama de “flexibilizar” los bloques regionales se instalaría en el discurso gubernamental de Cambiemos y las agendas políticas y multidimensionales de la integración se irían diluyendo. En este marco, instancias como la UNASUR y la CELAC perderían protagonismo dentro de la política exterior, mientras que el Mercosur buscaría ser reconfigurado a la luz de un modelo de inserción internacional centrado en las agendas económicas y comerciales (Frenkel, 2016; p.2).

CAPÍTULO III: Las relaciones entre la región latinoamericana y Argentina. Un vaivén entre la distancia y el acercamiento. La presidencia Cristina Fernández de Kirchner

Vale decir que el gobierno de Fernández ha seguido las políticas iniciadas por Kirchner (Simonoff, 2008). Tal continuidad se evidencia, por ejemplo, en su discurso de asunción³⁵, donde indicó que:

“Finalmente, queremos en este mundo global también fijar nuestra posición en cuanto a una necesidad imperiosa, la reconstrucción del multilateralismo. Un mundo unilateral es un mundo más inseguro, más injusto (...)” (Fernández de Kirchner, 2007; p.1).

Autores como Thwaites Rey y Orovitz Sanmartino (2016) sugieren que la crisis experimentada por nuestro país en el 2001 sirvió como una suerte de nuevo basamento, sobre el cual se sustentó la posición internacional tanto de la administración de Néstor Kirchner como de Cristina Fernández. De tal modo, la bibliografía indica que en ese plano se configuraron “alianzas estratégicas” con varios países del Cono Sur, los “(...) que operaron como plataforma para las políticas de autonomía o para el distanciamiento respecto de la potencia del Norte” (Miguez, 2016; p.127).

Además, Busso (2016) indica que las posiciones económicas-comerciales dentro de los espacios multilaterales demuestran una lógica común entre Kirchner y su sucesora; destacándose planteamientos que versan sobre la autonomía, el desarrollo, la inclusión social, entre otros.

Aunque la política exterior de Cristina Fernández de Kirchner con respecto a la región tuvo sus propias limitaciones y contradicciones, se ha asemejado bastante a una diplomacia “multivectorial”, en el sentido indicado por autores como Vlassov (2008), Bhadrakumar (2009), Strakes (2013) y Landsberg (2014). En otras palabras, se centró fundamentalmente

³⁵ Discurso de la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, en el acto de Asunción del Mando en el Congreso de la Nación ante la Asamblea Legislativa. Lunes 10 de diciembre de 2007. (Información consultada el 19.11.2018. Disponible en: <https://www.caserosada.gob.ar/informacion/archivo/16462-blank-35472369>)

en el Cono Sur, en América del Sur³⁶ -a nivel subregional- y en toda América Latina en su expresión más amplia. Sobre ello, Simonoff (2010), destaca que la política regional fue el área prioritaria de nuestro relacionamiento externo durante el gobierno de Fernández de Kirchner.

En tal sentido, se concibió al MERCOSUR (más como una herramienta política que un proyecto económico), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR, como un foro clave para recuperar algo de influencia en la vecindad) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC, como medio diplomático para contribuir a las garantías regionales con respecto a Brasil) fueron los principales sitios de acción (Russell y Tokatlian, 2015).

1. MERCOSUR

“El Mercosur constituye el proyecto de inserción regional, continental e internacional más importante de Argentina en el último siglo” (Cimadamore, 2007).

Respecto de la administración seleccionada para este trabajo, diversos autores han coincidido en señalar que el MERCOSUR ha ocupado un lugar privilegiado. En términos más específicos, Zelicovich (2011), manifiesta que se pretendió posicionar al bloque regional como herramienta para las relaciones con terceros, y en cierto modo también como vía para el aumento de la autonomía o como un mecanismo de reducción de la vulnerabilidad.

Por su parte, Bernal Meza (2008), destaca que el gobierno analizado continúa con una línea de Política Externa de su sucesor. Esto quiere decir que, supuso un cambio en la visión política que el gobierno argentino de la década anterior había tenido hacia el MERCOSUR.

³⁶ Tal como lo especificó en la reunión plenaria de Jefes y Jefas de Estado de Mercosur y países asociados, que se llevó adelante en el Palacio de Itamaraty, en Brasilia en julio del año 2015, a saber: “Estoy convencida de que la unidad de la América del Sur va permitir sostener estos años de crecimiento económico y de inclusión social y económica sin precedentes que ha tenido la región” (Casa Rosada, 2015).

A partir de entonces se definió al bloque como el “eje central de sus vinculaciones internacionales”; “un eje que articulaba las negociaciones con otras áreas comerciales (ALCA, Unión Europea, OMC, etc.)”.

Todo lo anteriormente mencionado implicó un relanzamiento del MERCOSUR, alejándose de la lógica comercial propia del Tratado de Asunción, para pasar a brindarle más relevancia a la impronta política de la organización. A este respecto, vale recordar las palabras de Fernández de Kirchner en el acto de apertura de la Cumbre de jefes de Estado del MERCOSUR y estados asociados, en el mes de agosto de 2010, donde destacó lo siguiente:

“El MERCOSUR tuvo un segundo nacimiento, si es que esto puede decirse de alguna manera así y creo que fue al impulso de esos dos presidentes, del presidente Lula da Silva y del presidente Kirchner, que hubo un relanzamiento de esta relación frente a gobiernos anteriores que no querían esto” (Fernández de Kirchner, 2010; p.1).

De tal modo, se abogó a un compromiso respecto a una integración más estrecha, guiada por la premisa de fortalecer la asociación y el papel de las sociedades civiles en ambos países. Tal como indica Zelicovich (2011), la integración es considerada en tanto uno de los ejes primordiales de la agenda exterior, por lo que “(...) se mantuvo la idea del MERCOSUR como una vía para el desarrollo de la viabilidad necesaria para la inserción económica internacional (Zelicovich, 2011; p.189).

Sin embargo, y pese a los deseos o esfuerzos de la mandataria argentina, se pueden detectar altibajos en el fortalecimiento de dicho mecanismo de integración. Según Bernal-Meza (2013), estos inconvenientes se encuentran mayormente en relación al comercio, ya que las medidas de restricción de las importaciones, aplicadas por Argentina constituyeron el núcleo de los problemas con Brasil, ejemplo de ello es el conflicto automotriz y la ausencia de un acuerdo bilateral, dado que Argentina quiso bajar el déficit comercial por autopartes y frente a las frustradas negociaciones sólo propuso prorrogar por un año el actual régimen que regula el intercambio en el sector.

Pese a ello, el MERCOSUR nunca dejó de ser prioritario para Cristina Fernández de Kirchner, de esta forma lo expresaba la misma presidenta en la reunión plenaria de Jefes y

Jefas de Estado de Mercosur y países asociados, que se llevó adelante en el Palacio de Itamaraty, en Brasilia en julio del año 2015, puso de especial relieve “la magnitud de la importancia de la integración” y la necesidad de potenciarla, en detrimento de quienes plantean “volver a cambiar los términos de intercambio comercial” por los que “favorecieron a países del centro y perjudicaron a los países emergentes” (Casa Rosada, 2015). Según la mandataria argentina, se debía “profundizar la integración en términos reales”, dado el potencial como mercado comercial de Mercosur aún no ha sido debidamente explotado (Casa Rosada, 2015).

Luego de lo mencionado, podemos manifestar que, coincidimos con Zelicovich (2011), ya que por su parte, considera que durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner el MERCOSUR fue definido como una alianza estratégica, tanto en términos de la política regional como en materia de las relaciones con terceros.

Desde la perspectiva de Zelicovich (2011), la administración kirchnerista realizó a una nueva apreciación de las capacidades externas del país, lo cual influyó en la reconfiguración de la estrategia de inserción, y conjuntamente con ello en el lugar diferente que esta administración le daría al MERCOSUR; es decir, se trata de un proceso de ajustes en los elementos discursivos referidos a la estrategia de inserción de la política exterior.

Una postura académica digna de destacar es la de Miranda (2004), quien sostiene que el lugar del MERCOSUR durante la administración señalada estuvo dado por la relación de la Argentina con Brasil, ya que, como hemos mencionado anteriormente, se apuntó al afianzamiento de la relación con Brasil a partir del espíritu sudamericano que el gobierno argentino enarboló como derrotero de su política exterior. En tal marco, tanto Argentina como Brasil “licuaron sus necesidades comunes en el MERCOSUR. Brasil puso al MERCOSUR enclave de “gran bloque sudamericano”, y la Argentina utilizó esta estructura de integración como un arma de poder por no contar con poder propio” (Miranda, 2004).

Finalmente, desaparecen de los discursos las apelaciones al MERCOSUR como una herramienta para la realización del modelo de desarrollo propuesto. De tal forma se ve disminuida entonces la intensidad de lo estratégico del vínculo, en función de una menor convergencia de objetivos que han de lograrse a través de la integración regional

(Zelicovich, 2011). El Mercosur no parece ser una excepción en el trayecto dialéctico por el que transitan los procesos de integración regional comparados. El bloque subregional del Cono Sur está atravesado una prolongada crisis cuyos resultados no pueden ser predichos con rigor, pero, en principio, podrían considerarse como parte intrínseca en la evolución de este tipo de procesos (Cimadamore, 2007; p.187).

En cuanto al desempeño comercial se refiere, en el año 2012, según el Informe Anual de Mercosur N° 18 (2012-2013), las exportaciones del MERCOSUR en conjunto (incluyendo intrazona) cayeron 2,6% en 2012 y su desempeño fue inferior al de los países en desarrollo (crecieron 2,8%).

En Argentina, luego de la desaceleración de 2012, la economía crecería 3,5% en 2013 apoyada en el consumo público y privado. La política fiscal continuó siendo expansiva, con financiamiento de agencias del sector público y del Banco Central, generando presiones inflacionarias. El saldo comercial se redujo en el primer semestre de 2013 y ha sido insuficiente para compensar los saldos negativos de la cuenta de servicios y de renta. La falta de acceso al crédito internacional ha impulsado la ampliación de controles sobre la compra de divisas, el giro de utilidades y las importaciones. El gobierno ha administrado la aplicación de divisas a las crecientes compras de energía y al cumplimiento de las obligaciones con el exterior (Informe Anual de Mercosur N° 18 2012-2013).

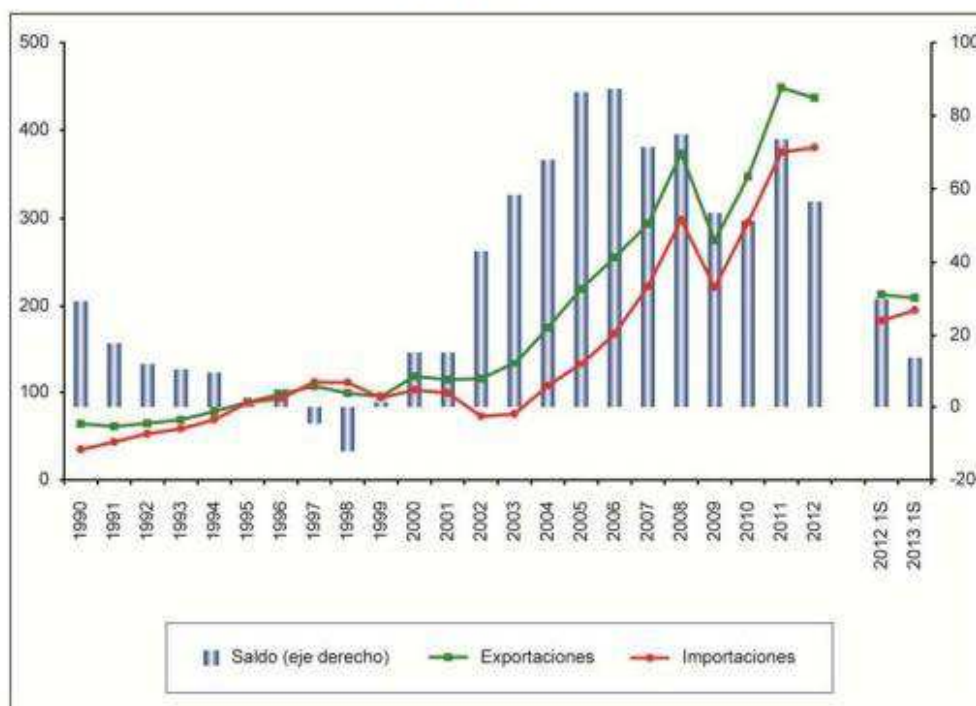
En 2012, las exportaciones intrazona se redujeron 7,2% y la contracción del comercio entre Argentina y Brasil fue gravitante en dicho resultado. La mencionada reducción del intercambio intrazona ha tenido lugar en un contexto de crecimiento de las economías del bloque, lo que constituye un fenómeno singular en la última década. El desempeño se revirtió durante el primer semestre de 2013, principalmente por el dinamismo del comercio automotor entre los socios mayores. A diferencia de las exportaciones dirigidas a extrazona, las manufacturas concentran más de 60% del comercio intrazona. El MERCOSUR como destino de las ventas es muy significativo para Paraguay (49,6%) y Uruguay (31,6%), seguidos por Argentina (27,7%), en tanto que tiene un peso relativo inferior para Brasil (11,5%). Para Venezuela, en cambio, es un destino poco relevante (Informe Anual de Mercosur N° 18 2012-2013).

Si se observa el desempeño exportador de cada uno de los países en 2012 se constata una trayectoria dispar. Mientras Argentina, Brasil y Paraguay redujeron sus ventas externas, Uruguay y Venezuela anotaron tasas de variación positivas. Los datos preliminares de 2013 señalan un panorama distinto. Argentina, Paraguay y Uruguay habrían aumentado sus exportaciones respecto del mismo período del año anterior, al tiempo que Brasil y Venezuela registran, en cambio, caídas de sus ventas externas al cierre del año equivalentes a 1% y 8% respectivamente (Informe Anual de Mercosur N° 18 2012-2013).

Los datos anteriormente mencionados, se reflejan en la evolución del comercio general del MERCOSUR, a fines ilustrativos se propone el siguiente cuadro:

Gráfico 10. Evolución del comercio del MERCOSUR

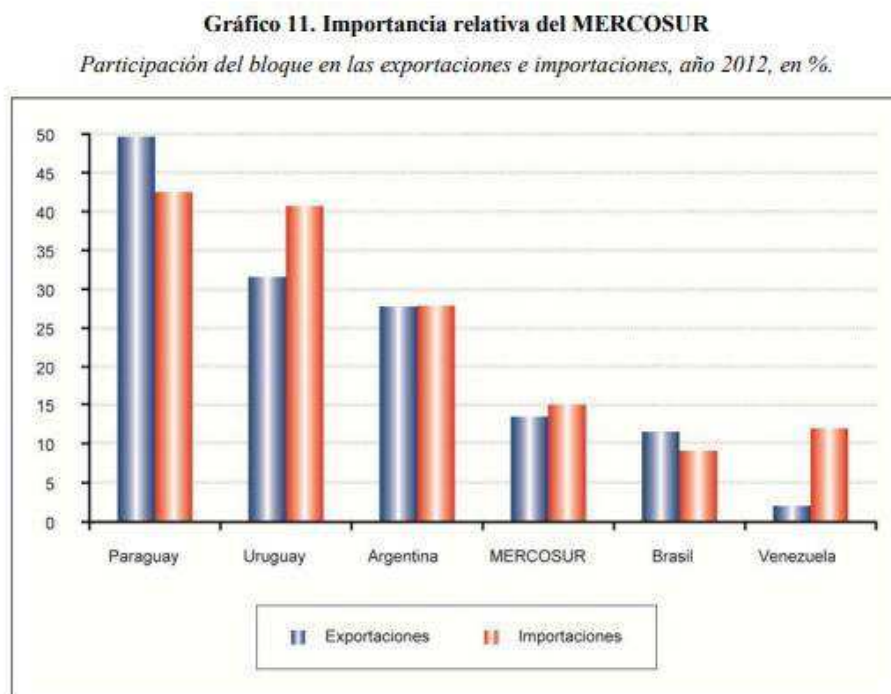
En millones de US\$



Fuente: Elaboración propia con datos de INDEC, SECEX, BCP, BCU y UN-COMTRADE.

Fuente: Informe Anual de Mercosur N° 18 (2012-2013).

Para dar cuenta de la participación de las exportaciones e importaciones en el año 2012, consideramos pertinente considerar el cuadro que se expone en el Informe Anual de Mercosur N° 18 (2012-2013), a saber:



Fuente: INDEC, SECEX-MDIC, BCP y BCU.

Fuente: Informe Anual de Mercosur N° 18 (2012-2013).

Asimismo, para el año 2013, vale indicar en este punto que las exportaciones se incrementaron en un 25.8%; mientras que las importaciones un 26.2%, de acuerdo con los datos publicados por el Banco Interamericano de Desarrollo (2013). De tal modo que “el menor dinamismo de las importaciones desde fines de 2011 se vincula con la desaceleración del nivel de actividad (...). En el primer semestre de 2012, las ventas externas se redujeron 0,8% y las importaciones solo aumentaron 1,7%, con un menor superávit comercial. Este deterioro del comercio durante la primera mitad de 2012 se enmarca en un contexto de desaceleración de 1,4% de las exportaciones mundiales que se inició en el último trimestre de 2011, de 3,9% en los PED (Países en Desarrollo) y caída de

1,1% en los Países Desarrollados (PD). Con excepción de Uruguay, los envíos al exterior disminuyeron en todos los países del bloque, a lo que contribuyó la merma de la oferta de productos agropecuarios y la menor demanda de los socios del bloque por la desaceleración del nivel de actividad.” (BID, 2013, p.28)³⁷.

Para concluir sobre este punto, podríamos destacar que según Gentile (2012) en los últimos años de la administración kirchnerista han aparecido indicadores de resurgimiento del Mercosur. Se lograron avances importantes como la aprobación de un código aduanero común y se resolvió el problema del doble arancel externo. También se aprobó el fondo MERCOSUR Cultural, con el propósito de financiar proyectos y programas que fomenten la creación, promoción, protección y difusión de bienes y servicios culturales que contribuyan al fortalecimiento del proceso de integración. En el mismo se acordó, además la creación de un sello cultural para distinguir aquellas manifestaciones patrimoniales de los países del bloque (Gentile 2012; p.11).

2. UNASUR

“Yo no me canso de enorgullecerme de ser sudamericana y ser miembro de Unasur” (Cristina Fernández de Kirchner, Casa Rosada, 2015).

La administración se manifestó en pos de la inserción en el mundo, la cual, será definida a partir de la “actividad y presencia internacional” en los foros del G20 a nivel internacional y en la UNASUR a nivel regional (Fernández de Kirchner, 2010). Es aquí donde se evidencia la importancia que le otorgará la presidenta en los inicios de su administración a dicho organismo.

³⁷ Para mayores precisiones respecto a este tema, el lector puede hallarlas en los Anexos N° II y N° III.

Al igual que Crisóstomo del Pedregal (2009), creemos que la creación de la UNASUR, se vincula directamente con una estrategia de inserción de América del Sur, como región, en el escenario internacional. Los países suramericanos percibieron la necesidad de ingresar al mundo de la globalización, asociados con aquellos países con los cuales se comparten identidades y preocupaciones comunes (Crisóstomo del Pedregal, 2009; p.64)³⁸.

En la reunión plenaria de Jefes y Jefas de Estado de Mercosur y países asociados de julio de 2015, destacó que tanto la UNASUR como el MERCOSUR fueron los instrumentos que crearon las condiciones para que haya diálogo. La Jefa de Estado Argentina consideró importante a UNASUR porque creía que la desigualdad³⁹ entre los países era lo que impedía resolver conflictos, por lo que puso como ejemplo el caso de UNASUR, donde todos los estados que la conforman están en pie de igualdad y las decisiones se toman por unanimidad (Casa Rosada, 2015).

Sobre este punto, Cristina Fernández de Kirchner (2015) destacó “No va a ser fácil pero tampoco va a ser imposible, porque podemos dar testimonio de que la UNASUR ha dado cuenta de situaciones de gran conflictividad como fue la que atravesó el Estado Plurinacional de Bolivia, cuando nos reunimos en La Moneda, en Chile, y por unanimidad declaramos la necesidad de preservar la democracia en Bolivia, sostener el gobierno del compañero Evo Morales y la conformación de una comisión que viajara a Bolivia para

³⁸ Sobre lo que plantea el autor, recordamos que uno de los lineamientos de la Política Externa de Cristina Fernández de Kirchner, consistió en diversificar los vínculos del país.

³⁹ “Como verán la UNASUR tal vez no tenga el backstage de Naciones Unidas ni tampoco el marketing de Naciones Unidas, pero la verdad que a la hora de resolver conflictos sin necesidad de tirar un solo tiro y sin que hubiera ningún inconveniente, hemos demostrado eficacia y eficiencia. Y esto no significa, por favor, porque mañana ya veo que en algún medio de comunicación van a decir “la presidenta de Argentina criticó duramente a Naciones Unidas”, y no es así, es simplemente que sabemos las inmensas dificultades y presiones que se efectúan sobre Naciones Unidas, sobre sus autoridades, que siempre tienen la mejor predisposición para abordar todos los conflictos pero sufren presiones muy grandes de algunos de los miembros. Acá como somos todos los estados iguales, como acá no hay un Consejo de Seguridad donde cinco o seis pueden vetar y decir que lo que dice el conjunto está mal y hacer prevalecer posiciones hegemónicas de uno, de dos, de tres o de cinco países, resolvemos las cosas con mayor velocidad y eficacia. Con lo cual deberíamos plantear que el tratamiento igualitario de los países, cualquiera sea su tamaño económico, su poderío militar o tecnológico, es precisamente uno de los mayores inconvenientes que hoy tiene, no ya la ONU, sino el mundo, para resolver conflictos: la desigualdad y la relación de fuerzas, que se hace de esa desigualdad es lo que está impidiendo resolver conflictos que hoy asolan a muchos lugares del planeta”. (Casa Rosada, 2015).

estudiar, analizar la violación de los derechos humanos. Y realmente tuvimos éxito, pudimos conjurar aquel intento de golpe de estado y derrocamiento de Evo Morales. Pero no fue el único, también en otra oportunidad un intento de golpe suave, ya no con fuerzas armadas sino policiales, contra Rafael Correa, presidente de Ecuador, y estando quien habla a cargo de la presidencia pro t mpore de la UNASUR nos convocamos en Buenos Aires y tambi n pudimos conjurar en ese momento el intento de derrocamiento⁴⁰” (Casa Rosada⁴¹, 2015).

Sin embargo, y planteando una diferencia con lo anteriormente mencionado, seg n Vitelli (2016), la adhesi n de Argentina al CDS –y el papel activo desempe ado dentro de  l– no es consecuencia de la ideolog a suramericanista de un gobierno en el marco de una democracia delegativa que desde a la formulaci n de una “grand strategy”. Por el contrario, se trata de una decisi n consecuente con un pensamiento sobre defensa nacional y cooperaci n regional, surgido de la interacci n entre actores pol ticos con anclaje parlamentario, vinculaci n regional y tradici n de reflexi n (Vitelli, 2016; p.275).

Una “grand strategy” de contrapeso frente a Brasil involucrar a tanto la dimensi n econ mica –el modelo de desarrollo no dependiente de este pa s– como la dimensi n de la seguridad y la defensa. Con la excepci n de los meses que dur  la reticencia colombiana a integrar el CDS –parcialmente un reflejo de la estrategia brasile a de construcci n de su liderazgo regional– la creaci n de este organismo podr a leerse como la confirmaci n del an lisis planteado por esta literatura: al participar con entusiasmo de la propuesta y al no incrementar sus capacidades militares propias, las potencias medias de la subregi n no intentaron contrabalancear a Brasil (Vitelli, 2016: p.274). El caso argentino ser a a n m s sorprendente: el pa s mantuvo el bajo gasto militar a niveles hist ricos, y no solo acept  participar del CDS, sino que adem s se transform  en uno de los principales promotores de la constituci n y consolidaci n del mismo, planteando proyectos de creciente delegaci n de su defensa en la instancia regional (Alves Soares & Camargo Lima, 2013).

⁴⁰ Para consultar mayor informaci n sobre los acontecimientos en los que intervino UNASUR dirigirse al Anexo N  V.

⁴¹ Aunque en este discurso no hace referencia a la actuaci n de UNASUR en Paraguay, lo mencionaremos en el Anexo V, dado que lo consideramos importante.

Demostrando otras posturas en cuanto a la relevancia que tuvo UNASUR para la mandataria, algunos autores, como Russell y Tokatlian (2015) sostienen que puede decirse que la intención de la administración de Fernández de Kirchner radicó en alentar y beneficiarse de una organización que Brasil había creado, pero de la cual y con el paso del tiempo se volvió menos preocupada⁴².

3. *CELAC*

La incorporación de Argentina a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) reafirmó el camino regional iniciado entorno al MERCOSUR y la UNASUR, y consagra la alianza de los pueblos por la construcción de un orden mundial inclusivo y socialmente comprometido. La clave fue una Suramérica fuerte e integrada.

La creación de la CELAC puede ser entendida desde la perspectiva de Rojas Aravena (2012) como una forma de potenciar el propio regionalismo latinoamericano con el fin de que lograr una mayor concertación y cooperación intrarregión, pero que además también posicione a América Latina y el Caribe como actor político global de importancia. Si bien se perciben en la región diferencias ideológicas importantes que en ocasiones dificultan el logro de consensos y de acciones, como se refleja en la fragmentación y consecuente estancamiento en la Comunidad Andina de Naciones (CAN), en el caso de la UNASUR entre los países de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y Colombia; o a lo interno del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) o en el Proyecto Mesoamérica, lo cierto es que la asistencia a la Cumbre de la CALC y la del Grupo Rio, así como la atención que se le dio a estas dos Cumbres desarrolladas en Cancún, reflejan la voluntad de los gobiernos de lograr una mayor cohesión y una integración latinoamericana más efectiva (Rojas Aravena, 2011; 228).

⁴² Este proceso (creación de UNASUR), ha sido liderado fundamentalmente por Brasil, quien como potencia regional emergente pretende convertirse, con el apoyo de todos los países suramericanos, en un actor global, aspirando a una denominación como Miembro Permanente del Consejo de Seguridad y pretendiendo proyectar los intereses de Suramérica en forma autónoma, con una agenda propia, independiente a la de los Estados Unidos de América y de la Unión Europea (Crisóstomo del Pedregal, 2009; p.65).

La administración de Fernández ha aprovechado el espacio ofrecido por la CELAC, utilizándolo como foro para plantear la temática de Malvinas. En el marco del aniversario del conflicto la mandataria optó por activar una estrategia internacional y durante la Cumbre de la CELAC celebrada en Chile en el año 2013, realizó una declaración sobre la temática.

Desde nuestra perspectiva, consideramos que la CELAC ayudó a mantener abiertos los canales de diálogo y cooperación con la región en su conjunto, dando lugar a una identidad latinoamericana más consolidada, y un espacio que le permitió a Argentina compensar la asimetría con respecto a Brasil.

4. CONSEJO DE DEFENSA SURAMERICANO

Al Consejo de Defensa Suramericano, se lo concibió en tanto un espacio político para mejorar las medidas de fomento de la confianza, posicionándose como uno de los órganos más significativos de la UNASUR. Según Bernal-Meza (2013), dicho organismo se distinguió de los demás en la región porque incorporó la agenda de Seguridad y Defensa como temática específicamente regional⁴³.

En primer lugar, podemos mencionar que se trató de un proyecto principalmente impulsado por Brasil⁴⁴ y cuyo principal objetivo fue “constituirse en un activo foro de diálogo político con el ánimo de desactivar potenciales conflictos bélicos en la región” (Malamud Rikles, 2010; p.58). Sin embargo, según Malamud Rikles (2010) y Borda (2012), ésta no se trata de

⁴³ Al excluir a Canadá y Estados Unidos e incorporar la agenda de Seguridad, UNASUR es un desafío al orden norteamericano en el hemisferio occidental; área de influencia de la potencia hegemónica. Es un desafío a todo el sistema interamericano incluyendo el TIAR y a la OEA en particular (Bernal-Meza, 2013; p.13) (...) Ciertamente, un instrumento que se ocupa de una agenda tan compleja y que deja afuera a Estados Unidos de las consultas y la participación en las decisiones, aparece como contrario a Estados Unidos y contestatario del orden sobre la Seguridad y la Defensa que la potencia cree debe descansar prioritariamente en ella.

⁴⁴ La iniciativa brasileña y la eventual creación del Consejo Sudamericano de Defensa no puede desvincularse de la propuesta formulada por el Presidente Chávez en 2003 de crear una Organización del Tratado del Atlántico Sur (OTAS) u “OTAN sudamericana”, o de establecer una alianza militar basada en el ALBA, que se planteó en la VI Cumbre del ALBA en enero de 2008 (Sanahuja, 2011; p.136).

una alianza político-militar profesional, ni busca conformar unas Fuerzas Armadas suramericanas de modo formal⁴⁵, es decir que, no es, por lo tanto, ni una alianza militar, ni una organización defensiva, al no contar con la cláusula de defensa mutua colectiva, como en el caso de UNASUR, el CDS se basa en respeto de la soberanía y la no intervención (Sanahuja, 2011; p.137).

Lo que si busca lograr el CDS es la consolidación de América del Sur como una zona de paz, construir una “identidad” sudamericana en materia de defensa y generar consensos para fortalecer la cooperación regional en estos temas (Borda, 2012; p.10). Con el objeto de hacer efectivas diferentes medidas de seguridad, Borda (2012) afirmó que desde 2010 se diseñó un Plan de Trabajo que se constituyó en la metodología común para la medición de gastos militares de UNASUR, países como Argentina, Perú y Chile propusieron crear el Centro de Estudios Estratégicos de la Defensa (CEED)⁴⁶ que se localizó en Buenos Aires, efectivamente en 2011. Así, efectivamente, en la Reunión Extraordinaria del CSD en Lima el 10 y 11 de noviembre los ministros aprobaron el Plan de Acción para el 2012 (Borda, 2012; p.12).

Cabe destacar que, en general, diversos autores, consideran al CSD como una respuesta al Plan Colombia, que profundizó la intervención norteamericana en ese país sudamericano y, en particular, una respuesta del Brasil a la reactivación de la Cuarta Flota, por parte de los Estados Unidos, cuyo radio de acción es el Atlántico Sur (Bernal-Meza, 2013; p.13). Sobre

⁴⁵ Como tuvo oportunidad de precisarlo el gran gestor de esta iniciativa, el Ministro de Defensa del Brasil, Nelson Jobin, durante las visitas efectuadas a todos los países Suramericanos y a Estados Unidos de América, previamente a la aprobación del CDS, “la propuesta brasileña no es una alianza militar clásica”, en el sentido que el Consejo no constituye una unión de fuerzas militares, como la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), “no es una alianza operativa, no es una OTAN del sur, no es un Ejército conjunto del sur, es una entidad que estará en el marco de la UNASUR para formar e identificar una política de defensa suramericana”. (Entrevista exclusiva con TeleSUR, 22 de mayo de 2008).

⁴⁶ El Centro de Estudios Estratégicos de Defensa es una instancia permanente de UNASUR que funciona bajo la órbita del CDS. El mismo fue creado el 10 de marzo de 2009, mediante la aprobación por parte de las Ministras y Ministros de Defensa de los Estados Miembro de UNASUR con la misión principal de “generar un pensamiento estratégico a nivel regional, que coadyuve a la coordinación y la armonización en materia de políticas de Defensa en Suramérica”, tal como se encuentra determinado en su Estatuto. Estatuto disponible en: <http://ceed.unasursg.org/Espanol/09-Downloads/Normativa/Estatuto-CEED.pdf> Consultado el día 10.03.2019.

lo dicho, podemos mencionar un gran avance en la materia, ya que se resalta el hecho de que los miembros deben informar sobre todos los acuerdos de defensa que hagan con países de fuera del área. Por ejemplo, Colombia debe informar sobre sus acuerdos con Estados Unidos.

Desde la perspectiva de Sanahuja (2011) el marcado contenido político del “regionalismo post-liberal” es también visible en la propuesta de creación de dicho Consejo. Esa iniciativa se lanzó un día después del ataque colombiano a un campamento de las guerrillas colombianas en territorio ecuatoriano, en el que fue abatido el Comandante de las FARC Raúl Reyes, y dos días antes de la “Cumbre” del Grupo de Río que abordaría la grave crisis diplomática causada por ese ataque (Sanahuja, 2011; p.135).

Para finalizar, podríamos mencionar que según Serbín (2010) la creación del Consejo de Defensa Sudamericano diluye cualquier aspiración militarista en la integración regional. Su objetivo fue la prevención y resolución de conflictos, como así también la creación de un foro para promover el diálogo y la comunicación entre los Ministerios de Defensa de cada Estado Miembro, con el fin de reducir las desconfianzas y sentar las bases para una política común de defensa, con la exclusión de Estados Unidos.

Habiendo dicho esto, desde nuestra opinión, podemos decir que, la constitución del Consejo de Defensa Sudamericano demostró, en aquel entonces, la voluntad de los países de la región de correrse paulatinamente del liderazgo norteamericano en materia estratégica-militar. Sin embargo, es menester remarcar nuevamente que no se trata de fusionar las fuerzas armadas de los países de la región; se trata de actuar conjuntamente ante dos situaciones: catástrofes y/o ayuda humanitaria y en misiones de paz (por ejemplo, Haití); lo cual le quita a Estados Unidos algunas de las más importantes excusas de intervención (Bernal-Meza, 2013; p.15).

CAPÍTULO IV: Un drástico cambio de la política exterior. La administración del presidente Mauricio Macri.

Antes de desarrollar las variables que estudiamos en este capítulo con sus respectivas organizaciones regionales, consideramos necesario comentar que, el cambio de una administración a otra implicó un giro de trescientos sesenta grados, y esto lo evidenciaremos en el discurso de asunción, del actual presidente Mauricio Macri, quien hizo tan solo una breve mención a los relacionamientos internacionales del país, transcritos en el siguiente párrafo:

“Aprovecho para darles un mensaje a nuestros hermanos de América y del mundo. Tenemos una visión nueva de la política. Somos hijos de este tiempo y tratamos de comprenderlo sin prejuicios ni rencores. Creemos en la unidad y la cooperación de América Latina y el mundo, en el fortalecimiento de la democracia como única posibilidad de resolver los problemas de sociedades diversas. Es necesario superar el tiempo de la confrontación. Por supuesto que sostendremos todos nuestros reclamos soberanos y nuestros valores sin que eso impida un normal relacionamiento con todos los países del mundo”⁴⁷.

La llegada de Macri al poder se cristalizó en una modificación de la inserción del país no sólo en la región, sino también en el mundo. Si la política exterior de Cristina Fernández se había caracterizado por adquirir un mayor cariz político, la de la nueva administración se caracterizó por poner el foco en la clave económica del relacionamiento internacional (Miguez, 2017).

Se asiste entonces a un abandono del discurso autonomista y desarrollista, característico de la etapa previa, para evidenciar una propuesta nueva, caracterizada por dos elementos:

1. En primer lugar, se trata de una política “desacompasada” (Míguez, 2017) de las dinámicas y vaivenes globales.

⁴⁷ Discurso del Presidente de la Nación, Mauricio Macri, en el acto de Asunción del Mando en el Congreso de la Nación ante la Asamblea Legislativa. Jueves 10 de diciembre de 2015. Información consultada el 25.11.2018. Disponible en: <https://www.caserosada.gob.ar/informacion/discursos/35023-palabras-del-presidente-de-la-nacion-mauricio-macri-ante-la-asamblea-legislativa-en-el-congreso-de-la-nacion>

2. En segundo lugar, no solo se caracteriza por brindar un mayor énfasis al plano económico, sino también por dar lugar a una nueva forma de estado: el “Estado Instrumental” (Miguez, 2017).

Macri, según Miguez (2017), ha procurado reorientar la política exterior argentina dentro de la región y con respecto a los Estados Unidos, y ha fomentado relaciones menos ideológicas y más diversas con actores extra-hemisféricos. Su gobierno ha intentado adquirir una postura más pragmática, que busque lazos comerciales y políticos mutuamente beneficiosos con un grupo más amplio de actores extrarregionales de todas las orientaciones ideológicas. El lazo unificador de Macri en sus compromisos externos ha radicado en expandir las opciones de la nación, evitando un exceso de dependencia en un solo aliado o un bloque ideológico, lo que podría socavar la soberanía argentina.

El viraje puede ser caracterizado también del siguiente modo, tal como indica Busso (2017), Mauricio Macri planteó un giro copernicano en términos de gestión pública a través de lo que en la jerga política, periodística y también académica se ha dado en llamar “gobierno de los CEOs”. El correlato en la Política Externa incluyó una nueva articulación de ideas e intereses que reorientaron: la estrategia de inserción internacional; el modelo desarrollo; las relaciones con el sector financiero internacional y los organismos multilaterales de crédito; el perfil de la integración regional; las políticas de Derechos Humanos, Seguridad y Defensa, entre otros (Busso, 2017, p.2).

Mauricio Macri participó en su primera Cumbre de Jefes de Estados del MERCOSUR hacia fines de diciembre de 2015, en la ciudad de Asunción. Allí, junto con los presidentes Horacio Cartes, Tabaré Vázquez y Dilma Rousseff reafirmó su compromiso con la organización y realizó un llamado hacia la profundización de los acuerdos con la Unión Europea y la Alianza del Pacífico. Así fue expresado por el Presidente en dicha oportunidad:

“Tenemos un enorme potencial para crecer y llegar a cada rincón del mundo, la vitalidad creativa y el talento de nuestra gente, más la riqueza de nuestro suelo nos colocan en un lugar estratégico de cara al futuro. Pero creo que en este sentido no hemos hecho lo

suficiente. No queremos un Mercosur a dos velocidades, llegó el momento de que todos juntos apretemos el acelerador.

Avanzar en el acuerdo entre el Mercosur y la Unión Europea es una prioridad y Argentina está comprometida, dispuesta a hacer los esfuerzos necesarios para dinamizar las negociaciones. Pero esa prioridad no es la única prioridad, necesitamos llegar a todos los mercados y abrir canales de negociación en base al entendimiento de las necesidades de unos y otros actores, y no en base a la desconfianza. El mundo del Siglo XXI ofrece múltiples alternativas y no hay razón alguna para autolimitarnos a la hora de negociar y proyectar al mundo nuestros intereses comunes.

Y pienso también en nuestros socios de la Alianza del Pacífico, para capitalizar la dimensión bioceánica de nuestra región. Tenemos la necesidad de seguir acercando posiciones y aprovechar al máximo la suerte de estar tan cerca y entendernos gracias a nuestros vínculos culturales e históricos⁴⁸”.

1. MERCOSUR

En cuanto al vínculo con el MERCOSUR, vale mencionar que, ante el impeachment⁴⁹ a Rousseff, Buenos Aires decidió recibir al nuevo Canciller de la gestión de Temer, y juntos expresaron su opinión común acerca de la necesidad de flexibilización de la organización. Dejando claro así, a quien brindaba su apoyo.

Tiempo después, en el mes de julio de 2016 Uruguay anunció que dejaba la presidencia, las rispideces intrabloque se agudizaron. Sin comunicar la transferencia formal de la misma, Argentina, Brasil y Paraguay decidieron oponerse a que Venezuela asumiera la Presidencia

⁴⁸ Palabras del Presidente Mauricio Macri en la Cumbre del Mercosur, en Paraguay. Lunes 21 de diciembre de 2015. (Información consultada el 3.12.2018. Disponible en: <https://www.caserosada.gob.ar/informacion/discursos/35112-palabras-del-presidente-en-la-cumbre-del-mercosur-en-paraguay>).

⁴⁹ Para mayor información sobre dicho acontecimiento, consultar el Anexo N° VI donde se brindan mayores detalles que consideramos relevantes para entender el contexto, pero que no corresponde desarrollar en nuestra investigación.

Pro Tempore⁵⁰, debido a la inobservancia del respeto de derechos humanos cristalizado por el gobierno de Maduro, así como también el incumplimiento respecto a la normativa del MERCOSUR (Busso y Zelicovich, 2016).

Al respecto, resulta menester mencionar que en la Declaración Conjunta relativa al funcionamiento del Mercosur y al Protocolo de Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela⁵¹ (firmadas por los cancilleres correspondientes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay⁵² en el mes de septiembre de 2016) se explicitó:

“Que los Estados Parte signatarios del Tratado de Asunción han verificado el no cumplimiento por parte de la República Bolivariana de Venezuela de lo acordado en el Protocolo de Adhesión en cuanto a la adopción del acervo normativo vigente del MERCOSUR.

Que, por otra parte, la República Bolivariana de Venezuela no ha adherido al Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica N° 18 (ACE 18)”⁵³.

Se comprende entonces que la declaración conjunta establece una “implícita conducción colegiada” (Vásquez, 2018) acerca de la temática considerada crucial.

Sobre este bloque, y analizando la perspectiva comercial del mismo, iniciaremos nuestro análisis desde la idea de Bernal-Meza (2013) de que el MERCOSUR es una unión aduanera

⁵⁰ Para mayor información sobre dicho acontecimiento, que da cuenta de la truncada relación de la Argentina de Mauricio Macri con Venezuela, consultar el Anexo N° VII, dado que lo consideramos pertinente para entender los pormenores de la postura del mandatario respecto al gobierno de Nicolás Maduro.

⁵¹ Declaración conjunta relativa al funcionamiento del MERCOSUR y al Protocolo de Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR. 13 de septiembre de 2016. (Información consultada el 3.12.2018. Disponible en: <http://www.mrree.gub.uy/frontend/page?1.inicio.ampliacion-actualidad,O.es,0.PAG;CONC:128;2;D;declaracion-conjunta-relativa-al-funcionamiento-del-mercosur-y-al-protocolo-de-adhesion-de-la-republica-bolivariana-de-venezuela-al-mercosur;8;PAG;>)

⁵² Signadas por los cancilleres Susana Malcorra (Argentina); José Serra (Brasil); Eladio Loizaga (Paraguay) y Rodolfo Nin Novoa (Uruguay).

⁵³ Declaración conjunta relativa al funcionamiento del MERCOSUR y al Protocolo de Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR. 13 de septiembre de 2016. Información consultada el 3.12.2018. Disponible en: <http://www.mrree.gub.uy/frontend/page?1.inicio.ampliacion-actualidad,O.es,0.PAG;CONC:128;2;D;declaracion-conjunta-relativa-al-funcionamiento-del-mercosur-y-al-protocolo-de-adhesion-de-la-republica-bolivariana-de-venezuela-al-mercosur;8;PAG;>)

imperfecta, condicionada por la imposibilidad de avanzar en las estructuras institucionales supranacionales y por las políticas comerciales unilaterales aplicadas por los principales socios (Bernal-Meza, 2013; p.6), de este modo puede entenderse entonces la aversión del presidente por destinar esfuerzos y recursos sobre este mercado.

Sin embargo, puede observarse la idea del gobierno de sortear su estancamiento flexibilizándolo y utilizándolo como medio para su reinserción en el mundo, en este caso con perspectivas tanto hacia el Atlántico (mediante el Tratado de Libre Comercio con la UE) como al Pacífico (sumándose a la Alianza del Pacífico y con la meta de integrarse al Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica ó el también denominado TPP⁵⁴), aunque ello, por otra parte, no ha logrado sortear el estancamiento que arrastra el MERCOSUR en el último tiempo (Castaña⁵⁵, 2017).

Sobre el desempeño en la comercialización intrabloque, vale hacer mención a los resultados arrojados por el Informe MERCOSUR No. 22⁵⁶, elaborado por el Banco Interamericano de Desarrollo. En el mismo, se destaca que durante los primeros seis meses del año 2017, el intercambio de bienes modificó su tendencia negativa (que se venía registrando desde 2014), es decir, el mejor desempeño de la economía mundial repercutió positivamente en el

⁵⁴ Se trata de un tratado de libre comercio entre Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam, firmado el 4 de febrero de 2016 en Auckland, Nueva Zelanda. El TPP busca rebajar las barreras comerciales, establecer un marco común de propiedad intelectual, reforzar los estándares de derecho del trabajo y derecho ambiental, y establecer un mecanismo de arbitraje de diferencias inversor-estado. Asimismo, tiene también por objeto la creación de una plataforma para una potencial integración económica en la región del Asia-Pacífico. Los países participantes en las negociaciones del TPP se proponen diseñar un acuerdo inclusivo y de alta calidad que sienta las bases para el crecimiento económico, el desarrollo y la generación de empleo de los países miembros, y que a su vez se convierta en el fundamento para un futuro Acuerdo de Libre Comercio del Asia-Pacífico

El 23 de enero de 2017, Estados Unidos anunció su retirada definitiva del tratado.⁷ Los once países restantes continuaron negociando el tratado, ahora conocido como TPP-11, que fue firmado en Santiago de Chile el 8 de marzo de 2018. El cierre del acuerdo representa un importante triunfo para el primer ministro nipón, Shinzo Abe, que había apostado buena parte de su capital político al pacto que negoció con el anterior presidente de EE UU, Barack Obama (El País, 2018). Sin embargo, en abril de 2018 el presidente Donald Trump anunció que ordenaba reevaluar la posibilidad de regresar al acuerdo.

⁵⁵ Disponible en: <http://www.iri.edu.ar/wp-content/uploads/2017/07/bo-alatina-60-art-casta%C3%B1o.pdf> Consultado 07.12.2018.

⁵⁶ Para conocer los datos más relevantes sobre este informe, más específicamente sobre datos de la comercialización intrabloque, consultar los Anexos N° IX y N° X.

MERCOSUR, cuyo comercio comenzó a crecer a fines de 2016. En efecto, las exportaciones se incrementaron de forma crucial, aunque de manera desigual entre sus integrantes⁵⁷.

De tal modo, “el impulso principal provino del crecimiento de los precios, con incrementos restringidos de los volúmenes exportados. El comercio intrazona creció por encima de las exportaciones extrazona pero ha estado motorizado por la demanda de las tres economías de menor escala. Se verificaron cambios significativos en la composición de las canastas importadoras y exportadoras” (...) Es decir que, en línea con la evolución del comercio mundial, el intercambio internacional de los países del MERCOSUR se recuperó en el primer semestre de 2017, tras la caída sufrida en 2016 (BID, 2017, p.32).

COMERCIO TOTAL DE BIENES DE LOS PAÍSES DEL MERCOSUR, 2016-2017

En millones de US\$ corrientes y variaciones interanuales, en porcentajes

PAÍS	EXPORTACIONES				IMPORTACIONES			
	2016		1S 2017		2016		1S 2017	
	VALOR	TASA	VALOR	TASA	VALOR	TASA	VALOR	TASA
Argentina	57.879	1,9	28.255	1,4	55.911	-6,4	30.872	13,8
Brasil	185.235	-3,1	107.700	19,3	137.552	-19,8	71.490	7,3
Paraguay	8.501	2,1	4.320	-5,7	9.042	3,1	4.547	14,8
Uruguay	6.997	-8,9	3.680	9,8	8.137	-14,3	3.897	-0,9
MERCOSUR	258.612	-2,0	143.955	14,2	210.642	-15,6	110.807	9,0
Bolivia	7.096	-18,8	3.610	7,0	8.515	-13,5	4.419	8,9

Fuente: BID (2017)

⁵⁷ En el período 2016-2017, la agenda de integración del MERCOSUR avanzó modestamente. El mejor desempeño relativo de los flujos comerciales se vio acompañado por la remoción de varios obstáculos al intercambio intrazona (BID, 2017; p.8)

CUADRO 5

COMERCIO DEL MERCOSUR-4 POR DESTINOS, INTRA Y EXTRAZONA, 2016-2017

Tasas de variación interanuales, en porcentajes

REGIÓN	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
	2016	1S 2017	2016	1S 2017
Comercio total	-2,0	14,2	-15,6	9,0
Total intrazona	-0,1	16,4	-1,0	18,9
Total extrazona	-2,3	13,9	-17,8	7,3
América Latina y el Caribe (excl. MERCOSUR y México)	-10,7	30,3	-27,0	32,0
América del Norte	0,0	18,0	-11,4	11,5
UE	-0,9	2,4	-11,7	0,6
Asia (excl. Medio Oriente)	-0,3	20,6	-18,2	7,2
Resto del mundo	-4,7	0,8	-32,6	0,7

Nota: Los flujos intrazona de exportaciones e importaciones son distintos debido a diferencias en los registros entre los países.

Fuente: BID-INTAL con cifras de DataINTAL, INDEC, MDIC, BCP y BCU.

Fuente: BID (2017).

Tal como puede observarse en el cuadro del Banco Interamericano de Desarrollo, durante el último año se observa una considerable disminución de las importaciones, en consonancia con una tendencia a la caída registrada desde el 2015. Por otra parte, el alza de los precios para los mercados de productos básicos facilitó la recuperación de las exportaciones en el mismo periodo⁵⁸.

Asimismo, es relevante mencionar que la Comisión Bilateral Argentina-Brasil ha actuado como un foco de iniciativas alcanzando acuerdos concretos en materia de inversión, tributación y facilitación comercial. El sector privado comenzó a participar en el desarrollo de la agenda de integración. Argentina y Paraguay lograron un acuerdo histórico que renueva el Tratado de Yacyretá. Puertos, energía y monitoreo ambiental hacen parte del vínculo positivo entre Argentina y Uruguay (BID, 2017; p.9).

⁵⁸ Mayores precisiones sobre la dinámica de la recuperación comercial durante el periodo 2017 podrán observarse en el Anexo N° IV que se compone de dos cuadros que hacen referencia a la temática.

La economía argentina, según el BID (2017), atravesó por un período de transición que impactó sobre la actividad, la cual comenzó a recuperarse en la primera parte de 2017. Tras las primeras medidas adoptadas por el nuevo gobierno a fines de 2015 –restablecimiento de la liquidez en divisas, desregulación del mercado cambiario, eliminación de derechos de exportación, excepto para la soja, y acuerdo con los acreedores no reestructurados de deuda–, la política económica se enfocó en el reordenamiento de las cuentas públicas, la corrección de precios relativos y la estabilización de precios. En 2016, las políticas fiscal y monetaria tuvieron una influencia contractiva sobre el nivel de actividad. Hasta el tercer trimestre de 2017 la política monetaria mantuvo esa tendencia, mientras que la política fiscal se suavizó (BID, 2017; p.17).

En cuanto al intercambio con socios extra-regionales, según BID (2017), el MERCOSUR mostró una reducción generalizada en 2016. Sin embargo, se revitalizó con todos los mercados entre enero y junio de 2017, especialmente con América Latina y el Caribe.

GRAFICO 5
COMPOSICIÓN GEOGRÁFICA DEL COMERCIO DEL MERCOSUR, 2016
 En porcentajes



Fuente: BID-INTAL con cifras de DataINTAL, INDEC, MDIC, BCP y BCU.

Fuente: BID (2017).

2. UNASUR

La UNASUR fue un organismo que tuvo una impronta muy fuerte durante los 12 años de kirchnerismo. Por tal motivo consideramos pertinente trabajar la diferencia de prioridad asignada en las administraciones estudiadas a lo largo de nuestra investigación. Siguiendo esta línea, Dapelo (2018, La Nación), habla de UNASUR como un traspaso de “mimado kirchnerista a abandonada por el macrismo”.

Sobre este organismo, nos gustaría comenzar diciendo que desde que fue electo, Mauricio Macri privilegió el funcionamiento del Mercosur sobre la UNASUR. De esta forma, dejó de ser una prioridad para la administración macrista, que focalizó sus esfuerzos en liderar la región desde la instancia del Mercosur. Según (Castaña, 2017) puede argüirse que el lugar asignado al bloque ha sido secundario, tanto en relación al MERCOSUR como en la posibilidad de su intermediación para la resolución de los conflictos en los países de la región, a tono también con la mencionada prioridad hacia los países centrales occidentales.

Por otro lado, puede decirse que hacia la UNASUR se ha fomentado una vuelta a la concepción original del bloque (Castaña, 2017). En este sentido, Malcorra sostuvo que: “La unión fue lanzada pensando que había que integrar la infraestructura (...) Pero encontramos con que ha habido mucha dialéctica de integración pero poca práctica” (Télam, 2017).

Esta postura del equipo Cambiemos, queda en evidencia con el objetivo de la gestión de priorizar los canales bilaterales por sobre los multilaterales, lo cual convirtió a aquel espacio en una molestia de poca utilidad.

Desde la perspectiva de Celi (2017), la fuerza que dio lugar a la formulación de un regionalismo de nuevo tipo, mantiene en vigencia a la Unasur a pesar de sus actuales limitaciones. Su momento fundacional y sus primeras iniciativas supusieron un viraje en la visión de la política integracionista, la prevención de conflictos, la gestión de crisis y la construcción de una arquitectura de cooperación sectorializada con planeamiento regional. Sin embargo, en la evolución de la amplia cooperación diseñada, tuvo una evolución dispareja que afectó su implantación estructural. De este modo, el autor afirma que, en las actuales condiciones de la región, signadas por cambios en la orientación de algunos

gobiernos, la Unasur evidencia un desgaste del consenso que impulsó el dinamismo político de su etapa constitutiva (Celi, 2017; p.1).

Según dicho autor, los disensos, la desatención y la declinación de las prioridades de los gobiernos, volcados a la gestión de conflictos internos, respecto del ordenamiento regional y el estado incipiente de un organismo con una década de funcionamiento afectan su potencial institucional y debilitan así su mandato y capacidad de respuesta a las tensiones y coyunturas nacionales. Esta debilidad, que amenaza con volverse estructural y crónica por el aletargamiento de instancias de tanta importancia, como por ejemplo, el Consejo de Defensa Suramericano y el retardo en la implementación de muchos compromisos adoptados en los otros Consejos sectoriales, se ve ahondada por la falta de acuerdo para la designación del Secretario General, lo que inhabilita su efectiva representación regional, mientras han crecido el planeamiento burocrático y sus administradores, algo muy distante del postulado originario de una organización sin excesivas cargas de gestión y políticamente eficiente (Celi, 2017; p.1).

Ahora bien, habiendo mencionado lo anterior, es de suma importancia destacar que, a pocos meses de iniciado el año 2018⁵⁹, Argentina decidió suspender su participación en UNASUR hasta que se garantice el buen funcionamiento del organismo. Según Zibechi (2018), a retirada de seis de los doce miembros de la Unión de Naciones Suramericanas, colocó el proceso de integración regional a la defensiva y sin posibilidades de reactivarse a corto plazo. Dicho autor, lo considera como una victoria de EEUU⁶⁰, una derrota de los progresismos y de las izquierdas de la región, que no supieron pisar el acelerador cuando

⁵⁹ Sobre este dato que incorporamos, creemos importante mencionar que si bien nuestra investigación finaliza en el año 2017, por cuestiones de recorte temporal, agregaremos esta información que corresponde al año 2018, dado que da cuenta de la orientación de la Política Exterior de Mauricio Macri.

⁶⁰ Como señaló el economista peruano Oscar Ugarteche, Washington consiguió que el eje de la agenda para muchos países de la región se centrara en cerrar filas contra Venezuela. “La mitad de los países presentes están más preocupados por la agenda interamericana contra Venezuela que por la agenda regional contra la corrupción”. El viraje político regional y las presiones de EEUU explican en gran medida la decisión de seis países de abandonar la Unasur, colocando así un punto final a la más importante experiencia de integración. Deberá pasar un buen tiempo y profundas crisis, antes de que vuelvan a existir condiciones para lanzar nuevas iniciativas en esa dirección (Zibechi, 2018; p.1).

aún era posible. Además de no participar de las reuniones, el alejamiento de Argentina y varios países miembros significa a su vez, el fin del financiamiento.

La suspensión de la participación de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Perú se basa en la acefalía del organismo, manifestando la carencia de resultados, producto del bloqueo permanente de parte de Venezuela y, en menor medida, de Bolivia.

Según informaron fuentes oficiales, la falta de conducción del organismo, que se prolonga desde hace varios años, se agravó a partir de enero del último año. Argentina, como presidente pro tempore intentó designar un secretario general -el candidato de Macri fue el embajador en Chile, José Octavio Bordón-, pero no lo logró por la falta de consenso. En todos los casos, el régimen venezolano de Nicolás Maduro y Bolivia se opusieron (La Nación, 2018⁶¹).

La crisis se arrastra desde enero de 2017, cuando el expresidente de Colombia, Ernesto Samper, dejó la Secretaría General del organismo. Argentina ostenta la secretaría pro tempore y propuso como reemplazo a su embajador en Chile, Octavio Bordón, pero la designación fue rechazada por Bolivia y Venezuela (Zibechi, 2018; p.1).

Por su parte, Comini (2018) entiende que la administración macrista consideró retirarse de UNASUR, lo cual sería justificada en torno a cuatro razones: el pecado original de la Unasur, su naturaleza, su perfil institucional y su carga material. El pecado original del bloque es haber nacido demasiado bolivariana, con demasiado olor a Venezuela y Bolivia. Asimismo, su naturaleza se basa en el consenso. Es decir, que todas las decisiones en su interior deben tomarse acuerdo de todos sus miembros (...) si uno solo se opone, un proyecto queda en camino. El hecho de tener que construir consensos con países como los mencionados díscolos parece un imposible desde la perspectiva del gobierno argentino (...) Relacionado con lo anterior, su perfil, demasiado politizado, dificulta la definición de políticas regionales concretas y pragmáticas. Finalmente, está la carga económica que implica participar en la UNASUR, que va desde el financiamiento de sus estructuras

⁶¹ Información disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/2127623-la-argentina-y-otros-cinco-paises-abandonan-la-unasur> Consultada el 13.01.2019.

administrativas, hasta el armado y participación en las múltiples instancias que la conforman⁶². (Comini, 2018; p.1)

Sobre esta misma línea, cabe destacar el aporte del periodista Raúl Zibechi (2018) menciona varias razones⁶³ que explican la crisis de la integración regional en general y de UNASUR en particular, ancladas, según él, en una coyuntura especial que agudiza las dificultades estructurales.

La primera es el profundo viraje político en los principales países de Suramérica. En pocos años se produjeron cambios que llevaron a los gobiernos de Brasil y Argentina, los dos principales impulsores de la Unasur, a fuerzas políticas que no tienen mayor interés en promover la integración. En paralelo, los gobiernos de Bolivia y Venezuela han quedado aislados en América del Sur y han perdido capacidad de iniciativa.

La segunda razón según Zibechi (2018) son las evidentes presiones del gobierno de Donald Trump, defendidas abiertamente en la reciente cumbre de Lima. En efecto, antes de la VIII Cumbre de las Américas, que transcurrió en Lima del 13 al 14 de abril del 2018, el gobierno de EEUU se empeñó en presionar a los asistentes para que tomaran distancias de Rusia y China porque esos países serían perjudiciales para América Latina.

⁶² “¿Cuánto de esto es real? Poco, poquísimo. Para ser justos, casi nada. Primero, UNASUR no fue un proyecto bolivariano. Fue un proyecto que Brasil comenzó a impulsar desde 1994, luego de que entrara en vigencia el Nafta, en el norte del continente. Asimismo, fue el resultado de casi una década de negociaciones entre doce Estados que tuvieron diferentes gobiernos y que en su etapa final (2008) incluía una profunda heterogeneidad de liderazgos de liderazgos, que iba desde Lula, Chávez o Morales hasta Uribe o Alan García. En ese sentido, fue justamente la lógica de consensos la que posibilitó que tal iniciativa pudiera concretarse, incluso cuando la región atravesaba una delicadísima situación, que había incluido desde el asesinato del vicejefe de las FARC en Ecuador por parte de tropas colombianas dirigidas por el entonces ministro de Defensa Juan Manuel Santos. Esto, entre varios otros problemas. Unasur es un espacio de debate político, y justamente su perfil “demasiado politizado” es el que ha permitido avanzar en una agenda regional que pone al Estado –y no al mercado– como actor primario en la discusión que trasciende lo comercial e incorpora temas de enorme sensibilidad e impacto en la sociedad sudamericana, tales como la infraestructura, la salud, la ciencia y la tecnología o la defensa. Útil o no, con capacidad de incidencia o no, la discusión política multilateral de estos temas comenzó a darse en una época en la que la excesiva confianza en los mercados había dejado enclenque a amplios sectores de la población. ¿Cuánto le cuesta esto a la Argentina? En noviembre, los delegados aprobaron el presupuesto de 2018 de la Unasur, que es de 9.786.876 dólares, lo que incluye los gastos de sus instancias permanentes tales como su Instituto de Salud y de su Centro de Estudios de Defensa. El 40 por ciento le corresponde a Brasil, mientras que Argentina debería hacer cargo del 16.5 por ciento. Así y todo, está atrasada un año en los pagos”. (Comini, 2018; p.2).

⁶³ Mencionaremos solo las que son pertinentes a nuestra investigación. Artículo disponible en: <https://lmdiarior.com.ar/noticia/66065/unasur-trascendente-derrota-de-la-integracion-sudamericana> Consultada el 13.01.2019.

La tercera, según dicho periodista, son los “errores cometidos por los gobiernos progresistas que fueron los principales impulsores de la UNASUR. Por un lado, fueron muy tímidos a la hora de tomar iniciativas reales y realistas para avanzar en la integración y, sobre todo, pusieron por delante los pequeños intereses nacionales a los de la región suramericana. Por ejemplo, Brasil y Argentina nunca dejaron de litigar por el comercio bilateral, buscando satisfacer los intereses de los grupos de presión industriales aunque eso terminó paralizando numerosos proyectos. Por otro lado, hubo proyectos que nunca salieron del papel, aunque parecían grandiosos. Tal vez pocos recuerden el anuncio realizado para construir un Gasoducto del Sur, idea genial que debía llevar hidrocarburos desde Venezuela hacia Brasil y Argentina, quebrando la tendencia a la exportación para moverse hacia un desarrollo endógeno. Como otros proyectos, nunca salió del papel, así como la proyectada refinería que la venezolana PDVSA debía construir en la costa del Pacífico del Ecuador” (Zibechi, 2018; p.2).

3. *CELAC*

A diferencia de su antecesora, la administración macrista ha demostrado una cierta apatía en relación con la CELAC. Ello puede evidenciarse teniendo presentes ciertos eventos: específicamente, nos referimos a la no participación de Argentina tanto en la IV Cumbre de Quito de 2016, como la V Cumbre de Punta Cana, en 2017. Además, durante el mes de enero de 2018 el Canciller se ausentó en la Segunda Cumbre Ministerial del Foro China – CELAC, celebrada en Chile.

Carmona (2018) realiza especial hincapié en la pérdida de oportunidades que genera el “desaprovechamiento de la palanca regional” (Carmona, 2018; p.1), mientras que otros autores hacen referencia al agotamiento de la instancia, así como también sus limitaciones; al respecto, Birle (2017) considera que “(...) la CELAC actualmente no es capaz de concertar posiciones comunes de la región en temas importantes de política hemisférica e internacional, y así fortalecer el papel de actor de la región en asuntos internacionales”. (Birle, 2017, p.18).

4. CONSEJO DE DEFENSA SUDAMERICANO

Sobre el Consejo hay que destacar que ante el cese de participación en UNASUR de Argentina, replicaría sus consecuencias en el Consejo de Defensa Suramericano, ya que, y recordando lo anteriormente mencionado, suspenderían su participación en UNASUR “por la urgente necesidad de resolver la situación de acefalía de la organización”⁶⁴.

Si la UNASUR quedara destruida se esfumará con ella el Consejo de Defensa Suramericano, creado en 2008 para “consolidar una zona de paz suramericana”, “construir una visión común en materia de defensa”, “articular posiciones regionales en foros multilaterales sobre defensa”, “cooperar regionalmente en materia de defensa” y apoyar “acciones de desminado, prevención, mitigación y asistencia a víctimas de desastres naturales”. No eran solo palabras. El CDS funcionó hasta la asunción de Mauricio Macri en la Argentina, en 2015, y la toma del gobierno por parte de Michel Temer en Brasil mediante un golpe, en 2016 (Granovsky, 2018).

Un acontecimiento de este organismo digno de destacar fue en el cual Argentina desarrolló mecanismos de cooperación con Brasil en defensa contra ataques cibernéticos. En 2013 visitó Buenos Aires el entonces ministro de Defensa de Dilma Rousseff, el ex canciller de Lula Celso Amorim, para firmar acuerdos con su colega Agustín Rossi. El diplomático brasileño explicó a Página12 que un ataque cibernético que comprometiera el sistema eléctrico o el control de aeropuertos “podría generar el efecto de un arma de destrucción masiva”. Antes del golpe de 2016 Rousseff sufrió hackeo de sus correos por parte de la Agencia Nacional de Seguridad de los Estados Unidos. Por eso llegó a suspender una visita de Estado concertada con Barack Obama. La complementación entre Brasil y la Argentina se produjo en el marco del Consejo de Defensa Sudamericano, una iniciativa binacional que desembarcó en UNASUR y está en el freezer con Temer y Macri (Granovsky, 2018; p.2)⁶⁵.

⁶⁴ Información disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/109558-divide-y-reinaran> Consultada el 14.02.2019.

⁶⁵ Información disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/34524-una-cumbre-con-fondo-verde-oliva> Consultada el 07.02.2019.

Esta es la situación que atravesó el CDS, a pesar de que el presidente Mauricio Macri ha reconocido que el tema de la seguridad es un tema relevante para su administración, particularmente en su discurso en la VIII Cumbre de las Américas del mes de abril del 2018:

“La seguridad de nuestro continente es otro de los grandes desafíos. Somos una zona de paz, lo sabemos, pero sabemos también que tenemos una zona de preocupante niveles de inseguridad y violencia. En nuestra historia compartida hemos desarrollado espacios de cooperación para que la guerra y los golpes de Estado queden en el pasado. Ahora necesitamos optimizar nuestra colaboración para erradicar el flagelo de la droga, la trata de personas y el crimen organizado. Para esto necesitamos un mayor nivel de cooperación entre nuestras agencias de seguridad y nuestros sistemas judiciales: compartir información a través de las nuevas oportunidades que nos brinda la tecnología es una tarea ineludible”⁶⁶.

5. ALIANZA DEL PACÍFICO

“Queremos un MERCOSUR del siglo XXI pero que claramente tenga una visión de convergencia con la Alianza del Pacífico” (Casa Rosada, 2016).

En cuanto a la vinculación con la Alianza del Pacífico -creada en 2011 por Chile, Colombia, Perú y México- es crucial reconocer que la demanda ya se había registrado con anterioridad⁶⁷; aunque es a partir de la llegada de Macri y Temer al poder cuando la cuestión adquiere relevancia y primacía en la agenda regional. El tratamiento otorgado a la

⁶⁶ Discurso del Sr. presidente de la nación, Mauricio Macri, en la sesión plenaria de la VIII cumbre de las Américas en el centro de convenciones de Lima, Perú, 14 abril 2018. Disponible en: http://www.summit-americas.org/viii/speeches/arg_es.pdf

⁶⁷ Esto se evidencia por ejemplo según Sanahuja (2014), en 2010 se inició el proceso de integración de los mercados financieros y las bolsas de valores de este grupo, estableciendo el Mercado Integrado Latinoamericano (MILA) (...) y su posterior concreción en abril de 2011 cuando se adoptó el acuerdo político para establecer la “Alianza del Pacífico”, cuyo Acuerdo Marco es firmado en la IV Cumbre de este Grupo, celebrada en junio de 2012 en el Observatorio de Cerro Paranal (Chile). (Sanahuja, 2014; p.83).

cuestión estuvo “ligado tanto a la forma en que se evaluó el legado recibido como al (re) diseño de las respectivas estrategias de inserción internacional y, dentro de éstas, en los significados y potencialidad económica atribuidos a la integración regional” (Busso y Zelicovich, 2016, p.18).

La Alianza del Pacífico se establece con el objetivo explícito de construir, de manera consensuada y gradual, un área de integración profunda que permita la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas; que contribuya a mejorar la competitividad internacional de sus miembros y a través de ello, a un mayor crecimiento económico y a la inclusión social, y constituirse como plataforma de articulación política y de proyección al mundo, con especial énfasis en el área Asia- Pacífico (Sanahuja, 2014; p.84).

Frenkel (2016) advierte que la “flexibilización” del bloque regional implica una reconfiguración del MERCOSUR en tanto instancia económica-comercial, y una inexorable pérdida de protagonismo de instancias como UNASUR o la CELAC. Así, el ciclo iniciado de gobiernos progresistas en América Latina ha dado lugar a un re-estímulo a los esquemas de regionalismo abierto, tal como propone la Alianza del Pacífico.

La Alianza del Pacífico ha sido vista como la versión del Pacífico del MERCOSUR, que sería la versión “atlántica” del regionalismo sudamericano. Pero, mientras el MERCOSUR es visto como un proyecto proteccionista, la Alianza del Pacífico es vista como el modelo de apertura que seguiría la visión del “regionalismo abierto” (Bernal-Meza, 2013; p. 17). Esto el autor lo entiende así ya que todos los países que integran la alianza representan modelos de apertura, liberalización y desregulación económica y comercial, marcando así claras diferencias con los mecanismos de integración regional de la administración pasada.

Para el gobierno de Cambiemos la integración regional sería rediseñada en tanto plataforma para insertarse en los mercados globales, generar confianza internacional para la atracción de capitales y para potenciar el carácter de exportador de commodities a través de la reducción de barreras arancelarias. Por ello, y en línea con este redireccionamiento de las relaciones externas en la región hacia el pacífico, es que se pretende que el Mercosur

“social y productivo” surgido tras el Consenso de Buenos Aires⁶⁸ en 2003 (Perrotta & Vazquez, 2010) dé paso, otra vez, a un Mercosur mayormente “comercialista”, a tono con el paradigma de regionalismo abierto de la década de 1990” (Castaña, 2016, p.4).

De este modo, y siguiendo esta línea, la Alianza del Pacífico es comprendida en tanto un modelo de regionalismo ideal, concentrado en una agenda económica, orientado a la inserción global -más que al fortalecimiento del vínculo en la región-, liberalización del comercio y creación de cadenas globales de valor.

En lo que se refiere al comercio intragrupo, en febrero de 2014 culminó un proceso de negociaciones por el que se ha acordado la supresión de aranceles para el 92% de los bienes y servicios, con un 8% restante —en su mayoría productos agrícolas— a liberalizar gradualmente en un plazo de 17 años. Se han adoptado medidas para promover la libre circulación de personas —supresión de visas para turismo y actividad de negocios, el establecimiento de representaciones diplomáticas conjuntas, y se han iniciado programas de cooperación educativa (Sanahuja, 2014; p.83)

Argentina y Brasil incentivaron un acercamiento a la Alianza del Pacífico durante sus respectivos ejercicios de la Presidencia Pro Témpore del MERCOSUR. Estas iniciativas encontraron eco en el otro bloque, lográndose establecer, por primera vez, una instancia de coordinación de alto nivel entre ambas iniciativas. En este marco, ha comenzado a tomar forma una agenda concreta de acciones orientadas a optimizar los vínculos comerciales. En paralelo al proceso de acercamiento entre ambos bloques, se registraron logros concretos en regulaciones referidas al comercio, la inversión y la cooperación entre los países del MERCOSUR y los integrantes de la Alianza del Pacífico (BID, 2017; p.77).

Sobre lo anteriormente dicho, el 4 de abril de 2017, se llevó a cabo una Reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior y Producción del MERCOSUR y de la Alianza del Pacífico en Buenos Aires. Esta reunión significó un cambio cualitativo en

⁶⁸ El Consenso de Buenos Aires fue un documento suscripto por los entonces presidentes de Argentina y Brasil –Néstor Kirchner y Lula da Silva- el 16 de octubre de 2003. Entre otras cosas, allí se afirma la necesidad de encarar la integración sobre la base de una distribución equitativa de la riqueza y la inclusión social; una mayor participación del Estado y la búsqueda de mayores márgenes de autonomía que, asimismo, permitan consensuar posiciones comunes para negociar con terceros.

el vínculo ya que fue más allá de un intercambio de “información acerca de los avances de cada proceso” y de “explorar acciones de interés común en el ámbito de la integración económica regional”, como dice el Comunicado Conjunto. En esta ocasión, los Ministros instruyeron a instancias ejecutivas de ambos bloques, a “reunirse periódicamente para avanzar en los temas identificados entre ambos mecanismos de integración”. El Comunicado Conjunto llama, específicamente, a “continuar trabajando en el acercamiento entre el MERCOSUR y la Alianza del Pacífico” (BID, 2017; p.79).

También es importante destacar que el 19 de julio de 2017 en la ciudad de Mendoza, Argentina, en ocasión de la Cumbre del MERCOSUR se llevó a cabo el Seminario y Diálogo de Alto Nivel “MERCOSUR-Alianza del Pacífico. Una Agenda Positiva para la Integración”, en donde el Instituto para la Integración de América Latina (INTAL) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a solicitud y en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, reunió expertos del sector público, privado y de la academia, para vislumbrar puntos de encuentro y trazar lineamientos de una agenda en común que permita acelerar el acercamiento entre ambos bloques regionales (BID, 2018).

Dicho encuentro tuvo numerosas propuestas⁶⁹ para avanzar en el fortalecimiento de la relación en estos mecanismos de integración, dado que consideraron que el MERCOSUR y la Alianza del Pacífico tienen la oportunidad de avanzar en una agenda realista y pragmática, construida sobre la idea fundamental de coordinar objetivos nacionales existentes con objetivos regionales a definir. Esto produciría una retroalimentación positiva entre ambos planos y daría fortaleza a un espacio regional ampliado, en un escenario en que actores aislados tienen menores posibilidades de mejorar su inserción global que aquellos que encuentran puntos de convergencia (BID, 2018; p.5).

En el Seminario y el Diálogo de Alto Nivel se identificaron proyectos en dos grandes grupos de instrumentos orientados, respectivamente, a la facilitación comercial y al fortalecimiento de las cadenas regionales de valor. A pesar de las especificidades de cada

⁶⁹ Para poder visualizar de forma resumida las propuestas del Seminario y Diálogo de Alto Nivel “MERCOSUR-Alianza del Pacífico consultar el Anexo N° VIII.

área, es manifiesto que no se trata de carriles separados. Por ejemplo, el necesario y eventual perfeccionamiento de instrumentos en materia de reglas de origen, para dotarlos de potencia regional, requiere una mejoría en la gestión de datos y la trazabilidad de operaciones y operadores en el ámbito de la facilitación del comercio. Recíprocamente, las acciones de facilitación no pueden desligarse del marco más amplio de la política comercial. Los aportes del evento también apuntalaron ideas respecto a cuestiones tales como la cooperación en políticas e innovación tecnológica, emprendimiento y pequeñas y medianas empresas, entre otras materias para desarrollar la creatividad en una agenda en movimiento (BID, 2018; p.6).

En cuanto al comercio entre los países de la Alianza del Pacífico y del MERCOSUR se ha visto fuertemente afectado por el debilitamiento de los flujos comerciales internacionales. Por ejemplo, en el año 2016, según el BID (2018), la suma de exportaciones e importaciones se ubicó en torno a los US\$ 30.000 millones. Esto representa una caída de prácticamente el 30% respecto al máximo de los últimos 10 años, registrado en 2012 y equivale a una retracción del 8% en promedio anual. La recuperación de 2017 ha revertido la tendencia negativa. El crecimiento interanual correspondiente a los primeros siete meses fue de 57%, un ritmo al cual el año cerraría en un nivel cercano al máximo previo, en torno a los US\$ 40.000 millones. La Alianza del Pacífico fue destino de 6,9% de las exportaciones del MERCOSUR y origen de 5,7% de sus importaciones en 2016. Como contrapartida, el MERCOSUR fue destino de 2,3% de las exportaciones de la Alianza del Pacífico y origen de 3,9% de sus importaciones (BID, 2018; p.9)⁷⁰.

Además de los datos comerciales, es relevante mencionar que en cuanto a las relaciones diplomáticas, también se mostraron importantes avances. Además de la participación recíproca de países de la Alianza como Estados asociados en el MERCOSUR y países del MERCOSUR como observadores de la Alianza del Pacífico, en noviembre de 2014, en una “Reunión Ministerial Informativa” en Cartagena, ambos bloques declararon su interés en fortalecer la relación birregional, y en Santiago de Chile se llevó a cabo el seminario “Diálogo sobre Integración Regional: Alianza del Pacífico y MERCOSUR”. En 2015,

⁷⁰ Para mayor información de los intercambios comerciales entre el MERCOSUR y la Alianza del Pacífico consultar los Anexos N° IX y N° X.

durante las Presidencias Pro Tempore de Brasil y Paraguay, el MERCOSUR lanzó un “Plan de Acción” para profundizar los compromisos de libre comercio asumidos en los ACE con tres miembros de la Alianza del Pacífico, Colombia, Chile y Perú, así como la cooperación en otras disciplinas (BID, 2018; p.12).

CONCLUSIONES

En primer lugar, queremos remarcar que en nuestro país, tanto el neoliberalismo y la derecha como el desarrollismo y el progresismo aparecen en escena de forma cíclica, es decir, tienen períodos de auge y crisis. Esto derivó en que sean cada vez más evidentes las diferencias entre las posiciones mencionadas, al punto de hablar de una fuerte polarización.

La conclusión que se puede extraer de las elecciones presidenciales pasadas de nuestro país es que el descontento de la población y el desencanto general en la región de la oleada izquierdista, fue canalizado mayoritariamente por fuerzas conservadoras o de derecha. Este contexto, dio lugar al fin de la hegemonía progresista y abrió paso a un giro regresivo en América Latina, ya que fue en el año 2015 en el que se registraron los mayores avances de la derecha en la región, ya derecha logró instalarse con un discurso renovado.

Es menester destacar que a pesar de la persistencia en el mapa de diversas fuerzas caracterizadas como progresistas o de (centro) izquierdas, éstas, no lograron contrarrestar dicha tendencia, particularmente en Argentina y a un nivel general, en la región latinoamericana.

Ahora bien, luego de atravesar el recorrido que hemos trazado a lo largo de toda la investigación, estamos en condiciones de afirmar que desde nuestra perspectiva, la Política Externa Argentina viró luego del traspaso presidencial en el año 2016 entre las administraciones de Cristina Fernández de Kirchner y Mauricio Macri; estableciendo una vinculación entre el contexto regional por un lado, y los acontecimientos suscitados a nivel interno en nuestro país.

Ello se dio en función del cambio del componente ideológico-político, en el marco del giro a la izquierda y el avance de la derecha en la región, lo cual se evidenció mayormente en los cambios que ha sufrido la relación de Argentina con la región latinoamericana, tanto a nivel bilateral como multilateral.

Así, afirmamos que, al hablar de Cristina Fernández de Kirchner y Mauricio Macri como opositores, no solo significa referirnos a la oposición de partidos políticos (el Frente para la Victoria o el PRO), sino que hablamos de modelos de desarrollo diferentes.

Para repasar alguna de las diferencias ya mencionadas en la investigación, podemos resaltar que Mauricio Macri apostó a una estrategia de cohorte neoliberal, mientras que Cristina Fernández de Kirchner apeló a un modelo más bien autonomista.

Asimismo se evidencian distinciones a la hora de diversificar sus relaciones internacionales, vimos como la administración macrista, destinó muchísimos recursos en intentos de acercamiento a Estados Unidos, potencia a la cual se opuso en numerosas oportunidades su antecesora a lo largo de toda su gestión.

También esta tendencia quedó clara en sus relaciones con la región, en las que, por ejemplo, Mauricio Macri, priorizó los vínculos comerciales por sobre los políticos, dejó atrás el vínculo con Venezuela, que tan priorizado había sido por la administración anterior y comenzó a vincularse positivamente con Brasil con la asunción de Michel Temer, con quien coincide ideológicamente.

Estas distancias entre Mauricio Macri y Cristina Fernández de Kirchner, se apreciaron también en el tipo de mecanismos de integración a los que se inclinaron cada uno de los ellos, dado que la administración kirchnerista otorgó prioridad especial a MERCOSUR, CELAC y UNASUR, en estas selecciones vemos la pretensión de adentrarse en espacios que priorizaron y daban lugar a debates y a la consecución de objetivos más bien políticos y sociales, por sobre los comerciales. Mientras que, por su parte, Mauricio Macri privilegió a la Alianza del Pacífico, caracterizada por su tinte más economicista y reactivar vínculos con organismos internacionales a los cuales la anterior administración había dado la espalda, claro ejemplo de ello fue el FMI.

Para concluir, cabe destacar que las orientaciones diferentemente aplicadas entre los mandatarios, responden al respeto de sus lineamientos ideológicos y al modelo de desarrollo que cada administración se propuso cumplimentar.

Referencias Bibliográficas

- **ALVAREZ, Silvia (2012).** “Las soberanías en el MERCOSUR”. En Asuntos de América Latina. Santiago de Chile, Universidad de Santiago, USACH.
- **ALVES SOARES, Sergio y CAMARGO LIMA, Ricardo. (2013).** “No limbo da dissonância: Argentina e Brasil no campo da Defesa”. En Alves do Carmo, C. (et al.), Relações Internacionais: Olhares cruzados (p. 315-50). Brasília: Funag.
- **ANDINA (2011).** “UNASUR aprobará Plan de Acción para el Consejo de Defensa”. Andina, 20 de octubre, 2011. Disponible en: <https://andina.pe/agencia/noticia-unasur-aprobara-noviembre-plan-accion-del-consejo-defensa-383004.aspx> Consultado el 27.02.2019.
- **ARÁNGUIZ, Javiera Bayer (2013).** “El consejo de defensa suramericano y las nuevas amenazas”. Revista Enfoques - Vol. XI - N°19. Santiago, Chile
- **BARRANGÚ, Imanol Sebastián (2016).** “La defensa de la democracia en el marco de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR): los casos de Bolivia, Ecuador y Paraguay (2008-2012)”. Tesina de grado. UNR.
- **BERMÚDEZ TORRES, César Augusto (2011).** “MERCOSUR Y UNASUR: Una mirada a la integración regional a comienzos del siglo XXI”. Universidad Nacional de Colombia.
- **BERNAL MEZA, Raúl (2008).** “Argentina y Brasil en la Política Internacional: regionalismo y MERCOSUR (estrategias, cooperación y factores de tensión)”, en Rev. Bras. Polít. Int. 51 (2).
- **BERNAL-MEZA Raúl (2013).** “Modelos o esquemas de integración y cooperación en curso en América Latina (UNASUR, Alianza del Pacífico, ALBA, CELAC): una mirada panorámica. Instituto Ibero-Americano.
- **BERNAL-MEZA, Raúl (2012).** “El escenario sudamericano frente a la globalización: regionalismos, Estado y política exterior”. En Raúl Bernal-Meza y Silvia Alvarez (eds.): Asuntos de América Latina. Santiago de Chile. Universidad de Santiago de Chile-USACH.
- **BERNAL-MEZA, Raúl y CHRISTENSEN, Steen Fryba (2012).** “Latin America’s Political and Economic Responses to the Process of Globalization”. En

Latin American Responses to Globalization in the 21st Century. Palgrave Macmillan, Basingstoke.

- **BID (2017)**. “Informe MERCOSUR No. 22: renovando la integración”
- **BID (2018)**. “Seminario y Diálogo de Alto Nivel MERCOSUR-Alianza del Pacífico. Una Agenda Positiva para la Integración”.
- **BIZZOZERO, Lincoln (2011)**. “América Latina a inicios de la segunda década del siglo XXI: entre el regionalismo estratégico y la regionalización fragmentada”. Rev. Bras. Polit. Int., 54:1. Brasilia.
- **BOLOGNA, Alfredo Bruno (2010)**. “La política exterior de Cristina Fernández: apreciaciones promediando su mandato”. UNR Editora.
- **BONIFACE, Dexter (2011)**. "United States Multilateralism and the Unilateral Temptation". En “Los desafíos del multilateralismo en América Latina” - Revista Pensamiento Propio N°33 - Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES) - Centro de Estudios Globales y Regionales (CEGRE).
- **BONILLA, Adrián y ÁLVAREZ, Isabel (2014)**. “Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo: CELAC e Iberoamérica”. FLACSO.
- **BORDA, Sandra (2012)**. “Desafíos y oportunidades de la Unión de Naciones Suramericanas - UNASUR”. CRIES – Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales.
- **BRICEÑO RUIZ, José (2011)**. La integración regional en América Latina y el Caribe. Mérida: Codepre.
- **BRITO, Gisela (2015)**. “Informe Electoral Argentina 2015”. Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG).
- **BUSSO, Anabella (2015)**. “Mirando el futuro a través de los hechos del presente: las relaciones de Argentina con Estados Unidos en el último año de gobierno de Cristina Kirchner”. Instituto de Relaciones Internacionales (IRI).
- **BUSSO, Anabella (2016)**. “Las relaciones internacionales latinoamericanas en la segunda década del siglo XXI: cambios, incertidumbre y desafíos”, en la obra de Diego Abente Brun (comp.), “Lo nuevo en las Relaciones Internacionales regionales y del Paraguay”, Proyecto de investigación Conacyt 421-Inv-14.

- **BUSSO, Anabella (2017).** “El rol de Estados Unidos en el diseño de política exterior del gobierno de Mauricio Macri. Conceptos básicos para su análisis”. Instituto de Relaciones Internacionales (IRI).
- **BUSSO, Anabella y ROSAS, Cecilia (2013).** “Relaciones distantes y agenda desafiante: los vínculos de Buenos Aires y Washington (Julio 2012-julio 2013)”. Instituto de Relaciones Internacionales (IRI).
- **BUSSO, Anabella y ZELICOVICH, Julieta (2016).** “El gobierno de Mauricio Macri y la integración regional: ¿desde el MERCOSUR a la Alianza del Pacífico?”.
- **CARRIÓN, Francisco (2014).** “Política exterior de América Latina y las Cumbres CELAC”. En BONILLA, Adrián y ÁLVAREZ, Isabel. “Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo: CELAC e Iberoamérica”. FLACSO.
- **CASA ROSADA (2015).** “Discurso de Cristina Fernández de Kirchner en la Reunión plenaria de Jefes y Jefas de Estado de Mercosur y países asociados”. Disponible en: <https://www.caserosada.gob.ar/informacion/archivo/28896-plenario-de-la-cumbre-de-mercosur-en-brasil-palabras-de-la-presidenta-de-la-nacion>
- **CASTAÑEDA, Jorge (2006).** “Latin America’s Left Turn”. Foreign Affairs, 85.
- **CASTAÑEDA, Jorge (2007).** “La batalla por América Latina”, El País, 6 de marzo. Disponible en http://elpais.com/diario/2007/03/06/opinion/1173135606_850215.html
- **CASTAÑEDA, Jorge (2007).** “México y América Latina”. En Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Proyecto Regional: Análisis Político y Escenarios de corto y mediano plazo para Fortalecer la Gobernabilidad Democrática en América Latina (PAPEP).
- **CASTAÑEDA, Jorge (2016).** “The death of the Latin American Left”, The New York Times.
- **CELI, Pablo (2017).** “La fragilidad de la Unasur en un pantano de conflictos”. Nueva Sociedad.
- **CEPAL (1994).** “El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad”. Santiago de Chile.

- **CEPIK, Marco (2014).** “Segurança Internacional: Da Ordem Internacional aos Desafios para a América do Sul e para a CELAC”. En BONILLA, Adrián y ÁLVAREZ, Isabel. “Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo: CELAC e Iberoamérica”. FLACSO.
- **CERVO, Amado (2004).** “Política exterior y relaciones internacionales del Brasil: un enfoque paradigmático”. Ciclos, Año XIV, Vol. XIV, N° 27, 1er. semestre de 2004.
- **CIDAMAMORE, Alberto (2007).** “Argentina frente a la viabilidad institucional del MERCOSUR”. Buenos Aires. CLACSO.
- **COLACRAI, Miriam (2009).** “Los aportes de la teoría de la autonomía, genuina contribución sudamericana ¿La autonomía es hoy una categoría en desuso o se enfrenta al desafío de una renovación en un contexto interdependiente y más complejo?”. En LECHINI, G.; KLAGSBRUNN, V.; GONÇALVES, W. (comp.). Venciendo preconceptos: Las variadas aristas de una concepción estratégica, Revan.
- **COMINI, Nicolás (2018).** “UNASUR y un camino errado”. En EL PAÍS 03 de enero de 2018. Opinión Argentina.
- **COMINI, Nicolás y FRENKEL, Alejandro (2014).** “Una Unasur de baja intensidad. Modelos en pugna y desaceleración del proceso de integración en América del Sur”. Nueva Sociedad No 250, marzo-abril de 2014.
- **CORIGLIANO, Francisco. (2008).** “Los modelos de relaciones especiales en la política exterior argentina (1862-2008): de Bartolomé Mitre a Cristina Fernández de Kirchner”. Boletín ISIAE-CARI N°43.
- **CORIGLIANO, Francisco. (2011).** “La política exterior del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner: una típica política peronista del siglo XXI”. Mural Internacional.
- **CORTÉS, Ma. Julieta y CREUS, Nicolás. (2010).** “Entre la necesidad y la desilusión: los dilemas de la política exterior argentina hacia Brasil (2005-2009). La política exterior de Cristina Fernández. Apreciaciones promediando su mandato”,
- **CREUS, Nicolás (2011).** “La autonomía en la Política Exterior Argentina frente a un desafío inexorable: reflexionar sobre el poder” en Política Exterior. Conceptos y Enfoques en torno a Argentina. 1a ed. – Rosario. Ediciones Pia.

- **CREUS, Nicolás (2015).** “El peso de las imágenes waltzianas en la relación de Argentina con el sistema financiero internacional”, *Análisis Político*, vol. 29, n° 84, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- **CRISÓSTOMO DEL PEDREGAL, Carlos (2009).** “UNASUR y la proyección del Consejo de Seguridad Suramericano”. *UNISCI Discussion Papers*, N° 21. Universidad Diego Portales.
- **DE ONÍS, Juan (2013).** “Fractured Continent: The Turmoil and Promise of Latin America”, *World Affairs* vol. 176, n° 1, mayo-junio.
- **DE ONÍS, Juan (2013).** “Fractured Continent: The Turmoil and Promise of Latin America”, *World Affairs* vol. 176, n° 1, mayo-junio.
- **DEL COGLIANO, Natalia y VARETTO, Carlos (2015).** “Las elecciones subnacionales de 2015 en Argentina: Estabilidad con cambio”. *Revista Uruguaya de Ciencia Política – Vol. 25 N°1 – ICP – Montevideo*.
- **ESCUDE, Carlos (1992).** “Realismo Periférico. Fundamentos para la nueva política exterior argentina”. Buenos Aires, Planeta.
- **FALCONI, Fander (2014).** “La Política Exterior de América Latina y las Cumbres CELAC: Los verdaderos retos de la integración”. En BONILLA, Adrián y ÁLVAREZ, Isabel. “Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo: CELAC e Iberoamérica”. FLACSO.
- **FERNÁNDEZ ALONSO, José. (2010).** “La cuestión de la Reinserción Financiera en la Política Exterior de la República Argentina tras el proceso de reestructuración de la deuda (2005-2009). *La Política Exterior de Cristina Fernández. Apreciaciones promediando su mandato*”.
- **FRENKEL, Alejandro y AZZI, Diego. (2017).** “¿Liberales y solos? La nueva política exterior de Argentina y Brasil”. Paper presentado en el 6° Encontro da Associação Brasileira de Relações Internacionais–ABRI Belo Horizonte, 25.
- **GENTILE María Elisa (2012).** “Argentina en el MERCOSUR (2007-2011). *Cristina Kirchner*”. IRI.

- **GOMES SARAIVA, Miriam y BRICEÑO RUIZ, José (2009).** “Argentina, Brasil e Venezuela: as diferentes percepções sobre a construção do Mercosul”, en Rev. Bras. Polit. Int. 52 (1).
- **GRANOVSKY, Martín (2010).** “Reportaje a Héctor Timerman antes de su asunción como Ministro de Relaciones Exteriores: ‘Un canciller judío es un avance de la sociedad argentina’” en diario Página 12, sección País.
- **HURRELL, Andrew (1995).** “O Ressurgimento do Regionalismo na Política Mundial”, en Contexto Internacional, janeiro-junho, 1995, vol.17, n.1.
- **KERSFFELD, Daniel (2013).** “El papel de la UNASUR ante los conflictos internacionales: dos estudios de caso” - Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales - Universidad Nacional Autónoma de México. Nueva Época, Año LVIII, núm. 218 - mayo-agosto de 2013.
- **LEGLER, Thomas y SANTA-CRUZ, Arturo (2011).** “El patrón contemporáneo del multilateralismo latinoamericano”. En: Revista Pensamiento Propio. Los desafíos del multilateralismo en América Latina. Edición especial: CRIES - universidad de Guadalajara - Universidad Iberoamericana N°33. Enero-Junio 2011.
- **LEGLER, Thomas y SANTA-CRUZ, Arturo (2011).** “El patrón contemporáneo del multilateralismo latinoamericano”. En “Los desafíos del multilateralismo
- **LEVITSKY, Steven y ROBERTS, Kenneth (2011).** “The Resurgence of the Latin American Left”. En Johns Hopkins University Press
- **LLENDERROZAS Elsa (2014).** “Política exterior latinoamericana y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños”. En BONILLA, Adrián y ÁLVAREZ, Isabel. “Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo: CELAC e Iberoamérica”. FLACSO.
- **LORENZINI, María. Elena. (2013).** “LAS RELACIONES ARGENTINO-CHILENAS 2008-2011: ¿ REALIDAD O FICCIÓN DE LA" ALIANZA ESTRATÉGICA?". Si somos americanos, 13(1).
- **LOZA, Jorgelina (2011).** “Mercosur, ¿Para qué sirve? Claves para el debate sobre los alcances de la integración”. En “Los desafíos del multilateralismo
- **LUCHETTI, Javier (2012).** “La Unión de Naciones Sudamericanas como instancia de diálogo político regional”. En: Raúl Bernal-Meza y Silvia V. Quintanar (eds.):

Regionalismo y Orden Mundial: Suramérica, Europa, China. Buenos Aires, Nuevohacer/Grupo Editor latinoamericano y Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

- **LUHNOW, David (2014).** “The two Latin Americas”, The Wall Street Journal, 3 de enero. Disponible en: <http://www.wsj.com/articles/SB10001424052702303370904579296352951436072>
- **MAIRA, Luis (2010).** La política Internacional Subnacional en América Latina. Buenos Aires, Libros del Zorzal.
- **MALAMUD RIKLES, Carlos (2010).** “El Consejo Suramericano de Defensa: Entre grandes expectativas y una realidad compleja y fraccionada”. En “La creación de UNASUR en el marco de seguridad y la defensa”, N°29. Ministerio de Defensa de España. Madrid.
- **MASTROPIERRO, Oscar. (2016).** “La política exterior del gobierno de Mauricio Macri hacia la región”. En VIII Congreso de Relaciones Internacionales (La Plata, 2016).
- **MERKE, Federico (2014).** “Política exterior argentina y elección institucional: La OEA en el espejo de la UNASUR y el Mercosur”. En “El hemisferio en transformación: Regionalismo, multilateralismo y políticas exteriores en un entorno cambiante”- Revista Pensamiento Propio N°39 - Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES) - Centro de Estudios Globales y Regionales (CEGRE).
- **MÍGUEZ, María Cecilia (2013).** “Partidos políticos y política exterior argentina”. Buenos Aires: Ariel.
- **MÍGUEZ, María Cecilia (2015).** “La inserción internacional de la Argentina”. Encrucijadas y posibilidades. En D. García Delgado y C. Ruiz del Ferrier (Comp.). Estado y Desarrollo inclusivo en la Multipolaridad. Desafíos y Políticas Públicas. Documento de Trabajo N° 2, pp. 37-45. Buenos Aires: FLACSO - Área de Estado y Políticas Públicas – Programa Gestión del Conocimiento. Disponible en: http://politicaspublicas.flacso.org.ar/produccionacademica/estado-y-desarrollo-inclusivo-en-la-multipolaridad-desafios-y-politicas-publicas_73

- **MÍGUEZ, María Cecilia (2016).** “La política exterior argentina y los condicionamientos políticos internos en el siglo XXI”. Revista Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Costa Rica, Vol. 89 N° 2, julio-diciembre, 125-142.
- **MIGUEZ, María Cecilia (2017).** “La autonomía heterodoxa y la clasificación de las políticas exteriores en la Argentina”. Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, vol. 12, N° 2, Julio-Diciembre. 2017. Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá, Colombia.
- **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (2015).** “Lineamientos de Política Exterior de la República Argentina (2013-2015)”.
- **MIRANDA, Roberto (2003).** “Políticas exteriores de la Argentina: entre la coherencia y el contexto” en Politikós, n° 1, Instituto de Ciencia Política, Universidad Católica de Santa Fe.
- **MIRANDA, Roberto (2004).** “Imagen de cambio: los primeros meses de la política internacional del gobierno de Néstor Kirchner”, Anuario 2004, Instituto de Relaciones Internacionales (IRI), Universidad Nacional de La Plata, LaPlata: IRI.
- **MIRANDA, Roberto (2007).** “La participación Argentina en la integración sud-americana. Cuestiones sobre su contenido político”, en Invenio año/vol 10, número 018. Rosario, Argentina.
- **MORASSO, Carla (2016).** “La orientación autonomista de la política exterior argentina (2003-2015)”. Cuadernos de Política Exterior Argentina (Nueva Época), 123, enero-junio 2016, pp. 3-22. ISSN 0326-7806 (edición impresa) - ISSN 1852-7213 (edición en línea).
- **MURILLO, María Victoria Y RUBIO, Julia (2015).** "Gobernar para Todos". El Estadista 134.
- **MURILLO, María Victoria, RUBIO, Julia María y MANGONNET, Jorge (2016).** “Argentina: El protagonismo de los votantes y la alternancia electoral”. Revista de Ciencia Política – Volumen 36 N°1.
- **NARVÁEZ JAIMES, Esmeralda Ginnethe y ROSANIA MIÑO, Néstor (2015).** “El Consejo de Defensa Suramericano y la creación de una política común de

seguridad regional”. CRITERIOS - Cuadernos de Ciencias Jurídicas y Política Internacional Vol. 8. N.º 1. Universidad de San Buenaventura, Bogotá.

- **PRESIDENCIA DE LA NACIÓN (2010).** “Políticas de Estado” (en http://www.casarosada.gov.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=24&Itemid=34)
- **PUIG, Juan Carlos. (1984).** “La política exterior argentina: incongruencia epidérmica y coherencia estructural”, en Autores Varios, América Latina: políticas exteriores comparadas. Bs.As.: Grupo Editor Latinoamericano.
- **RAPOPORT, Mario (2006).** “Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)”. Buenos Aires: Ariel.
- **RATHBONE, John Paul (2016).** “Latin America; under new management”, Financial Times, 22 de junio. Disponible en: <https://www.ft.com/content/d1e89e0a-37c8-11e6-a780-b48ed7b6126f>
- **ROJAS ARAVENA, Francisco (2011).** “Potencialidades y desafíos de la CELAC en el contexto de un nuevo regionalismo”. En “Los desafíos del multilateralismo
- **ROJAS ARAVENA, Francisco (2012).** “La CELAC y la integración latinoamericana y caribeña. Principales claves y desafíos”. En Revista Nueva Sociedad No 240, julio-agosto de 2012
- **ROJAS ARAVENA, Francisco (2012).** “La CELAC y la integración latinoamericana y caribeña. Principales claves y desafíos”. En: Revista Nueva Sociedad, Caracas, N° 240, julio-agosto.
- **ROMERO, Antonio (2014).** “La CELAC y los países caribeños”. En BONILLA, Adrián y ÁLVAREZ, Isabel. “Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo: CELAC e Iberoamérica”. FLACSO.
- **RUSSELL, Roberto y TOKATLIAN, Juan (2010).** “Autonomía y neutralidad en la globalización. Una readaptación contemporánea”. Bs.As.: Capital Intelectual.
- **RUSSELL, Roberto; TOKATLIÁN, Juan Gabriel (2013).** “América Latina y su gran estrategia: entre la aquiescencia y la autonomía”. En Revista Cidob d’Afers Internacionals, 104, Barcelona
- **SALTALAMACCHIA ZICCARDI, Natalia (2011).** “México y América Latina: la vía multilateral”. En: Guadalupe González y Olga Pellicer: Los retos

internacionales de México. Urgencia de una mirada nueva. México D.F., Siglo XXI Editores; pp. 61-75.

- **SANAHUJA, JOSÉ ANTONIO (2011)**. “Multilateralismo y regionalismo en clave suramericana: El caso de UNASUR”. En: Revista Pensamiento Propio. Los desafíos del multilateralismo en América Latina. Edición especial: CRIES - universidad de Guadalajara - Universidad Iberoamericana N°33. Enero-Junio 2011.
- **SANAHUJA, José Antonio (2011)**. “Multilateralismo y regionalismo en clave suramericana: El caso de UNASUR”. En “Los desafíos del multilateralismo
- **SANAHUJA, José Antonio (2014)**. “Enfoques diferenciados y marcos comunes en el regionalismo latinoamericano: Alcance y perspectivas de UNASUR y CELAC”. En “El hemisferio en transformación: Regionalismo, multilateralismo y políticas exteriores en un entorno cambiante”- Revista Pensamiento Propio N°39 - Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES) - Centro de Estudios Globales y Regionales (CEGRE).
- **SCHALEZ, Mariano (2008)**. “La explosión interrumpida. Bolivia al borde de la guerra civil”. V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.
- **SCHAVELZON, Salvador (2012)**. “El nacimiento del Estado Plurinacional de Bolivia. Etnografía de una Asamblea Constituyente”. CLACSO, La Paz.
- **SCHENONI, Luis Leandro. (2016)**. “La política exterior argentina después de los Kirchner”. Iberoamericana, 16(61).
- **SERBIN, Andrés (2010)**. “Chávez, Venezuela y la reconfiguración política de América Latina y el Caribe”. Buenos Aires, Siglo XXI y Centro Edelstein de Pesquisas Sociais/Instituto Fernando Henrique Cardoso.
- **SERBIN, Andrés (2011)**. “Regionalismo y soberanía nacional en América Latina: los nuevos desafíos”. En América Latina y el Caribe: multilateralismo vs. Soberanía: La construcción de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, Flacso/Teseo, Buenos Aires.

- **SERBIN, Andrés (2014).** “Los nuevos regionalismos y la CELAC: Los retos pendientes”. En BONILLA, Adrián y ÁLVAREZ, Isabel. “Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo: CELAC e Iberoamérica”. FLACSO.
- **SIMONOFF, Alejandro (2007).** “La política exterior argentina reciente, con especial énfasis en la relación con Brasil y Estados Unidos”. En ZERAOUI, Zidane; CONSANI, Norberto y SEPÚLVEDA, Alberto (comp.), *Transitando los inicios del siglo XXI*, Buenos Aires: Nuevo hacer/Grupo Editor Latinoamericano.
- **SIMONOFF, Alejandro (2010).** “La Argentina y el mundo frente al bicentenario de la Revolución de Mayo: las relaciones exteriores argentinas desde la secesión de España hasta la actualidad”, La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- **SIMONOFF, Alejandro (2017).** “Presentación del vigesimosexto informe semestral sobre Política Exterior del gobierno argentino (septiembre 2016-marzo 2017): inserción argentina en los inicios de la era Trump”. Relaciones Internacionales. UNLP.
- **SIMONOFF, Alejandro. (2008).** “La Política exterior de los gobiernos kirchneristas y la tercera posición”. *Revista Intellector*, 4.
- **SIMONOFF, Alejandro. (2008).** “Los cinco grados de separación: Los primeros pasos de la política exterior argentina, bajo Cristina Kirchner”. *Boletín informativo del CENSUD*.
- **SIMONOFF, Alejandro. (2016).** “Giros en las estrategias de inserción argentina a partir de la presidencia de Mauricio Macri”. *Conjuntura Austral*, 7(37).
- **STEFANONI, Pablo (2016)** “¿Alba o crepúsculo? Geografías y tensiones del ‘socialismo del siglo XXI’”, en Leiras, Marcelo, Malamud, Andrés y Stefanoni, Pablo, ¿Por qué retrocede la izquierda?. En *Capital Intelectual - Le Monde Diplomatique*, Edición Cono Sur.
- **STOESSEL, Soledad (2014).** “Giro a la izquierda en la América Latina del siglo XXI”. En *Polis Revista Latinoamericana*.
- **THE ECONOMIST (2016).** “The ebbing of the pink tide”, 28 de noviembre. Disponible en: <http://www.economist.com/news/leaders/21679192-mauricio-macris-remarkable-victory-will-reverberate-across-southamerica-ebbing-pink>

- **TORRES, Miguel. (2009).** “Política Exterior y Deuda Externa en Argentina. La posición del gobierno de Cristina Fernández”. Ciencia Política, N° 15.
- **VALDEZ, Jorge (2014).** “La Comunidad de Estados de América latina y el Caribe en la integración latinoamericana y su relación con la Unión Europea”. En BONILLA, Adrián y ÁLVAREZ, Isabel. “Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo: CELAC e Iberoamérica”. FLACSO.
- **VALENCIA AGUDELO, Germán (2008).** “Bolivia, 2003-2008: un período de profundas transformaciones políticas y económicas”. Perfil de Coyuntura Económica. N°12, Universidad de Antioquía, Medellín.
- **VÁZQUEZ, Mariana (2018).** “El MERCOSUR, geografía en disputa”. Revista de la Red Intercatedras de Historia de América Latina Contemporánea: Segunda Época, (8), 119-134.
- **VITELLI, Marina Gisela (2016).** “La identidad estratégica argentina y el ascenso de Brasil. Las bases ideacionales de una política de defensa cooperativa”. Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad. 11(2). pp. 271- 289.
- **VIVARES, Ernesto, TORRES LOMBARDO, Paul y CVETICH, Kristina (2014).** “Enfoques y cárceles conceptuales en el entendimiento de los Nuevos Regionalismos Latinoamericanos”. En BONILLA, Adrián y ÁLVAREZ, Isabel. “Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo: CELAC e Iberoamérica”. FLACSO.
- **VOMARO, Gabriel (2017).** “La centroderecha y el cambio cultural argentino”. Nueva Sociedad N°270.
- **WAINER, Andrés (2017).** “La renegociación de la deuda durante el kirchnerismo”. CONICET. Disponible en: http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/pdf/3_27.pdf
- **YEPE, Roberto (2014).** “La CELAC y el multilateralismo regional”. En BONILLA, Adrián y ÁLVAREZ, Isabel. “Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo: CELAC e Iberoamérica”. FLACSO.
- **ZAPATA, Victoria (2016).** “Informe de Política Exterior Argentina: área América Latina (Organismos Regionales), Gestión Macri”. Relaciones Internacionales. Repositorio Institucional UNLP.

- **ZELICOVICH, Julieta (2011).** “El lugar del MERCOSUR en la política exterior argentina durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner”. Relaciones Internacionales. Vol. 25 Núm. 51.

Artículos periodísticos

- "Impeachment: Dilma Rousseff es destituida como presidenta de Brasil". En BBC Mundo. 31 de agosto de 2016. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37232414> Consultado en febrero de 2019.
- “¿Giro a la derecha en Argentina?”. Por Luis Rosero. En El Telégrafo. 23 de noviembre de 2015. Disponible en: <http://www.eltelgrafo.com.ec/noticias/columnistas/1/giro-a-la-derecha-en-argentina> Consultado en junio de 2018.
- “¿Por qué giró Argentina de la izquierda a la derecha?”. Por Rodolfo Mariani. En Razón Pública. 29 de Noviembre 2015 Disponible en: <https://www.razonpublica.com/index.php/internacional-temas-32/9008-%C2%BFpor-qu%C3%A9-gir%C3%B3-argentina-de-la-izquierda-a-la-derecha.html> Consultado en abril de 2018.
- “¿Qué puede cambiar con el giro de Argentina a la derecha?”. En BBC News. 23 de noviembre de 2015. Disponible en: <https://elcomercio.pe/mundo/latinoamerica/cambiar-giro-argentina-derecha-245820> Consultado en junio de 2018.
- “10 años de giro a la izquierda en América Latina”. 28 de mayo de 2013. Disponible en: <http://elestadista.com.ar/?p=3419> Consultado en abril de 2018.
- “Algunas consideraciones sobre la Política Exterior Argentina luego del ejercicio de Malcorra como canciller”. Por Francisco Castaño. En Instituto de Relaciones Internacionales (IRI-UNLP). Disponible en: <http://www.iri.edu.ar/wp->

[content/uploads/2017/07/bo-alatina-60-art-casta%C3%B1o.pdf](#) Consultado en diciembre de 2018.

- “Argentina, ante un giro a la derecha sin precedentes desde Menem”. 24 de noviembre de 2015. Disponible en: <https://mundo.sputniknews.com/americalatina/201511241053987369-argentina-macri-elecciones-politica-poder/> Consultado en diciembre de 2018.
- “Crisis en el Mercosur: Venezuela asume la presidencia y Paraguay se opone”. En Clarín. 30 de julio de 2016. Disponible en: https://www.clarin.com/mundo/crisis-mercosur-venezuela-presidencia-paraguay_0_ryeeQ29d.html Consultado en marzo de 2019.
- “Declaración de La Moneda”. Santiago de Chile. 15 de septiembre de 2008. Disponible en: http://www.itamaraty.gov.br/images/ed_integracao/docs_UNASUL/DECL.2008.LA_MONEDA.pdf Consultado en febrero de 2019.
- “Dilma Rousseff, destituida definitivamente por el Senado de Brasil”. En El País. Por Antonio Jiménez Barca. 1 de septiembre de 2016. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2016/08/31/america/1472649732_720732.html Consultado en diciembre de 2018.
- “Discurso del presidente de la Nación, Mauricio Macri, en la 71ª Asamblea General de las Naciones Unidas”. 20 de septiembre de 2016. Disponible en: <http://cascosblancos.gob.ar/es/discurso-del-presidente-de-la-nacion-mauricio-macri-en-la-71a-asamblea-general-de-las-naciones> Consultado en febrero de 2019.
- “Discurso del Sr. presidente de la Nación, Mauricio Macri, en la sesión plenaria de la VIII cumbre de las Américas en el centro de convenciones de Lima, Perú”. 14 de abril de 2018. Disponible en: http://www.summit-americas.org/viii/speeches/arg_es.pdf Consultado en marzo de 2019.

- “Divide y reinarán”. Por Martín Granovsky. En El País. 21 de abril de 2018. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/109558-divide-y-reinaran> Consultado en enero de 2019.
- “EE.UU. lo admite: La relación con la Argentina pasa por un período difícil”. 26 de septiembre de 2014. En Clarín. Disponible en: https://www.clarin.com/politica/Obama-Cristina-Jacobson-relacion_diplomatica-agenda_0_SyTdsEFqDQe.html Consultado en junio de 2018.
- “El ascenso de la derecha en América Latina”. Por Mohamed A. El-Erian. 7 de junio de 2016. En Project Syndicate. Disponible en: <http://focoeconomico.org/2016/06/11/el-ascenso-de-la-derecha-en-america-latina/> Consultado en junio de 2018.
- “El giro conservador en Mercosur complica el traspaso de su presidencia a Caracas”. 14 de julio de 2016. Disponible en: <http://otramerica.com/radar/el-giro-conservador-mercosur-complica-traspaso-presidencia-caracas/3398> Consultado en diciembre de 2018.
- “El giro político a derecha en Sudamérica”. En La Izquierda. 17 de diciembre de 2015 Disponible en: <https://www.laizquierdadiario.com/El-giro-politico-a-derecha-en-Sudamerica-29389> Consultado en junio de 2018.
- “El giro político de América Latina: la izquierda perdió terreno en varios países”. En La Nación. 19 de diciembre de 2017. Disponible en: <http://www.opinionglobal.cl/el-giro-politico-de-america-latina-la-izquierda-perdio-terreno-en-varios-paises/> Consultado en junio de 2018.
- “El Mercosur está negado a que Venezuela lo presida”. En El Nacional. 9 de diciembre de 2016. Disponible en: http://www.el-nacional.com/noticias/mundo/mercosur-esta-negado-que-venezuela-presida_19243 Consultado en diciembre de 2018.
- “Elecciones en Argentina: Scioli y Macri se enfrentarán en segunda vuelta por la presidencia”. En BBC Mundo. 26 de octubre de 2015. Disponible en:

https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/10/151025_elecciones_argentina_resultados_scioli_macri_irm Consultado en diciembre de 2018.

- “Giro a derecha y lucha de clases en Sudamérica”. En La Izquierda. 15 de enero de 2016. Disponible en: <https://www.laizquierdadiario.com/Giro-a-derecha-y-lucha-de-clases-en-Sudamerica> Consultado en junio de 2018.
- “Giro a la derecha. La izquierda agota su ciclo de oro en América Latina”. Por César G. Calero. En El Mundo. 07 de junio de 2016. Disponible en: <http://www.elmundo.es/internacional/2016/06/07/5755a607e2704ecf408b45f0.html> Consultado en abril de 2018.
- “Grave crisis política y tensión en Honduras”. En La Nación. 26 de junio de 2009. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/1143703-grave-crisis-politica-y-tension-en-honduras> Consultado en diciembre de 2018.
- “La Argentina asumirá mañana la presidencia pro t mpore del Mercosur, tras marginar a Venezuela” En la Nación. 13 de diciembre de 2016. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/1966677-la-argentina-asumira-manana-la-presidencia-pro-tempore-del-mercosur-tras-marginar-a-venezuela> Consultado en marzo de 2019.
- “La Argentina denunci  a los Estados Unidos ante La Haya”. En Clar n. 08 de agosto de 2014. Disponible en: https://www.clarin.com/politica/Argentina-denuncio-Unidos_0_H16u65q9w7x.html Consultado en junio de 2018.
- “La Argentina y otros cinco pa ses abandonan la Unasur”. Por Santiago Dapelo. En La Naci n. 21 de abril de 2018. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/2127623-la-argentina-y-otros-cinco-paises-abandonan-la-unasur> Consultado en marzo de 2019.
- “La crisis de la izquierda y el giro a la derecha” Por Pablo Valenzuela-Guti rrez. 17 de enero de 2017. Disponible en: <http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2017/01/17/la-crisis-de-la-izquierda-y-el-giro-a-la-derecha/> Consultado en abril de 2018.

- “Lo que queda a la izquierda: panorámicas del giro a la derecha en Argentina”. Por Iban Díaz y Silvina Romano. En Diagonal. 19 de enero de 2016. Disponible en: <https://www.diagonalperiodico.net/la-plaza/29075-lo-queda-la-izquierda-panoramicas-del-giro-la-derecha-argentina.html> Consultado en abril de 2018.
- “Los gobiernos de argentina, Brasil y Paraguay rechazan la presidencia de Venezuela”. En Telam. 1 de agosto de 2016. Disponible en: <http://www.telam.com.ar/notas/201608/157292-argentina-paraguay-rechazan-venezuela-mercosur.html> Consultado en diciembre de 2018.
- “Macri gana en Argentina y pone fin al kirchnerismo tras 12 años” En El País. Por Carlos E. Cué. 24 de Noviembre de 2015. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2015/11/22/argentina/1448224098_588686.html Consultado en enero de 2019.
- “No hay vuelta a los 90 ni giro a la derecha” En Clarín. 27 de octubre de 2015. Disponible en: https://www.clarin.com/politica/vuelta-giro-derecha_0_HJUedf-KDml.html Consultado en junio de 2018.
- “Once países acuerdan ratificar el pacto transpacífico sin EEUU”. En El País. Por Macarena Vidal Liy. 23 de enero de 2018. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2018/01/23/actualidad/1516722665_495353.html Consultado en diciembre de 2018.
- “Pese a los cruces verbales, mejoró el vínculo con EE.UU”. Por Martín Dinatale. En La Nación. 9 de junio de 2014. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/1699603-pese-a-los-crucesverbales-mejoro-el-vinculo-con-eeuu> Consultado en junio de 2018.
- “Por qué 2017 puede ser clave en el giro hacia la derecha de América Latina”. Por Gerardo Lissardy. En BBC Mundo. 5 de enero de 2017. Disponible en: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38493148> Consultado en junio de 2018.

- “Presidencia del Mercosur a la espera de acuerdo”. En El País. 29 de julio de 2016. Disponible en: <https://www.elpais.com.uy/informacion/presidencia-mercosur-espera-acuerdo.html> Consultado en marzo de 2019.
- “Qué puede cambiar en Sudamérica con Macri y el giro de Argentina hacia la derecha”. Por Veronica Smink. En BBC Mundo. 23 de noviembre de 2015. Disponible en: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/11/151123_elecciones_argentina_macri_impacto_regional_vs Consultado en enero de 2019.
- “Ruptura y continuidad en la política exterior de Macri”. En La Nación. 10 de junio de 2016. Disponible en: <http://www.universidad.com.ar/ruptura-y-continuidad-en-la-politica-exterior-de-macri> Consultado en febrero de 2019.
- “Seis países, entre ellos Argentina, abandonan la Unasur”. En Telam. 20 de abril de 2018. Disponible en: <http://www.telam.com.ar/notas/201804/273195-seis-paises-argentina-abandonan-unasur.html> Consultado en diciembre de 2018.
- “Susana Malcorra: “Vamos a desideologizar la política exterior”. Por Martín Dinatale. En La Nación. 7 de diciembre de 2015. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/1852090-susana-malcorra-vamos-a-desideologizar-las-relaciones-exteriores-de-la-argentina> Consultado en febrero de 2019.
- “Tres opiniones sobre la actualidad de la Unasur”. Notas sobre el tema : ¿HABÍA UNA VEZ UNASUR? Por Ava Gomez y Camila Vollenweider; La fragilidad de la Unasur en un pantano de conflictos Por Pablo Celi y Enterrar a Unasur Por Rodrigo Botero Montoya. En NODAL, Noticias de América Latina y el Caribe. 23 de junio de 2017. Disponible en: <https://www.nodal.am/2017/06/tres-opiniones-la-actualidad-la-unasur/> Consultado en marzo de 2019.
- “Una cumbre con fondo verde oliva”. Por Martín Granovsky. En El País. 28 de abril de 2017. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/34524-una-cumbre-con-fondo-verde-oliva> Consultado en enero de 2019.

- “Unasur en la resolución de conflictos”. En TeleSur. 6 de marzo de 2015. Disponible en: <https://www.telesurtv.net/news/Unasur-en-la-resolucion-de-conflictos-20150306-0003.html> Consultado en enero de 2019.
- “Unasur: trascendente derrota de la integración sudamericana”. Por Raúl Zibechi. 25 de abril de 2018. Disponible en: <http://mundo.sputniknews.com/firmas/201804251078178259-america-latina-integracion-organizacion/> Consultado en diciembre 2018.
- “Unasur: trascendente derrota de la integración sudamericana”. Por Raúl Zibechi. 7 de mayo de 2018. Disponible en: <https://lmdiarario.com.ar/noticia/66065/unasur-trascendente-derrota-de-la-integracion-sudamericana> Consultado en diciembre de 2018.
- “Zelaya y Micheletti ponen fin a la crisis”. En El País. Por Pablo Ordaz. 30 de octubre de 2009. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2009/10/30/actualidad/1256857204_850215.html Consultado en diciembre de 2018.
- Elecciones en Argentina: las razones detrás del inesperado revés del gobierno después de 12 años de kirchnerismo”. Por Veronica Smink. En BBC Mundo Argentina. 26 de octubre de 2015. Disponible en: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/10/151026_elecciones_argentina_reves_gobierno_vs Consultado en diciembre de 2018.
- Elecciones en Argentina: Mauricio Macri, el opositor que forzó al kirchnerismo a disputar una segunda vuelta”. Por Ignacio de los Reyes. En BBC Mundo. 26 de octubre de 2015. Disponible en: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/10/151026_elecciones_argentina_mauricio_macri_cambiamos_irm Consultado en diciembre de 2018.

Páginas webs consultadas

<http://ceed.unasursg.org/>

<http://cooperacionarg.gob.ar/>

<http://esude-cds.unasursg.org/>

<http://www.iadb.org/>

<http://www.itamaraty.gov.br>

<http://www.sela.org/>

<http://www.sice.oas.org/>

<https://alianzapacifico.net/>

<https://estadisticas.mercosur.int/>

<https://www.bancomundial.org/>

<https://www.casarosada.gob.ar/>

<https://www.imf.org/external/spanish/index.htm>

<https://www.mercosur.int/>

<https://www.unasursg.org/>

Documentos audiovisuales

- Entrevista al Presidente Electo Mauricio Macri. En programa “A Dos Voces”. TN. 25 de noviembre de 2015. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=kQYUsSk-3kM>. Consultada el día 17.02.2019.
- Ficción K: el documental del relato. Programa emitido en El Trece, el 20 de diciembre de 2015. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=2WCwjX1d-Zg>. Consultada el día 17.02.2019.
- Cristina Militante de un Proyecto de Juan Navarro y Martín Navarro. 9 de noviembre de 2015. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=CC13eRBZ8Po>. Consultada el día 17.02.2019.
- Cristina Fernández de Kirchner en Presidentes de Latinoamérica. TV Pública Argentina, 19 de febrero de 2010. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=3YlihZ9aHeg>. Consultada el día 17.02.2019.
- Entrevista exclusiva de RT en Español a Mauricio Macri. 23 enero de 2018. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=iqve1qkLmB0>. Consultada el día 17.02.2019.

Anexos

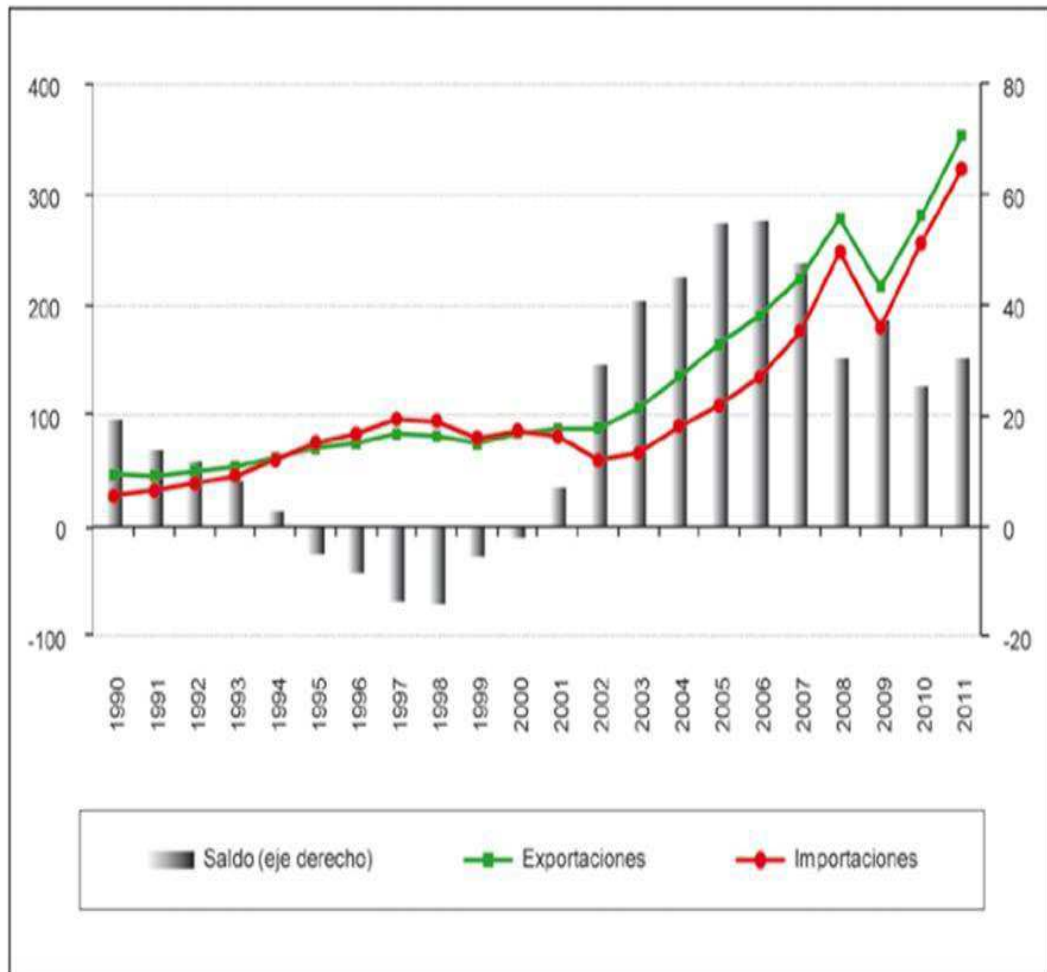
I. “El giro político de América Latina: la izquierda perdió terreno en varios países”. Fuente disponible en: <http://www.opinionglobal.cl/el-giro-politico-de-america-latina-la-izquierda-perdio-terreno-en-varios-paises/> Consultado el día 17.12.2018.



II. “Comercio total del MERCOSUR, 1990-2011”. Fuente disponible en: <https://publications.iadb.org/en/publication/16557/intrade-latin-american-trade-trend-estimates-2013> BID (2013). Consultado el día 27.12.2018

Comercio total del MERCOSUR, 1990-2011

Miles de millones de US\$



Fuente: BID (2013).

III. “Flujos totales del comercio de los países del MERCOSUR”. Fuente disponible en: <https://publications.iadb.org/en/publication/16557/intrade-latin-american-trade-trend-estimates-2013> BID (2013). Consultado el día 27.12.2018

Flujos totales del comercio de los países del MERCOSUR, en los períodos seleccionados

Valor en millones de US\$ y variaciones en %

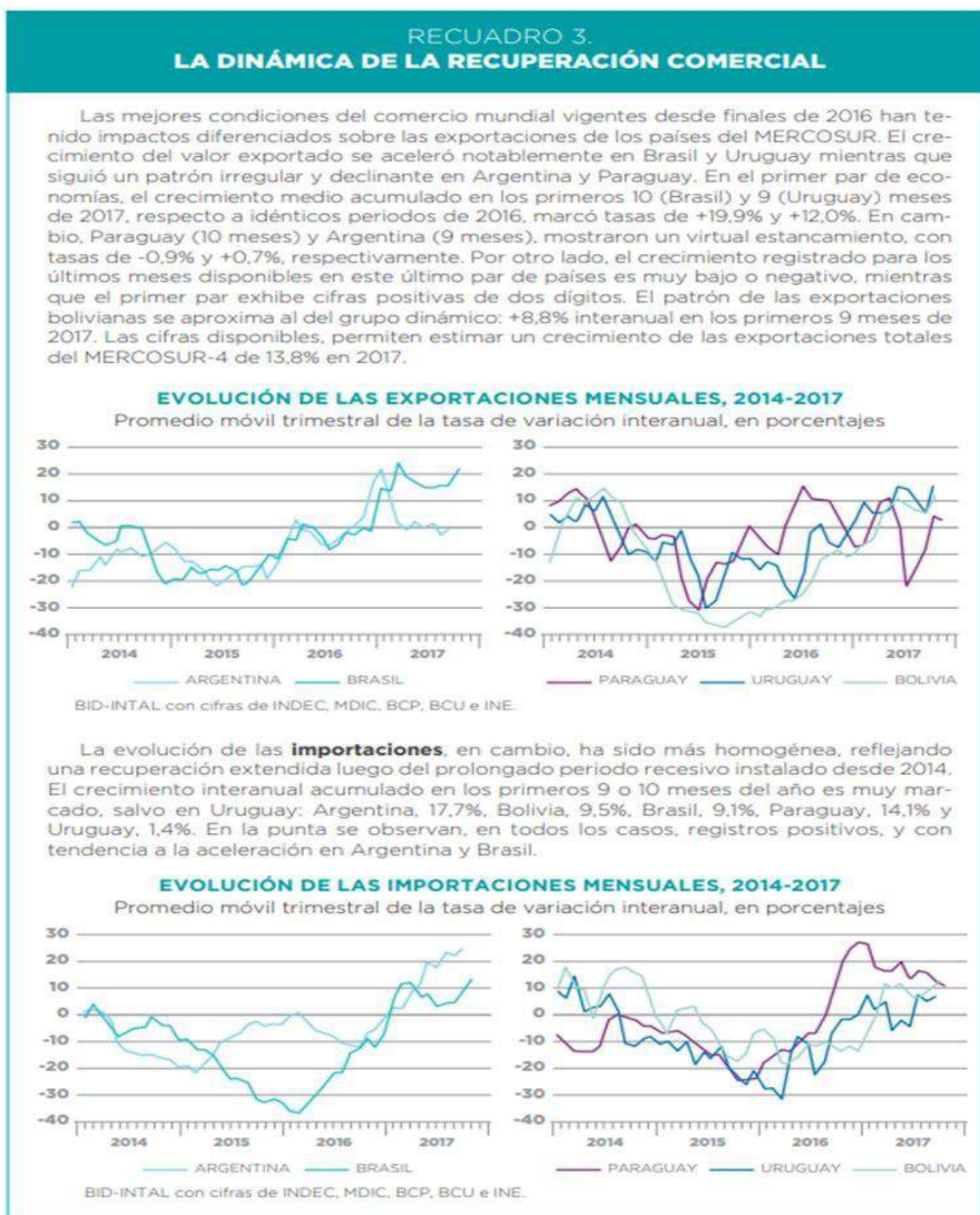
	2010	2011	1° S 2011	1° S 2012	Var. % 2011/2010	Var. % 1° S 2012 / 1° S 2011
Exportaciones^{a/}	281.307	353.747	164.877	163.526	25,8%	-0,8%
Argentina	68.133	84.269	40.068	39.647	23,7%	-1,1%
Brasil	201.915	256.040	118.304	117.214	26,8%	-0,9%
Paraguay	4.534	5.517	2.710	2.489	21,7%	-8,1%
Uruguay	6.725	7.921	3.796	4.176	17,8%	10,0%
Importaciones	256.132	323.201	150.738	153.374	26,2%	1,7%
Argentina ^{b/}	56.503	73.922	34.264	32.311	30,8%	-5,7%
Brasil ^{a/}	181.608	226.236	105.345	110.147	24,6%	4,6%
Paraguay ^{b/}	9.400	12.317	5.779	5.367	31,0%	-7,1%
Uruguay ^{b/}	8.622	10.726	5.350	5.550	24,4%	3,7%
Saldo comercial	25.175	30.545	14.139	10.151	21,3%	-28,2%
Argentina	11.630	10.347	5.804	7.336	-11,0%	26,4%
Brasil	20.308	29.804	12.958	7.067	46,8%	-45,5%
Paraguay	-4.866	-6.799	-3.069	-2.878	39,7%	-6,2%
Uruguay	-1.897	-2.806	-1.554	-1.374	47,9%	-11,6%

Nota: ^{a/} FOB, ^{b/} CIF.

Fuente: BID (2013).

IV. “La dinámica de la recuperación comercial” y “La tendencia de la recuperación en 2017”. Fuente disponible en:

<https://publications.iadb.org/en/publication/17518/inter-american-development-bank-annual-report-2017-year-review> BID (2017). Consultado el día 27.12.201



Fuente: BID (2017).

RECUADRO 1 LA TENDENCIA A LA RECUPERACIÓN EN 2017

Los indicadores mensuales disponibles para Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay muestran tendencias positivas -aunque desiguales- respecto a la intensidad de la actividad económica en los primeros ocho meses de 2017.

INDICADORES MENSUALES DE ACTIVIDAD PARA ECONOMÍAS SELECCIONADAS, 2014-2017

Tasas de variación, en porcentajes



Notas: Argentina: Estimador Mensual de Actividad Económica (INDEC); Brasil: Índice de Actividad Económica (BCB); Paraguay: Indicador Mensual de Actividad Económica (BCP); Uruguay: PIB trimestral mensualizado. Series desestacionalizadas, re-escaladas; Uruguay, enero-marzo 2014 = 100.

Fuente: BID-INTAL con base en fuentes indicadas.

Para Argentina, el crecimiento interanual acumulado hasta agosto fue de 2,2%, alcanzando el índice un nivel similar al de mediados de 2015, cuando se inició la contracción. Para Brasil, el incremento respectivo al octavo mes es mucho menor, 0,4% y la comparación con enero de 2014, muy desfavorable, 9,0% por debajo. De acuerdo con esta estimación de alta frecuencia, Paraguay creció 4,1% en el intervalo mencionado, logrando un nivel de actividad 14,5% por encima del inicio de 2014. En el primer semestre, Uruguay tuvo un crecimiento interanual de 3,6%, alcanzando un nivel 4,7% superior del registrado a principios de 2014.

Fuente: BID (2017).

V. Acontecimientos de inestabilidad en América Latina en los que intervino UNASUR⁷¹

UNASUR se ha destacado como mediador en los conflictos que han amenazado la institucionalidad de la región para garantizar la paz y la democracia. La UNASUR se ha destacado desde sus inicios en la compleja labor de mediación y resolución de conflictos internacionales. Para ello, esta entidad multilateral ha apelado a distintas fórmulas políticas tendientes al encausamiento de problemáticas y conflictos apartados del camino de la institucionalidad y de los medios tradicionales de resolución (Kersfield, 2013; p.193).

Los casos a los que se hace referencia son: *Bolivia* (2008), *Honduras* (2009), *instalación de bases militares de Estados Unidos en Colombia* (2009), *Ruptura de relaciones entre Colombia-Venezuela* (2010), *Ecuador* (2010) y *Paraguay* (2012).

La crisis político-institucional que se desató en **Bolivia** en el año 2008 fue un proceso de enfrentamientos internos que enfrenta a dos grandes sectores de la población de Bolivia, el oficialismo (Movimiento al Socialismo “MAS”) en contra de la oposición (aquellos pertenecientes a la región conocida como la "Media Luna"), o mejor dicho entre el apoyo o el rechazo a Evo Morales, quien se encontraba como presidente del Estado Plurinacional de Bolivia desde 2006. La serie de acontecimientos sucedidos en el territorio boliviano (paros generales, cortes de ruta, manifestaciones, atentados a oleoductos, etc) pusieron en riesgo la estabilidad del gobierno y la propia integridad territorial del país⁷².

⁷¹ Sobre este Anexo, vale aclarar que algunos de los acontecimientos no sucedieron en el período estudiado en nuestro trabajo. Sin embargo, consideramos pertinente detallarlos brevemente para dar cuenta de la importancia del mecanismo de resolución de conflictos de UNASUR y/o su accionar ante una situación de inestabilidad, sobre todo por el hecho de que el organismo que fue sumamente relevante en la Política Externa regional de Cristina Fernández de Kirchner.

⁷² El conflicto tuvo una escalada de violencia en la primera quincena de septiembre de 2008 en los que murieron al menos treinta ciudadanos bolivianos, en un contexto de denuncias de golpes de estado y autogolpes.

En resumidas palabras, tras la asunción de Evo Morales, se consideró modificar la Constitución Nacional (nacionalizaciones de diferentes empresas, referente a aspectos de autonomía de los departamentos, reforma agraria, mandatos, etc).

Sobre este punto es clarificador el aporte de Barrangú (2016), quien destaca que: “al asumir el mando del Ejecutivo, el líder cocalero emprendió importantes reformas institucionales y económicas tendientes a modificar el modelo de acumulación precedente basado en la asignación de recursos a través del mercado. En líneas generales, el objetivo principal era reorientar el papel del Estado, ausente en Bolivia durante varias décadas, para transformarlo en un agente fundamental del crecimiento económico y de la distribución de la riqueza. El Estado debía ser el principal diseñador de las prioridades nacionales y debía ostentar un rol relevante en la distribución de los recursos” (Barrangú, 2016; p.40). De este modo, se inicia un período de idas y venidas, y de propuestas de referéndums⁷³ por cada una de las partes, luego de la convocatoria a la Asamblea Constituyente⁷⁴ por parte de Evo Morales.

Finalmente la nueva Constitución Nacional fue aprobada finalmente con el 61,4% de los votos y con una participación masiva, la más alta en la historia de Bolivia. El nuevo texto reconoce la diversidad idiomática, la coca como patrimonio cultural, la propiedad colectiva, la soberanía militar (se prohíben las bases militares extranjeras) y el derecho irrenunciable e imprescriptible de Bolivia al Océano Pacífico, entre otros temas (Valencia Agudelo, 2008).

Ante la escalada del conflicto político social en Bolivia UNASUR, convocó a una cumbre presidencial urgente que se concretó el 15 de septiembre de 2008 en el Palacio de La Moneda en Santiago de Chile, el resultado alcanzado se logró de forma unánime expresado en la Declaración de La Moneda⁷⁵, donde afirman "el más pleno y decidido respaldo al Gobierno Constitucional del Presidente de la República de Bolivia Evo Morales, cuyo

⁷³ En ellos se debía votar por el “SI” o el “NO” a la Reforma Constitucional propuesta por el reciente presidente.

⁷⁴ Hasta octubre de 2008 el conflicto en la Asamblea se mantiene vigente. Las posiciones política a favor y en contra de la reforma constitucional se trasladaban a la figura presidencial, parecía que ahí se jugaba el apoyo o el rechazo a Evo Morales (Schavelzon, 2012).

⁷⁵ Los fragmentos mencionados son plasmados desde la Declaración. Disponible en: http://www.itamaraty.gov.br/images/ed_integracao/docs_UNASUL/DECL.2008.LAMONEDA.pdf

mandato fue ratificado por una amplia mayoría en el reciente Referéndum". Además, advirtió que "los países sudamericanos no aceptarán ninguna ruptura del orden institucional en Bolivia, ni proceso que implique su desmembramiento territorial". También hace un llamamiento general a "cesar las acciones de violencia y desacato a las autoridades y las leyes".

Respecto al caso del golpe de Estado que sufrió ***Honduras***, podemos mencionar que UNASUR fue un férreo defensor de la democracia y del orden constitucional, durante el golpe de Estado dirigido por los sectores militares, que terminó por derrocar al presidente Manuel Zelaya el 28 de junio de 2009.

Posteriormente, los miembros del bloque, exceptuando Perú y Colombia, se negaron a reconocer al gobierno de Porfirio Lobo elegido en unas elecciones convocadas por los golpistas. El jefe de Estado de Ecuador, Rafael Correa, como presidente pro-tempore de UNASUR, fue el encargado de manifestar la molestia de la región por la invitación del gobierno español, anfitrión de la Cumbre Unión Europea-América Latina y el Caribe, al régimen de Honduras. Los mandatarios no estaban dispuestos a asistir a la mencionada Cumbre⁷⁶ (Telesur, 2015).

Cabe destacar que a nivel local, la crisis política-institucional significó también un duro golpe también en lo económico. La crisis se produce cuando faltan siete meses para que culmine el período presidencial de Zelaya y a cuatro meses de celebrarse las elecciones generales de noviembre⁷⁷.

Dichos acontecimientos, ocurrieron el 28 de junio de 2009, luego de varios meses de crisis política entre los poderes, en el cual se enfrentaron el presidente Manuel Zelaya con el Congreso Nacional, el Tribunal Supremo Electoral de Honduras y la Corte Suprema de

⁷⁶ Información disponible en: <https://www.telesurtv.net/news/Unasur-en-la-resolucion-de-conflictos-20150306-0003.html>

⁷⁷ Para más información sobre el impacto económico de la crisis hondureña, consultar: <https://www.laprensa.hn/honduras/552020-97/la-crisis-politica-de-2009-dejo-en-coma-a-la-economia-hondurena>

Justicia, sobre la legalidad de una Cuarta Urna, para votar un referéndum y cambiar la constitución por medio de una Asamblea Constituyente. El conflicto se desató dado que en la Constitución de la República de Honduras se encuentra detallada la prohibición sobre una Cuarta Urna y calificaron este acto por parte de Manuel Zelaya como ilegal, con base en una ley aprobada posteriormente a la realización de la convocatoria, específicamente cinco días antes de la celebración de la consulta. A pesar de las decisiones y ordenanzas por parte de la Corte Suprema de Justicia y del Tribunal Supremo Electoral, Zelaya actuó en desacato al mandato del Poder Judicial, manteniendo la consulta para junio y ordenó al Ejército distribuir papeletas de votación de forma ilegal. Después de que el jefe del Ejército, Romeo Vásquez Velásquez, se negase a obedecer esta orden, Zelaya lo destituyó de su cargo, lo que provocó la renuncia de los jefes de la Armada y la Fuerza Aérea. Ante ello, la Corte Suprema del país ordenó ayer la restitución de Vásquez en su cargo⁷⁸. De esta forma, Romeo Vásquez Velásquez ordenó a las fuerzas armadas detener al presidente Zelaya quien fue llevado a Costa Rica. El congreso nacional impuso a Roberto Micheletti como Presidente de la República; y permaneció en ese cargo hasta que tomó posesión Porfirio Lobo Sosa.

En cuanto a lo sucedido en torno a la **instalación de bases militares de Estados Unidos en Colombia**, podemos comenzar diciendo que dicho conflicto se inició en julio de 2009 cuando el presidente de Colombia, Álvaro Uribe, anunció la intención de firmar un Acuerdo de Cooperación Técnica con Estados Unidos, el que incluyó utilizar siete bases militares en territorio colombiano, con la posibilidad de acceder a otras instalaciones bajo su control absoluto (Telesur, 2015)⁷⁹.

Partiendo de la idea que dicha acción amenazaba la seguridad de los países de la región, especialmente de Venezuela, Ecuador, Bolivia y Brasil, cuyos mandatarios expresaron su rechazo. Como afirmara el presidente de Bolivia, evo Morales, “permitir bases

⁷⁸ Información disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/1143703-grave-crisis-politica-y-tension-en-honduras>

⁷⁹ <https://www.telesurtv.net/news/Unasur-en-la-resolucion-de-conflictos-20150306-0003.html>

norteamericanas en Latinoamérica sería una agresión, no solamente al Gobierno, sino a la democracia”. En este contexto, Unasur reunida en Bariloche, Argentina, acordó declarar a Suramérica “Zona de Paz” y refrendó la necesidad de la solución pacífica de los conflictos sin la intervención de potencias extranjeras que pudiesen amenazar la estabilidad de la región (Telesur, 2015)⁸⁰.

Los mandatarios acordaron convocar el Consejo de Defensa Sudamericano (CDS) de UNASUR para revisar la estrategia de Estados Unidos en la región. Aunque el bloque no logró frenar el acuerdo, presionó para su revisión y denuncia del carácter anticonstitucional y vejatorio de la soberanía, de acuerdo con el fallo de la Corte Constitucional colombiana. Adicionalmente, los pueblos del Sur tomaron mayor conciencia de los peligros que entraña la presencia estadounidense en América Latina.

Respecto al tema de la *ruptura de relaciones entre Colombia-Venezuela*, es menester comenzar diciendo que todo se suscitó tras una acusación del presidente de Colombia, Álvaro Uribe, sobre la presencia de guerrilleros colombianos en territorio venezolano y su financiamiento, además de la presentación de una denuncia ante la Corte Penal Internacional contra el presidente Hugo Chávez, es que se produjo la ruptura de relaciones diplomáticas entre las dos naciones. En esa ocasión a petición de Mercosur, se movilizó el secretario de UNASUR, Néstor Kirchner, para mediar en el conflicto y acordar una salida negociada a la crisis⁸¹ (Telesur, 2015).

Fuentes de Telesur (2015), indican que la acción política del ex presidente argentino Néstor Kirchner, podría considerarse como exitosa, ya que él fue quien conversó con los presidentes Juan Manuel Santos (recién electo para suceder Uribe) y Hugo Chávez, dicho dialogo fue lo que permitió alcanzar una Declaración de Principios que ponía fin al impasse entre los estados, acordando así la reanudación de las relaciones bilaterales de carácter respetuoso y privilegiando la vía diplomática. Asimismo, los Jefes de Estado acordaron, un

⁸⁰ Idem anterior.

⁸¹ Idem anterior.

mecanismo de cooperación para abordar la problemática fronteriza en aspectos sociales, económicos políticos y de seguridad.

Pasaremos a abordar, el ***intento de Golpe de Estado en Ecuador***, el cual se generó por la política de reformas⁸² encabezada por el presidente Correa, que dio lugar a una amplia oposición en la que se conjugaron partidos políticos, medios de comunicación, sindicatos y organizaciones indígenas. En este contexto, según (Kersffeld, 2013) el día 30 de septiembre de 2010, tuvo lugar un movimiento de desestabilización que sería caracterizado, por algunos sectores como un intento de golpe de Estado, mientras que, por otro lado, por ejemplo desde medios y organizaciones opositoras, fue visto como un simple motín policial. El “famoso” 30S comenzó a partir de una protesta encabezada por la Policía Nacional del Ecuador en contra de la Ley del Servicio Público, y que luego incluyó también una huelga policial, la toma del aeropuerto de Quito y del edificio de la Asamblea (Kersffeld, 2013; p.198).

Según fuentes de Telesur (2015), diversos miembros de la Policía Nacional y de las Fuerzas Militares, secuestraron al presidente de la República, en el Hospital de la Policía de Quito, apoyados por miembros del Partido Sociedad Patriótica del ex presidente Lucio Gutiérrez quienes pretendían asesinar al líder ecuatoriano.

Desde UNASUR, el accionar fue rápido, se convocó a una Reunión Extraordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno que se desarrolló en la noche de aquella conflictiva jornada en la sede de la Cancillería argentina. En su Declaración, dada a conocer en la madrugada del 1º de octubre, se confirmó el compromiso por preservar valores como la institucionalidad democrática, el Estado de derecho, el orden constitucional, la paz social y el respeto a los derechos humanos. Asimismo, se procedió a condenar el intento de Golpe de Estado y el secuestro de Rafael Correa, al tiempo que se demandaba el pronto retorno a

⁸² El triunfo popular de la Revolución Ciudadana encabezada por Rafael Correa, la redacción de una nueva Carta Magna, la decisión soberana de no permitir la permanencia de tropas estadounidenses en la Base de Manta, la depuración de los cuerpos de seguridad como la Policía Nacional, hechos que afectaban intereses de los poderosos en Ecuador fueron motivos suficientes para el intento de golpe de Estado de septiembre de 2010 (Telesur, 2015).

la normalidad institucional y se planteaba la necesidad de que los responsables del intento golpista fueran juzgados y condenados (Kersffeld, 2013; p.199).

Conscientes de lo sucedido en Honduras, UNASUR decidió incluir una cláusula democrática que alertaba a la comunidad internacional que no tolerarían “bajo ningún concepto cualquier nuevo desafío a la autoridad institucional ni intento de golpe al poder civil legítimamente elegido”, y anticiparon que en caso de nuevos quiebres adoptarán “medidas concretas e inmediatas, tales como el cierre de fronteras, la suspensión del comercio, del tráfico aéreo y de la provisión de energía, servicios y otros suministros” (Telesur, 2015)⁸³.

En cuanto al *derrocamiento del presidente de Paraguay Fernando Lugo*, es importante destacar que a diferencia de lo ocurrido con Ecuador, el caso de Paraguay revela las dificultades de la UNASUR frente a la situación de un régimen democrático amenazado por fuerzas disruptivas y por aquellas tendencias desestabilizantes que finalmente vieron el éxito en el golpe de junio de 2012 (Kersffeld, 2013; p.201).

El “compromiso democrático”, surgido a partir del 30S ecuatoriano, fue así de gran importancia no sólo en cuanto a factor de estabilidad y proyección a futuro de la unasur, sino también como un elemento clave que sería nuevamente explicitado durante el proceso de destitución de Lugo, un año más tarde. Así, y en el caso de Paraguay, la alianza internacional con aquellos países con un signo político decididamente enmarcado en la izquierda, como eran los casos de Venezuela y Bolivia, contribuyó a resquebrajar la débil institucionalidad democrática que, más por desgaste del otrora régimen hegemónico que por las propias virtudes y fortalezas de la nueva alianza en el poder, intentaba hacer pie en esta Nación (Kersffeld, 2013; p.202).

El desencadenante de la caída de Lugo fue conocido como la “Masacre de Curuguaytí”, la que tuvo lugar el 15 de junio de 2012 cuando, en medio de una protesta campesina, la toma

⁸³ Idem anterior.

de una hacienda culminó con un enfrentamiento armado y con once manifestantes y seis policías muertos (Kersffeld, 2013; p.202).

Según Kersffeld (2013) desde distintos sectores, se señaló al gobierno de Fernando Lugo como principal responsable de los acontecimientos. Desde medios como Telesur (2015), agregaron que, no obstante, la oposición política que controlaba el parlamento decidió, en un ardid constitucional, realizar un juicio político al mandatario electo.

Sin dar tiempo para preparar una defensa, el presidente Lugo fue sometido a un “juicio” que concluyó con su destitución, a pesar de haber sido electo por voluntad popular. Lugo había puesto fin a 61 años de hegemonía del partido Colorado en el poder. Su derrocamiento significaba una vuelta al poder de los sectores conservadores de la sociedad paraguaya (Telesur, 2015).

De esta forma, la responsabilidad que le cupo al gobierno en la Masacre de Curuguaytí, le privó del apoyo de aquellos sectores que anteriormente no dudaban en manifestarle su respaldo, profundizando así su debilidad y su creciente aislamiento social: el 22 de junio de 2012, a un año de las elecciones presidenciales, Fernando Lugo era destituido en un juicio sumario por el Congreso de Paraguay por “mal desempeño” en sus funciones. La idea de un nuevo “golpe de Estado”, de carácter civil y atentatorio de los valores democráticos, pronto se instaló en la escena pública paraguaya (Kersffeld, 2013; p.203).

En respuesta al quiebre institucional, el repudio internacional no se hizo esperar⁸⁴. Por su parte, UNASUR rechazó el “juicio político”, apoyó al presidente y posteriormente acordó expulsar a Paraguay del bloque integrador, hasta tanto no se restaurase el orden

⁸⁴ Si bien estamos trabajando sobre los mecanismos de resolución de conflictos de UNASUR, consideramos pertinente agregar la reacción del otro mecanismo de integración regional que analizamos en nuestra investigación, como lo es el MERCOSUR. Según Kersffeld (2013), quizás fue a nivel del MERCOSUR, donde esta alteración se sintió de manera más radical: el resto de los socios de este bloque – Argentina, Brasil y Uruguay– respondieron con celeridad a la ruptura del “compromiso democrático” y decidieron suspender a Paraguay de esta entidad en una cumbre presidencial realizada el 29 de junio en la ciudad argentina de Mendoza. Como contraparte, y ya sin el único socio del mercosur que por resistencias en el Senado no había aprobado el Protocolo de Adhesión de Venezuela, los líderes de los restantes países resolvieron, en ese mismo encuentro, el ingreso de la Nación bolivariana al bloque sudamericano (Kersffeld, 2013; p.203).

democrático. La medida aisló a Paraguay, país que debió proceder a restablecer el orden democrático para su retorno al bloque (Telesur, 2015).

Más específicamente, se resolvió suspender a Paraguay “hasta tanto no se restablezca el orden democrático” ya que se consideró que la destitución de Fernando Lugo fue “ejecutada mediante un proceso sumarísimo que evidenció una clara violación del derecho al debido proceso”. El apartamiento del país guaraní del bloque sudamericano se respaldó en su Tratado Constitutivo⁸⁵ y en el Protocolo Democrático (“Ushuaia II”) del MERCOSUR⁸⁶ que establece la plena vigencia de las instituciones democráticas como condición esencial para la pertenencia a esta organización (...) Finalmente, y junto con la suspensión de Paraguay, la UNASUR dio por terminada la presidencia pro tempore que mantenía este país desde 2011 y fue designado Perú para asumir (Kersffeld, 2013; p.203).

Respecto a la serie de intentos de ***desestabilización y golpe en Venezuela***, nos referimos los acontecimientos que se dieron entre abril de 2013 y marzo de 2015. Según Telesur (2015), tras la muerte del Comandante Chávez, se convocó a elecciones presidenciales resultando victorioso Nicolás Maduro, un hecho que fue muy cuestionado por la oposición venezolana encabezada por el candidato a presidente de la nación que fue derrotado, Henrique Capriles.

⁸⁵ El Tratado constitutivo de UNASUR fue firmado el día 23 de mayo del año 2008 durante la tercera Cumbre del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno. Mediante él, se estableció formalmente la UNASUR. Tratado disponible en: <https://www.unasursg.org/images/descargas/DOCUMENTOS%20CONSTITUTIVOS%20DE%20UNASUR/Tratado-UNASUR-solo.pdf> Consultado el 01.03.2019

⁸⁶ El Protocolo de Ushuaia es un Protocolo firmado el 24 de julio de 1998 por los cuatro países miembros que fundaron el Mercosur, es decir, Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, junto con otros dos estados asociados, a saber, Bolivia y Chile. Es considerado de alta importancia, dado que en él se afirmó el compromiso democrático, allí se estableció la conocida “Cláusula Democrática”, que determina la exclusión del bloque del país donde se quiebre el orden democrático, incluso aplicar sanciones comerciales o el cierre de fronteras. Protocolo disponible en: http://www.mre.gov.py/tratados/public_web/DetallesTratado.aspx?id=ktUNNjkHcd6x6bSnkufaDA==&em=1c4aLYHVB0dF+kNrtEvsmZ96BovjLlz0mcrZruYPcn8 Consultado el 01.03.2019

De esta manera se desataron una serie de incidentes que irrumpieron el escenario político y social de Venezuela. En respuesta a la violencia desatada, el 18 de abril de 2013 UNASUR, bajo la presidencia protémpore de Surinam, llamó a una Cumbre presidencial de emergencia para discutir la crisis venezolana. Como resultado de la misma, los mandatarios de América Latina reconocieron a Nicolás Maduro como presidente electo, así como la legitimidad del proceso electoral. La excepción a dicho reconocimiento fue el de Paraguay, cuyo gobierno era heredero de un golpe de Estado (Telesur, 2015).

La presencia de UNASUR facilitó el diálogo entre el gobierno y la oposición en diciembre de ese año con la participación de los cancilleres de Brasil, Ecuador y Colombia como garantes.

Una vez derrotado ese intento, la oposición recurrió de nuevo al golpe de Estado en lo que se ha conocido como la “Operación Jericó” que pretendía derrocar al presidente Maduro. El nuevo plan, en el que se creyó que estuvieron involucrados funcionarios de la embajada de Estados Unidos, incluía el bombardeo de la sede del ejecutivo nacional, el Palacio de Miraflores, edificios gubernamentales, así como objetivos civiles como la cadena de noticias Telesur (Telesur, 2015).

Ante ello, UNASUR se hizo presente en Venezuela para fomentar el diálogo y garantizar que Suramérica siga siendo una zona de paz y evitar que se imponga la agenda bélica de quienes están interesados en los recursos naturales de esta región del planeta (Telesur, 2015).

VI. Destitución de Dilma Rousseff.

Sobre la destitución o impeachment de la mandataria brasileña, Dilma Rousseff podemos destacar que se inició en diciembre de 2015 ante la denuncia por crimen de responsabilidad ofertada por el procurador de justicia jubilado Hélio Bicudo y por los abogados Miguel Reale Júnior y Janaina Paschoal.

A grandes rasgos, los adversarios de Rousseff acusan a su gobierno de tomar préstamos de bancos estatales sin consultar al parlamento para tapar agujeros en las cuentas públicas⁸⁷.

Específicamente, las acusaciones dirigidas a la mandataria versaron sobre violación de la ley presupuestaria y de la ley de probidad administrativa, así como también se incluyeron, denuncias sobre sospechas de implicación de la misma en actos de corrupción en Petrobras, denuncia que fue realizada por la Policía Federal, producto de una ardua investigación, más conocida como “Operación Lava Jato”. En definitiva, a la mandataria Rousseff se le ha condenado por maquillar las cuentas públicas. El origen remoto del proceso hay que buscarlo en un informe de tres abogados que denunciaron a la presidenta de hacer trampas con el presupuesto mediante un abstruso mecanismo de préstamos públicos. Los senadores brasileños se han pasado horas y días y meses discutiendo en un perpetuo Día de la Marmota sobre si el retraso por parte del Gobierno en reembolsar un pago efectuado por un banco público a un programa estatal se podía considerar delito o no (El País, 2016)⁸⁸.

Las votaciones se llevaron a cabo el 17 de abril de 2016, en la Cámara de Diputados, y el 12 de mayo de 2016, en el Senado, para decidir si Dilma Rousseff debería ir a juicio político. El resultado final fue de 357 votos a favor, 137 en contra y 7 abstenciones en la Cámara; y de 55 votos a favor y 22 en contra en el Senado, siendo apartada del gobierno durante 180 días (mientras se realizó la investigación) y el vicepresidente Michel Temer asumió la presidencia a las 24 horas de ese mismo día.

⁸⁷ Artículo disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37232414> Consultado el: 23.02.2019

⁸⁸ Artículo disponible en: https://elpais.com/internacional/2016/08/31/america/1472649732_720732.html Consultado el 23.02.2019.

Brasil culminó así el cambio de Gobierno más traumático y esquizofrénico de su reciente democracia. La votación, con el país en suspenso viéndolo por la televisión, constituyó el último capítulo de un largo proceso de impeachment. (El País, 2016)⁸⁹.

Rousseff negó en todo momento los hechos de los que se le responsabiliza y su defensa señaló que tales acusaciones no son suficientes para tomar una medida tan drástica como apartar un presidente de la república (BBC, 2016)⁹⁰.

Atrás quedan cinco años de gobierno de quien fue la primera mujer en presidir Brasil, una figura con una larga trayectoria política que se inició con su militancia guerrillera contra el gobierno militar, primero en su Belo Horizonte natal y después en Río de Janeiro y Sao Paulo (BBC, 2016)⁹¹.

⁸⁹ Ídem anterior.

⁹⁰ Artículo disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37232414>
Consultado el: 23.02.2019

⁹¹ Artículo disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37232414> Consultado el 23.02.2019.

VII. *Mercosur se opone a que Venezuela asuma la presidencia pro tempore*

El 29 de julio del año 2016 el gobierno de Venezuela asumió “virtualmente” la presidencia pro-témpore (que abandonaba Uruguay⁹²) del Mercosur, pese a la oposición de algunos de Brasil, Paraguay y Argentina, profundizando así la crisis que sufría el bloque y llevándolo al borde de una potencial desintegración. Sin embargo y pese a ello, el gobierno de Maduro informó por carta a los demás países que integran el Mercosur que asumía la presidencia pro-témpore del bloque (Clarín, 2016).

El bloque quedó así, inmerso en una profunda crisis tras la negativa de los países miembros a que Venezuela asuma el comando de la agenda y la representación del grupo, por la grave situación política que atraviesa el país caribeño⁹³, con diferentes medidas autoritarias y detención de opositores. En definitiva, los países, se oponen a que Nicolás Maduro asuma esa presidencia pro témpore de seis meses, son partidarios de un aplazamiento que justifican en que Venezuela aún debe culminar los requisitos que se le exigieron en 2012, cuando se aceptó su ingreso en Mercosur con el respaldo de los Gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner, Dilma Russeff y José Mujica. Recordemos que la incorporación de Venezuela al Mercosur se produjo en el momento en que Paraguay había sido expulsado temporalmente por el golpe de estado parlamentario a Fernando Lugo (Otra América, 2016).

De esta forma, se determinó que el 14 de diciembre de 2016 Argentina asuma la presidencia rotativa del Mercosur por un periodo de seis meses, siguiendo el orden alfabético estipulado por el procedimiento del MERCOSUR.

⁹² Según Clarín (2016), Uruguay dio por concluida su gestión en la presidencia rotativa del bloque, sin anunciar el traspaso del puesto a ninguno de los socios (...) El comunicado no da cuenta de un traspaso del puesto a Venezuela, país al que por orden alfabético le correspondería esa posición, ni a ninguno de los otros socios: Argentina, Brasil o Paraguay. Artículo disponible en: https://www.clarin.com/mundo/crisis-mercosur-venezuela-presidencia-paraguay_0_ryeeQ29d.html Consultado el 06.03.2019.

⁹³ Se hace referencia a la crisis política, económica y social que desde principios del 2013 sufre el país. La crisis ha generado fuertes protestas sociales, las cuales fueron reprimidas fuertemente y se incurrió en la violación reiterada de los derechos humanos, dejando tras sí un gran saldo de víctimas fatales y presos políticos.

VIII. “Propuestas del Seminario y Diálogo de Alto Nivel “MERCOSUR-Alianza del Pacífico”. Fuente disponible en:

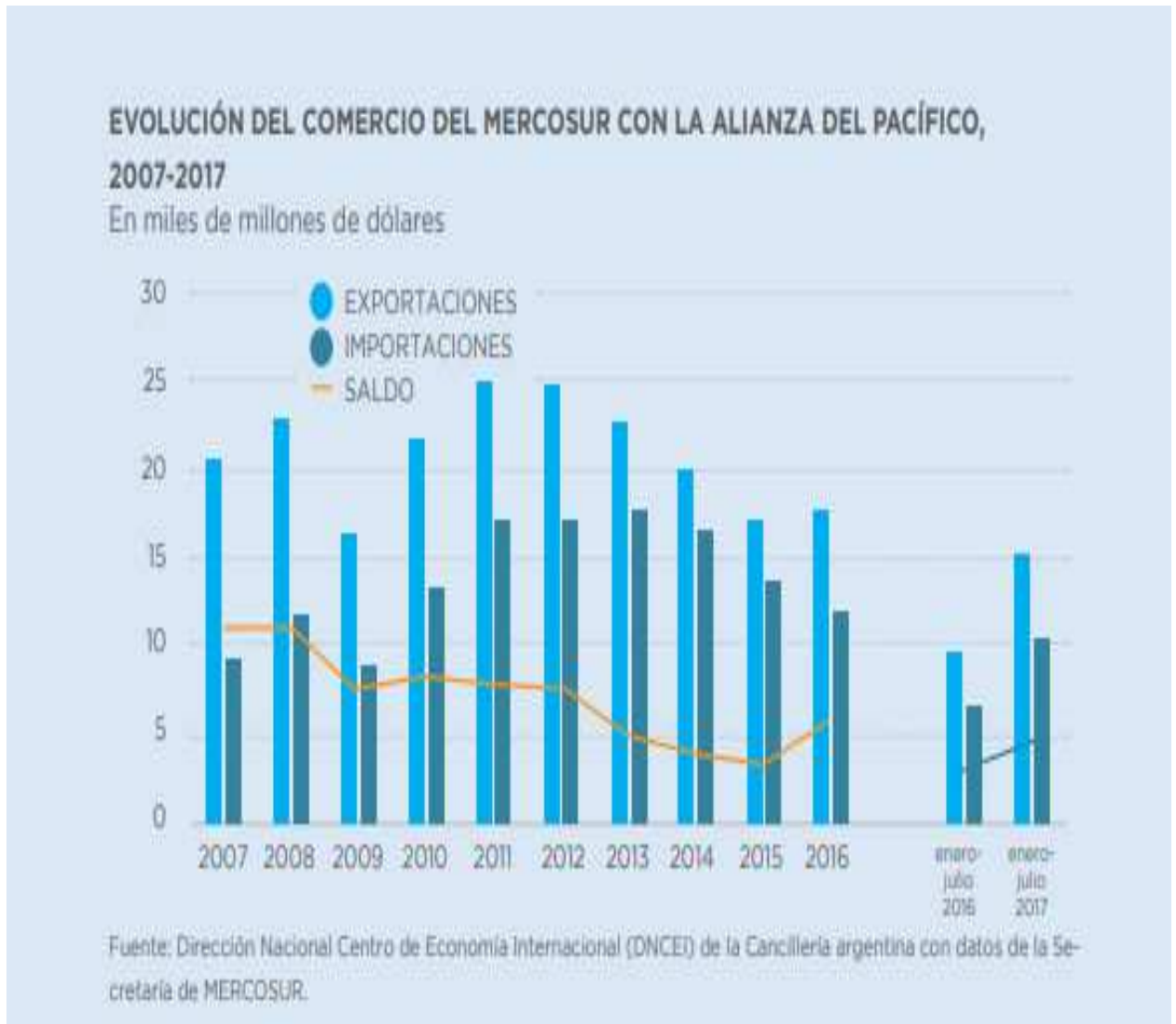
<https://publications.iadb.org/es/publicacion/14106/mercosur-alianza-del-pacifico-informe-del-dialogo-de-alto-nivel-una-agenda> Consultada el 19.02.2019



Fuente: BID (2018).

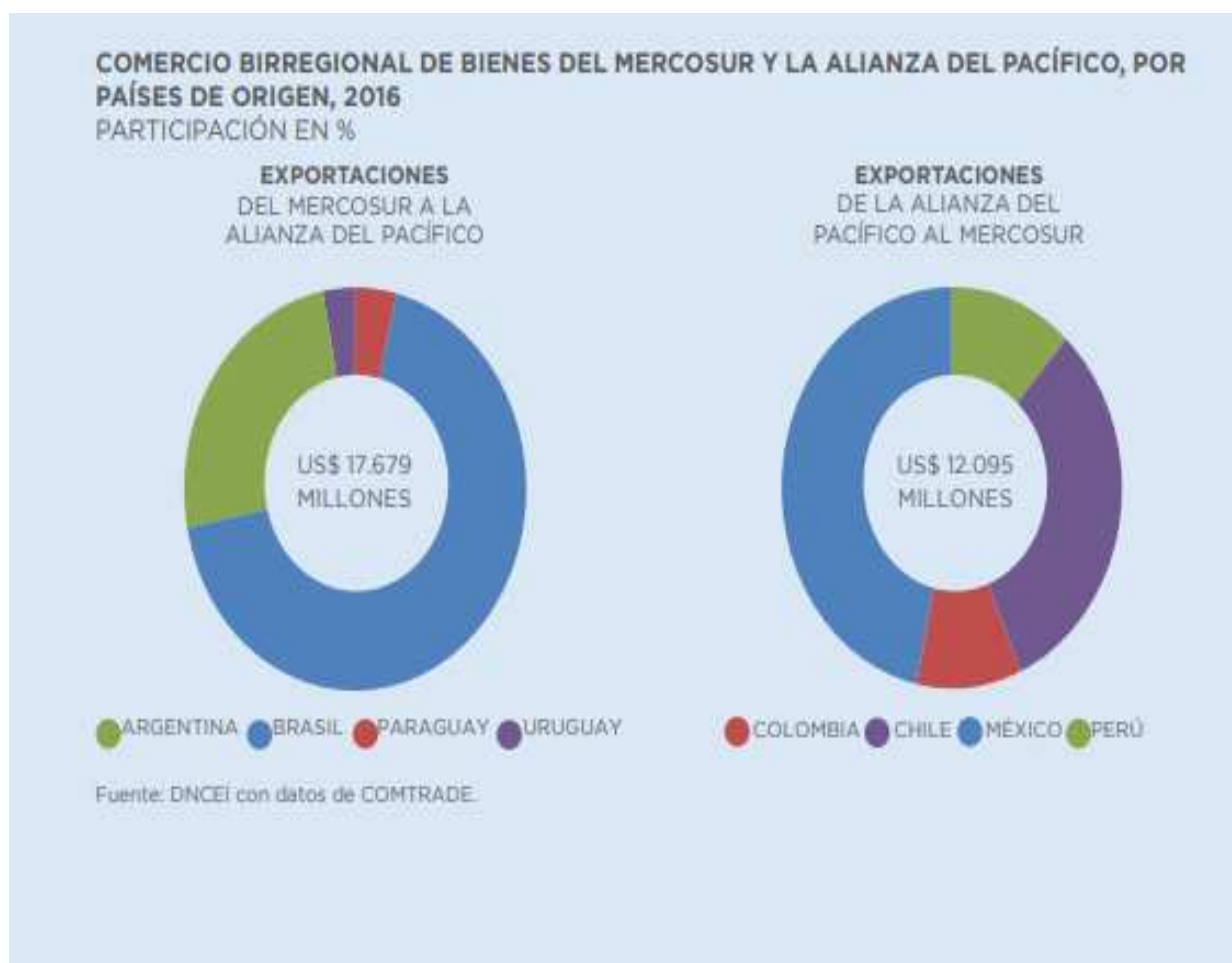
IX. “Evolución del comercio del MERCOSUR con la Alianza del Pacífico 2007-2017”.

Fuente disponible en: <https://publications.iadb.org/es/publicacion/14106/mercosur-alianza-del-pacifico-informe-del-dialogo-de-alto-nivel-una-agenda> Consultada el 19.02.2019



Fuente: BID (2018).

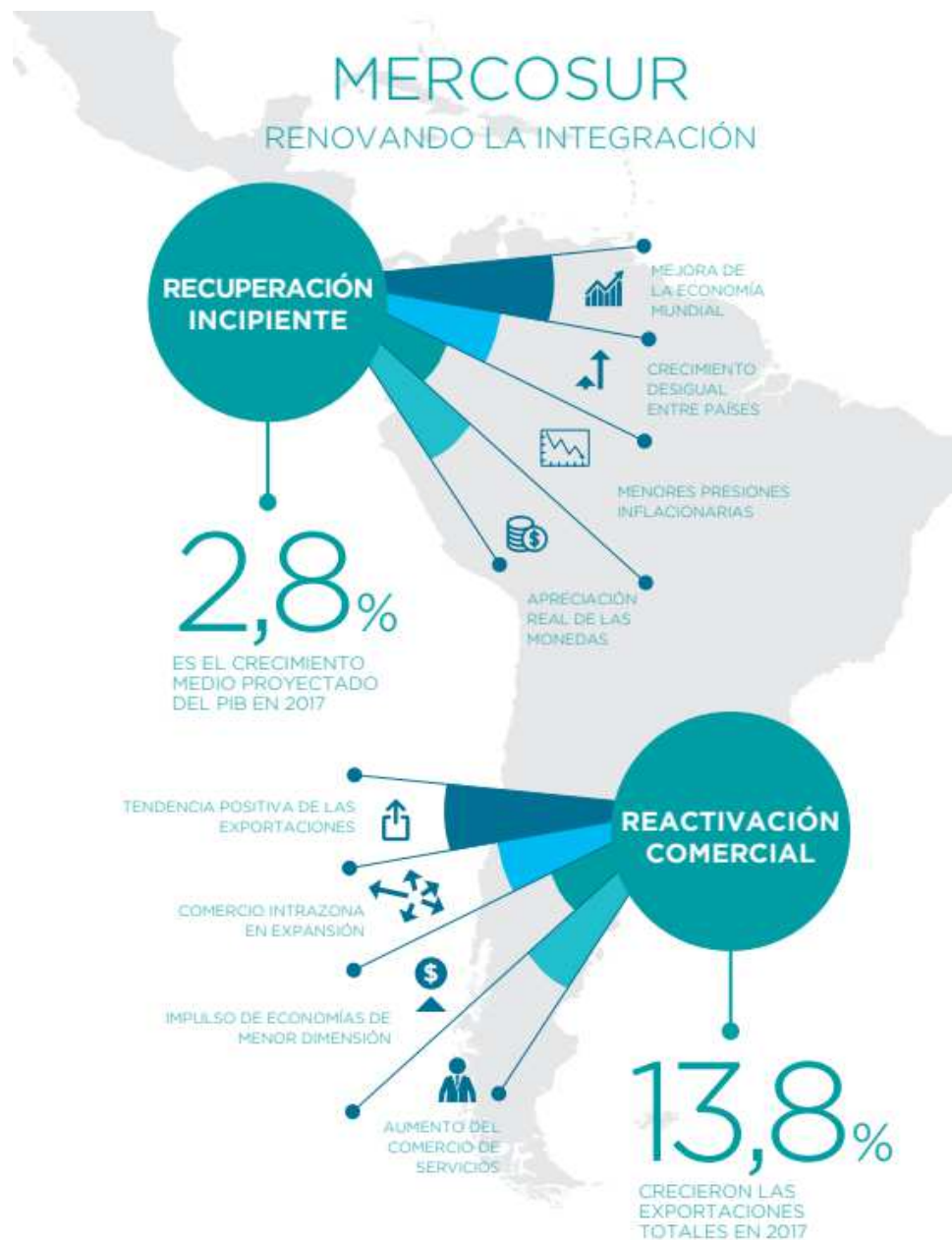
X. “Comercio birregional de bienes del MERCOSUR y la Alianza del Pacífico, por países de origen en el año 2016”. Fuente disponible en: <https://publications.iadb.org/es/publicacion/14106/mercosur-alianza-del-pacifico-informe-del-dialogo-de-alto-nivel-una-agenda> Consultada el 19.02.2019



Fuente: BID (2018).

XI. “MERCOSUR. Renovando la integración. Informe Banco Interamericano de Desarrollo N° 22”. Fuente disponible en:

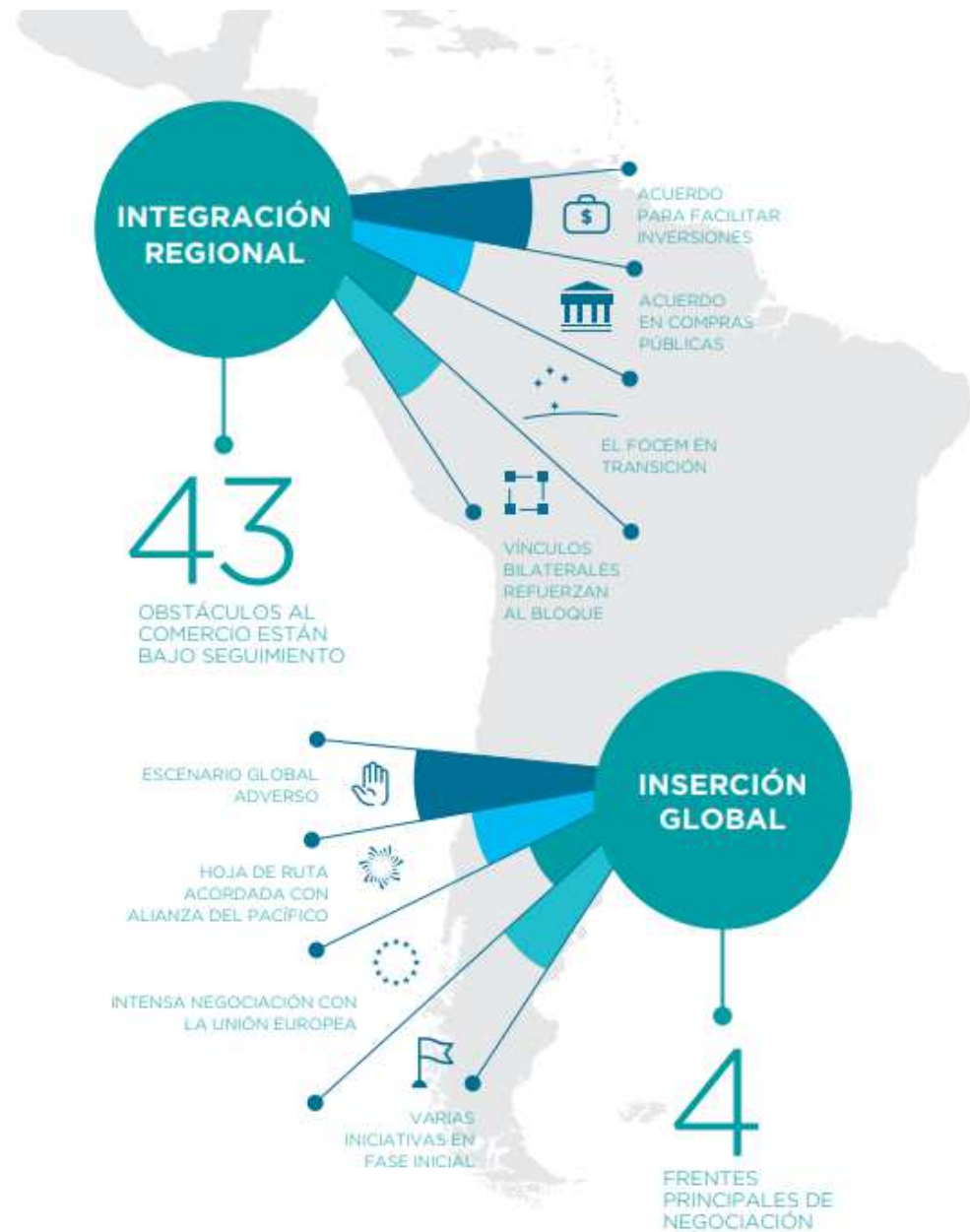
[https://www.google.com/search?q=Downloads%2FInforme-MERCOSUR-No-22-Renovando-la-integraci%C3%B3n%2520\(2\).pdf&oq](https://www.google.com/search?q=Downloads%2FInforme-MERCOSUR-No-22-Renovando-la-integraci%C3%B3n%2520(2).pdf&oq) Consultado el 13.01.2019



Fuente: BID (2017).

XII. “MERCOSUR. Renovando la integración. Informe Banco Interamericano de Desarrollo N° 22”. Fuente disponible en:

[https://www.google.com/search?q=Downloads%2FInforme-MERCOSUR-No-22-Renovando-la-integraci%C3%B3n%2520\(2\).pdf&oq](https://www.google.com/search?q=Downloads%2FInforme-MERCOSUR-No-22-Renovando-la-integraci%C3%B3n%2520(2).pdf&oq) Consultado el 13.01.2019



Fuente: BID (2017).